

Autopista Río Magdalena

 ALEATICA

INFORME ANUAL DESOSTENIBILIDAD 2022

Mensaje de Bienvenida y Presentación del Informe

GRI 2-2y2-3

Les damos la bienvenida al Informe Anual de Sostenibilidad correspondiente al año 2022, elaborado por Autopista Río Magdalena (ARM). A lo largo de estas páginas, exploraremos en detalle los logros del ejercicio 2022 que se desprenden de nuestra sólida Estrategia de Sostenibilidad, brindándoles una visión completa de nuestros resultados financieros y de nuestro desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental.

La definición de los contenidos se ha fundamentado en el Análisis de Materialidad del año 2021. Este proceso nos ha habilitado para identificar con precisión los aspectos críticos de nuestro sector, los riesgos primordiales a los que nos enfrentamos, así como los impactos significativos. Además, se han considerado los aspectos de sostenibilidad que revisten relevancia tanto para nuestros accionistas como para nuestros grupos de interés principales.

A través de este informe, compartimos los éxitos de ARM en sus operaciones, destacando los impactos positivos que hemos logrado generar en nuestro entorno.

Este informe ha sido elaborado siguiendo rigurosamente los estándares del *Global Reporting Initiative*.

Sitio web	https://www.autopistamagdalena.com.co/
Director General	Alejandro Niño Arbeláez
Sector Empresarial	Operadores de infraestructura de transporte
Actividad	Operador puro de infraestructura de transporte de vías
País	Colombia
Países en los que está presente ALEATICA	México, España, Perú, Chile, Colombia e Italia
Difusión del Informe Anual de Sostenibilidad	Página de internet de Autopista Río Magdalena y correo electrónico.
Revisión del informe de sostenibilidad	Este informe es revisado por la Dirección General, Directores de Área y Jefe de Sostenibilidad.
Ciclo de elaboración de Informe	Anual
Punto de contacto	Información Financiera CFO – Gustavo Chaverra Correo: gustavo.chaverra@autopistamagdalena.com.co Información No Financiera Jefe de Sostenibilidad – Keren Muriel Correo: keren.muriel@autopistamagdalena.com.co

Contenido



01

Visión Sostenible

Página 4



02

Nuestro Negocio

Página 9



03

La seguridad es lo Primero

Página 39



04

Pasión por el Equipo

Página 70



05

Excelencia en el Servicio

Página 86



06

Sostenibilidad Social y Ambiental

Página 98



07

Integridad Corporativa

Página 127



08

Tabla de contenido GRI

Página 153





CAPÍTULO

01

Visión Sostenible

Mensaje del Director General de ARM

Página 5



Jefe de Sostenibilidad y Atención al Usuario

Página 8





Mensaje del Director General de ARM

GRI 2-22

En Autopista Río Magdalena (ARM), reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, y como parte de esta dedicación, estamos orgullosos de presentar nuestro segundo informe de sostenibilidad.

Este informe representa un paso más en nuestra búsqueda por alinear nuestros objetivos estratégicos con la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza. Durante este proceso, hemos asumido desafíos importantes, como la identificación y evaluación de nuestros impactos ambientales y sociales derivados de nuestras actividades.

Llevar a cabo un ejercicio exhaustivo de identificación de nuestros impactos nos brinda la oportunidad de mejorar nuestras decisiones, contribuyendo tanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como a la consolidación de una cultura basada en la transparencia.

Nuestro compromiso es firme y decidido. Este informe refleja nuestros avances en los cinco pilares que son el reflejo de nuestra matriz de materialidad: La Seguridad es lo Primero, Pasión por el Equipo, Excelencia en el Servicio, Sostenibilidad Social y Ambiental e Integridad Corporativa.

Desde nuestro pilar de **La Seguridad es lo Primero**, nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) representa el eje central de nuestra estrategia para salvaguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores. En el año 2022, obtuvimos la **certificación ISO 45001:2018**, reiterando nuestro compromiso con la mejora continua





de nuestro SG-SST. Avanzamos en la implementación de varios programas clave como: **la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC), el Programa Near Miss y la Evaluación de Riesgos Laborales (JHA). Tuvimos un 5% de aumento en las horas hombre trabajadas (HHT), y se registró un incremento de los accidentes laborales en comparación con el año anterior, llegando a dos (2) accidentes laborales con consecuencias leves** para el año 2022.

En lo que respecta a la seguridad de nuestros usuarios, **a pesar de un aumento del 32% en los siniestros viales con respecto al año anterior, logramos reducir el número de fatalidades en un 25%**. Además, hemos rehabilitado 49 kilómetros de vía, con especial atención en la creación de terceros carriles de adelantamiento, abarcando un total de 18 kilómetros, principalmente en tramos de ascenso. Estas obras reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad vial y la mejora constante de la infraestructura de transporte.

Somos conscientes de que nuestros colaboradores son la base fundamental para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, es lo que sustenta nuestra **Pasión por el equipo**. Para el 2022 destacamos la **implementación exitosa del programa Reimagine, con adhesión del 95% en el personal administrativo en las oficinas de la sede Bogotá**, reduciendo los tiempos de desplazamiento al centro de trabajo. También hemos mejorado nuestras instalaciones, abriendo el Centro de Control

de Operaciones en Puerto Berrío y renovando las oficinas en Maceo para crear espacios más cómodos y luminosos. **La estandarización transversal de cargos** de acuerdo con las políticas corporativas, aplicando un modelo de contribución desarrollado por Mercer y **la capacitación en el nuevo Código de Ética y Conducta**, han fortalecido nuestros valores y pautas de comportamiento profesional.

Desde la **Excelencia en el Servicio** en el año 2022, nuestros esfuerzos se reflejaron en resultados sobresalientes de encuestas de satisfacción: **el 100% de nuestros usuarios expresaron estar satisfechos con el tiempo de respuesta a sus inquietudes, el 98% afirmó haber recibido respuestas claras sobre sus PQRS, y el 85% experimentó respuestas oportunas a sus inquietudes.**

También hemos **cumplido al 100% los indicadores contractuales** como: tiempo de atención en caseta de peaje (O3), tiempo de atención de incidentes (O4) y tiempo de atención de accidentes y emergencias (O5), aportando eficiencia a los desplazamientos sobre nuestro proyecto y confianza a nuestros usuarios. Lo anterior se ha visto reflejado en las **encuestas de satisfacción** (Net Promoter Score) de nuestro servicio de auxilio vial, donde se evidenció un aumento en el resultado de satisfacción, **alcanzando el 100%** en comparación con el 98% registrado para el año 2021.

Concluimos la entrega e implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) en la UF4, abarcando elementos

como paneles de mensajería, postes S.O.S., cámaras de vigilancia y sistemas de comunicación, entre otros componentes. Asimismo, hemos iniciado el **Recaudo Electrónico Vehicular (REV), alcanzando 551 transacciones** con este medio de pago en el peaje de Puerto Berrío.

Operamos bajo estándares de **Sostenibilidad Social y Ambiental**, donde nuestra principal prioridad es impulsar el Desarrollo Sostenible en las regiones donde operamos, comprometiéndonos a gestionar nuestras actividades de manera responsable. En el año 2022 **augmentamos en un 86.8% la inversión para nuestra Gestión Social y nuestro plan de Responsabilidad Ambiental y Social**, en comparación con el año anterior. Además, **proporcionamos un total de 1882 horas de capacitación en emprendimiento y proyectos productivos, gestión ambiental participativa y participación comunitaria y control social.**

En el ámbito ambiental, los desafíos que enfrentamos en ARM se centran en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), para lo cual hemos implementado estrategias específicas. En nuestro compromiso, **logramos reducir las emisiones de GEI en el alcance 1**, pero experimentamos un aumento en las emisiones en los alcances 2 y 3 debido a los requerimientos de recursos y energía necesarios para el inicio de la operación de la Unidad Funcional 3 en el año 2023, lo cual llevó a un incremento de nuestras emisiones directas e indirectas.



Con el objetivo de lograr emisiones cero para el año 2050, hemos establecido una **estrategia de mitigación de emisiones de GEI comprometiéndonos a reducir las emisiones en los alcances 1 y 2 en un 10,5% para el año 2030.**

Nos enorgullece haber obtenido la **certificación ISO 14001:2015**, la cual no solo **refleja nuestra labor en materia de sostenibilidad y el cumplimiento de normas y regulaciones**, sino que también **evidencia nuestra búsqueda continua de eficiencia operativa ambiental**. También, hemos verificado nuestras emisiones de los años 2019 y 2021 conforme a lo establecido por la Norma ISO 14064-1:2018. Lo anterior nos permitirá seguir los principios de mejora continua del ciclo PHVA y afrontar de una forma más efectiva los retos que plantea la crisis climática global.

En cuanto a nuestro pilar de **Integridad Corporativa**, en el año 2022 **hemos logrado mantener un ambiente libre de casos de corrupción y conductas sospechosas, gracias al compromiso de nuestros grupos de interés con nuestras políticas anticorrupción**. En el mismo período, no se presentaron casos legales ni controversias relevantes en relación con asuntos de sostenibilidad (ASG). Se llevaron a cabo un total de 26 análisis de debida diligencia, y se suscribieron 5 actas de interacción con funcionarios públicos que fueron sujetas de supervisión especial, **lo anterior basado en nuestro compromiso de fortalecer nuestros procesos de Compliance**.

Así mismo, **realizamos 4 sesiones formativas sobre el Código de Ética y Conducta y la Política Anticorrupción** dirigidas a todos nuestros colaboradores.

En el ámbito de los **Derechos Humanos**, **hemos establecido un sólido proceso de debida diligencia empresarial en nuestras operaciones**. Este proceso nos capacita para identificar y mitigar proactivamente los riesgos vinculados a los derechos humanos, así como para tomar medidas preventivas, correctivas o de reparación según lo requiera nuestra responsabilidad de garantizar el respeto de los derechos humanos.

Somos conscientes de que avanzar en sostenibilidad plantea desafíos en el desarrollo de nuestras operaciones. Estamos firmemente comprometidos con el futuro de la sostenibilidad y consideramos que es una prioridad que requiere el compromiso inquebrantable de todo el equipo de ARM para mejorar constantemente.

.....
Alejandro Niño Arbeláez

.....
Director Ejecutivo de Autopista Río Magdalena





Jefe de Sostenibilidad y Atención al Usuario

GRI 2-22

Nuestra estrategia de sostenibilidad se encuentra en perfecta sintonía con las políticas y estrategias sostenibles de ALEATICA.

En nuestro ADN, consideramos que el respeto inquebrantable por los Principios Universales es fundamental. Por lo tanto, nos esforzamos incansablemente por asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos, las Normas Laborales, la protección del Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción en todas nuestras operaciones.

Además, nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos motiva a realizar contribuciones específicas en los ámbitos económico, social y medioambiental, con el propósito de avanzar hacia las metas establecidas en la Agenda 2030.

En ARM, la sostenibilidad representa un compromiso que orienta nuestras acciones y decisiones. Durante el año 2022, en el ámbito social, velamos por el bienestar de nuestros colaboradores y usuarios mediante políticas efectivas. Asimismo, colaboramos estrechamente con las comunidades locales en las que operamos, para impactar positivamente

a los adultos, niños, familias, poblaciones vulnerables y al medio ambiente, a través de la generación de empleo, el apoyo al desarrollo de capacidades y habilidades que les permitan emprender proyectos productivos, y promoviendo el respeto, la diversidad y la inclusión, para un desarrollo sostenible en la Región. En el ámbito medioambiental, llevamos a cabo mediciones periódicas de impacto con el firme propósito de preservar la Biodiversidad y encontrar soluciones idóneas para reducir el impacto causado por nuestras operaciones. Estamos comprometidos en seguir avanzando en la creación y consolidación de una estrategia que contribuya al abordaje del cambio climático en nuestra zona de operaciones.

La medición de nuestros impactos relacionados con los temas materiales ha permitido un análisis exhaustivo, resaltando nuestras fortalezas y contribuciones en cada área prioritaria, al mismo tiempo que identificamos oportunidades de mejora. Por tanto, este ejercicio de sostenibilidad no

solo destaca nuestros logros actuales, sino que también establece metas para el futuro.

Por consiguiente, continuamos trabajando en múltiples frentes para fortalecer nuestra estrategia de negocio, siguiendo la dirección marcada por la sostenibilidad organizacional como nuestra guía.

Finalmente, queremos agradecer a nuestros aliados estratégicos con quienes hemos trabajado para desarrollar de manera exitosa todas las iniciativas, demostrando que el trabajo mancomunado facilita obtener resultados positivos y que sin duda aportan al desarrollo económico, social y ambiental del territorio donde operamos.

Keren Muriel Vargas

Jefe de Sostenibilidad y Atención al Usuario





CAPÍTULO

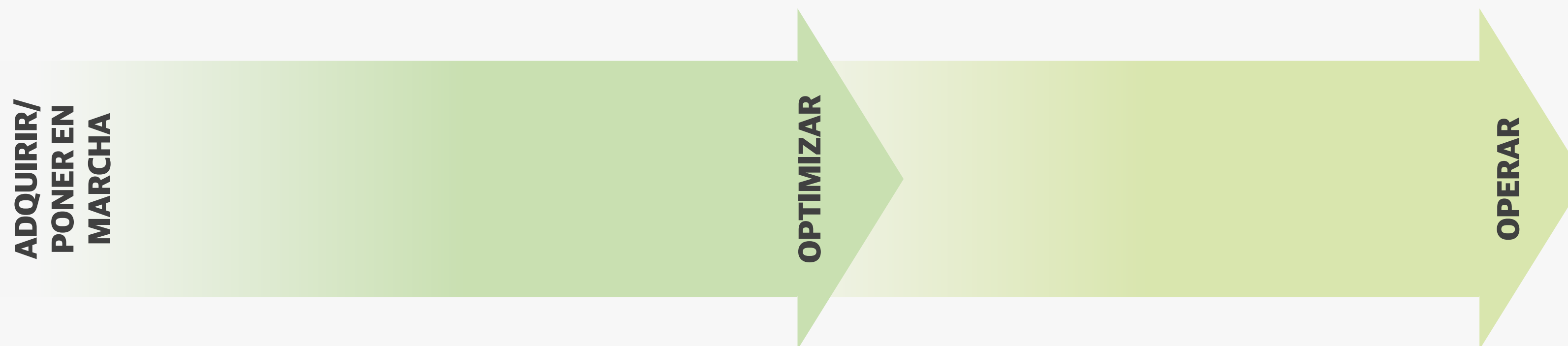
02

Nuestro Negocio

Quiénes somos y qué hacemos	Página 10	
Filosofía Corporativa	Página 11	
Actividades principales de la organización	Página 13	
Ubicación geográfica	Página 14	
Gestión de la Sostenibilidad	Página 17	
Evaluaciones	Página 29	
Alianzas para el Desarrollo	Página 30	
Fiscalidad y control fiscal	Página 31	
Análisis y discusión de resultados financieros	Página 36	
Logros operacionales	Página 37	
Principales metas operacionales en los próximos años	Página 38	

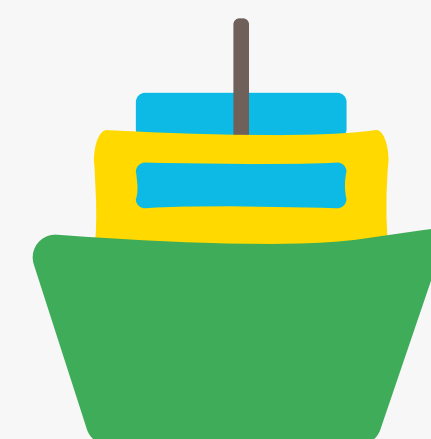


Quiénes somos y qué hacemos



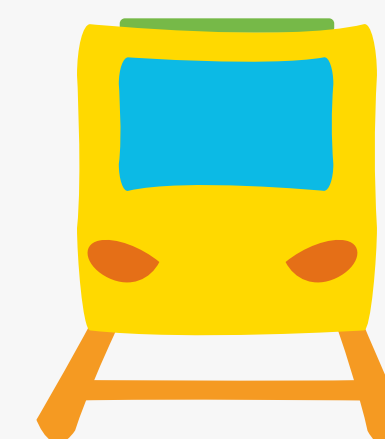
Autopista Urbanas

Movilidad inteligente para áreas metropolitanas y corredores interestatales



Puertos comerciales

Conexión con los mercados mundiales: Europa, Asia, África y América latina



Vías férreas

5.2 Millones de pasajeros/año



Aeropuertos

8 Millones de pasajero/año

Autopista Río Magdalena, constituida en noviembre de 2014, es la sociedad Concesionaria encargada de la financiación, construcción, operación, mantenimiento y conservación de los tramos de carretera Remedios – Alto de Dolores – Puerto Berrío – Conexión Ruta del Sol.

Somos una filial que forma parte de ALEATICA, operador puro de infraestructura de transporte con 20 concesiones y presencia en Europa y América Latina (6 países). Establecida en 2018, ALEATICA surge con la misión de ofrecer soluciones de movilidad seguras y sostenibles, respaldadas por tecnología de vanguardia, que se adelanten a las necesidades de los usuarios. Actualmente, pertenece a IFM Global *Infrastructure Fund*, administrado por IFM *investors*.



Filosofía Corporativa

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, colaboradores, accionistas y proveedores, al igual que las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible

y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente. A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así, los pilares de la empresa se afianzan en todas nuestras acciones y proyectos.



La seguridad es lo Primero

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Es una actitud presente en la cultura de ARM.



Pasión por el Equipo

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hacen posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.



Excelencia en el Servicio

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.



Sostenibilidad Social y Ambiental

Si lo que generamos no es sostenible, no es desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la inclusión social.



Integridad Corporativa

Aplicamos los más altos estándares de gobierno corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado, garantizando a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.



Ventas netas (millones de pesos colombianos)

708,8

 (millones de pesos)

Las ventas netas en 2022 ascendieron a 708.8 mil millones de pesos, lo que representa un marcado aumento con respecto a los 477.9 mil millones de pesos registrados en 2021 y a los 214.0 mil millones de pesos de 2020.

Inversión en activos

2.717,8

 (millones de pesos)

La inversión en activos en 2022 se elevó a 2.717,8 miles de millones de pesos, evidenciando un notorio incremento en comparación con los 1.985,4 miles de millones de pesos de 2021 y los 1.059,1 miles de millones de pesos de 2020.

Beneficios después de impuestos

-124.770

 (millones de pesos)

Los beneficios después de impuestos en 2022 se situaron en -124.770 millones de pesos, lo que representa una notable disminución en comparación con los -11.962 millones de pesos en 2021 y los 26.102 millones de pesos en 2020. Estas cifras reflejan un cambio significativo en la dirección de los resultados financieros a lo largo de estos tres años, pasando de beneficios positivos a pérdidas considerables.

Remuneración total de los colaboradores

9.133

 (millones de pesos)

La remuneración total de los colaboradores en 2022 alcanzó los 9.133 millones de pesos, mostrando un ligero incremento en comparación con los 8.997 millones de pesos en 2021 y los 8.088 millones de pesos en 2020. Estos datos resaltan cambios graduales en la remuneración a lo largo de estos tres años, con un crecimiento constante en este aspecto.



Actividades principales de la organización

GRI 2-1, 2-2 y 2-6

ARM es una sociedad que tiene por objeto único la suscripción y ejecución del contrato de concesión derivado de la Licitación Pública No. VE-IP-LP-006-2013 realizada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) cuyo objeto es la realización de los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista al Río Magdalena 2 creada en noviembre de 2014. Las operaciones iniciaron en el año 2015.



Ubicación geográfica

ARM en Colombia

 155 Colaboradores

 83 Km en operación

 70.3 Km por construir

 3.258 TMEP
(Tráfico Medio Equivalente Pagante)



ARM es una sociedad comercial, de tipo de las sociedades por acciones simplificadas, de nacionalidad colombiana, constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial de la Ley 1258 de 2008.

El corredor del proyecto Autopista al Río Magdalena 2, se encuentra localizado en los Departamentos de Antioquia y Santander, con el objetivo de conectar el sur occidente

y centro occidente del país de forma directa con el Puerto de Cartagena y el norte del país y el nordeste de Antioquia con la Concesión de Ruta del Sol a través de Puerto Berrío, proyectando que se convierta en uno de los corredores viales más importantes del país.

La concesión completa se compone de las siguientes unidades funcionales:

Unidad Funcional	Descripción
Unidad Funcional 1	se trata de un tramo de 35,7 km de nueva calzada a construir que va entre los municipios de Remedios y Vegachí en el Departamento de Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de un nuevo peaje situado en la zona de Santa Isabel.
Unidad Funcional 2	se trata de un tramo de 34,8 km de construcción de nueva calzada entre el Municipio de Vegachí y el sector denominado Alto de Dolores en el Departamento de Antioquia. Como parte del alcance de esta unidad funcional está la construcción de un nuevo peaje en Vegachí.
Unidad Funcional 3	se trata de un tramo de 49 km de calzada existente entre el sector de Alto de Dolores y el Municipio de Puerto Berrío en el Departamento de Antioquia, sobre la que se ha de llevar a cabo una rehabilitación y 33 puntos de mejora, comprendidos entre el PR 41+059 (Sector Alto de Dolores) y el PR 90+800 de la RN 6206. Como parte de este tramo se encuentra la estación de Peaje de Puerto Berrío ubicada en el PR 85+ 150.
Unidad Funcional 4	se trata de un tramo de 34 km consistente en la construcción de una nueva calzada de 14 km (variante al Municipio de Puerto Berrío), el mejoramiento de 10 km comprendidos entre el PR 103+445 y el PR 114+048 y la operación y mantenimiento de 10 km de los tramos comprendidos entre el PR 90+800 y el PR 95+197 (Acceso Puerto Berrío Oeste) y entre el PR 98+443 y el PR 103+445 (Acceso a Puerto Berrío Este – Puerto Olaya en el Departamento de Santander) de RN 6206. Dentro de esta unidad funcional se encuentra la construcción del viaducto sobre río Magdalena de 1.360 m.



Ubicación de las sedes



Oficina administrativa principal
Carrera 17 No. 93-09, Bogotá D.C.,
Colombia.



Central de atención de emergencias (CAE)
Calle 51 No. 2-06 Puerto Berrío, Antioquia.



Centros de atención al usuario-social

- Carrera 6 No. 4-24, Barrio El Hoyo, Puerto Berrío, Antioquia.
- Carrera 30 No. 29-14 Maceo, Antioquia.
- Carrera 49 No. 49-16 y 49-22 Vegachí, Antioquia.



Mercados servidos

Nuestra vía concesionada tiene un área de influencia que abarca al Municipio de Cimitarra en el Departamento de Santander y los municipios de Puerto Berrío, Maceo, Yalí, Vegachí y Remedios en el Departamento de Antioquia.

Su principal cliente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011.

La ANI, tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada (APP) para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos y de los servicios conexos o relacionados.

La principal razón de ser de ARM es cumplir a los usuarios de la vía, quienes son los beneficiarios directos de las labores encomendadas, estos son: los peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros de vehículos (Autos, camperos, camionetas, buses, busetas, camiones y tractocamiones) que hacen uso diario de la vía.



Tráfico Anual

En el año 2022, se registró un tráfico anual de 71.793.091 vehículos-kilómetros (veh-km), marcando un significativo incremento con respecto a los años 2020 y 2021, que registraron 37.550.520 veh-km y 48.975.990 veh-km, respectivamente. **Esto representa un aumento del 91% en comparación con 2020 y un aumento del 46% con respecto al 2021**, evidenciando un notable crecimiento en la actividad de tráfico durante el período. El aumento en el 2022 se debió principalmente al inicio de la operación de la Unidad Funcional 4.

Servicios proporcionados

ARM, en el año 2022, realizó los siguientes servicios de acuerdo con el contrato de concesión:

Variable	Valor	Variable	cantidad
Km en operación	83	Limpieza manual de canales de descole de obras transversales (m)	17.890
Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP)	3.258	Limpieza de defensas metálicas (m)	165.339
Km en construcción	70.3	Retiro de árboles caídos (unidad)	32
Mantenimiento rutinario (km)	83	Limpieza de puentes (unidad/mes)	88
Limpieza de señales verticales	8.820	Operación del corredor vial (km)	83
Limpieza de obras de drenaje transversales (unidad)	3.504	Servicios de ambulancia (unidad)	435
Limpieza de obras de drenaje longitudinales (km-vía)	434	Servicios de carro taller (unidad)	642
Mantenimiento de zonas verdes (Rocería, recolección y limpieza) m²	2.668.040	Servicios de grúas (unidad)	1.032 (entre servicios de pesada y liviana)
Retiro de deslizamiento (m3)	2.421	Servicios de inspección (eventos)	634



Gestión de la Sostenibilidad

GRI 2-28; 2-23; 2-12 y 2-29

A diario, nos esforzamos por elevar la calidad de vida y las condiciones en nuestro entorno. Desarrollamos proyectos tecnológicos orientados hacia la movilidad sostenible y forjamos alianzas con entidades que comparten nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente.

Análisis de Materialidad y relacionamiento con Stakeholders

GRI 2-24, 2-29, 3-1, 3-2 y 3-3

El Análisis de Materialidad o de asuntos relevantes de Sostenibilidad es un proceso estratégico de creación de valor que permite la identificación y asignación de importancia de asuntos económicos, sociales y ambientales para ARM y nuestros grupos de interés.

A través del programa de información y participación comunitaria, hemos desarrollado una estrategia de comunicación destinada a

fortalecer el posicionamiento y la reputación de ALEATICA y ARM, así como las relaciones con nuestros stakeholders, con el objetivo de consolidar una relación de confianza con nuestros grupos de interés clave. Hemos implementado una estrategia de comunicación integral para mantener a todas las partes interesadas, no solo a las comunidades del área de influencia, sino también a aquellos que muestran interés en nuestra empresa, informados y al día acerca de todas las novedades del proyecto. Para ello, hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- 1 Atención constante a medios de comunicación y líderes de opinión.
- 2 Elaboración y distribución de boletines, notas de prensa y notas en sitio web.

- 3 Emisión de programas de radio y televisión denominados "Magazín Conéctate al Magdalena". Estos programas son transmitidos a nivel local. Esto nos ha permitido ampliar la cobertura de la información, donde compartimos los avances del proyecto y las actividades específicas llevadas a cabo en colaboración con las comunidades cercanas al proyecto.

- 4 Difundimos iniciativas, logros y acciones estratégicas a través de nuestras redes sociales corporativas, las cuales comprenden Facebook y Twitter.

Presencia digital

En 2021, pusimos en marcha una estrategia de redes sociales de naturaleza orgánica en Facebook y Twitter. Como resultado de esta estrategia, en 2022 logramos un incremento del 27.27% en nuestros seguidores en la plataforma Facebook y un aumento del 29.61% en Twitter.





En 2021, realizamos nuestro primer Análisis de Materialidad con la siguiente metodología:

A

Realizamos una evaluación del nivel de madurez y control en colaboración con todas las áreas clave, y obtuvimos una calificación del 76% según los criterios de sostenibilidad. Durante este proceso, identificamos prácticas, políticas y programas orientados a las siguientes temáticas:

- Transparencia y Gobierno Corporativo
- Ética empresarial
- Grupos de interés y materialidad
- Pasión por el equipo
- Seguridad y salud laboral
- Desarrollo sostenible con impacto social
- Desarrollo sostenible con impacto ambiental
- Derechos humanos
- Servicios de excelencia con el cliente

B

Se tomaron como referencia los siguientes estándares: Estándares GRI, SASB, MAS, IFC, Principios de Ecuador, UN- PRESE-DD. HH. (Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas), IFM, Ley Española (11/2018), Ley Italiana.

C

Llevamos a cabo un análisis de los grupos de interés más relevantes de ARM con el fin de establecer un diálogo efectivo y aplicar encuestas.

D

Identificación de los impactos ambientales y sociales en la cadena de valor de ARM.

E

Caracterización de riesgos por parte de la Dirección de Riesgos y alineación de los temas materiales.

F

Diálogo con los siguientes grupos de interés:

- Inversionistas (1)
- Dirección y gerencias (17)
- Colaboradores de oficina y operativo (100)
- Proveedores estratégicos (20)
- Alcaldías (3)
- Aliados para atención de emergencias (2)
- Aliados estratégicos (3)

G

Luego de identificar a nuestros grupos de interés, procedimos a definir una muestra representativa y desarrollamos una encuesta que abarcaba una amplia gama de temas materiales. Esta encuesta incorporó cuestiones relevantes relacionadas con los tres pilares de la sostenibilidad: ambiental, social y económica, teniendo en cuenta asuntos de alta relevancia tanto en nuestro sector como en el contexto en el que operamos.

H

Al concluir el diálogo con los grupos de interés, se elaboraron las matrices de materialidad y se destacaron los temas de sostenibilidad pertinentes que deben abordarse, en consonancia con las prioridades locales de ARM.



Se han identificado 13 temas de máxima importancia, sobre los cuales ARM enfocará sus esfuerzos en los próximos años:

Cumplimiento legal ambiental 1

Seguridad laboral 2

Asegurar las condiciones de la vía 3

Salud laboral 4

Gestión de emergencias y auxilio vial 5

Consumo y descarga de agua 6

7 Materiales y residuos

8 Capacitación, educación y concientización en la comunidad

9 Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los Derechos Humanos

10 Acompañamiento a la gestión socio-predial

11 Condiciones de trabajo y clima laboral

12 Ética empresarial, anticorrupción y mecanismos de denuncia

13 Gestión de riesgos



Asimismo, identificamos cinco temas que, a pesar de obtener puntuaciones más bajas (4 y 5), hemos determinado que demandan nuestro compromiso y apoyo para asegurar su cumplimiento en ARM. Estos temas son:

-  Derechos Humanos en las empresas
-  Igualdad y violencia de género
-  Inclusión de personas con discapacidad
-  Fortalecimiento y evaluación a proveedores
-  Riesgos por cambio climático

A continuación, presentamos el “Canvas de Sostenibilidad”, una herramienta que brinda información detallada, lo que facilita una comprensión profunda de nuestro proceso de determinación de materialidad en el año 2021.



Actividades claves

- Operación de la autopista (Cobro de peajes)
- Mantenimiento y conservación de infraestructura vial
- Servicios conexos básicos
- Atención de emergencias
- Actividad de obra (construcción de nuevos tramos)
- Adquisición de predios

Aliados Claves

- Cámara de Comercio de Antioquia
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- ARL
- Gobernación
- Agencia Nacional de Infraestructura
- Policía Nacional
- Bomberos
- Agencia Nacional de Seguridad Vial
- Comunicadas de la zona de influencia
- Alcaldías
- Contratistas
- Proveedor de insumos, bienes y servicios (locales)
- Instituciones financieras (Santander)

- Peajes Puerto Berrío
- Vigencias futuras por parte de la ANI
- Créditos, aún no hay cierres financieros

- Operación y mantenimiento de la vía
- Nómina y capacitaciones
- Compra de insumos
- Operación administrativa

Recursos naturales

- Agua
- Forestar (madera, papel, semilla)
- Recursos pétreos: (cemento, arena, etc.)
- Derivados del petróleo
- Recursos minerales

Recursos tecnológicos

- | Tangibles | Intangibles |
|--|--|
| Celulares, computadoras, radios, impresoras, tablet, cámaras | Internet |
| Herramienta para transporte | Plataformas de control y seguimiento; software (Covidtraker, Due diligence, e-mail, SICC, ERP) |
| Equipo específico para peaje | |

Recursos energéticos

- Energía eléctrica de la red
- Plantas eléctricas en zona de peaje

- Créditos puentes con Banco Santander
- Aportes de socios
- Rendimientos de cuentas disponibles

- Operación y mantenimientos de herramientas de trabajo
- Policía Nacional

Propuesta de valor

- Conectividad especial
- Reducción de tiempos de traslado
- Reducción de consumo de combustible en el desplazamiento
- Seguridad durante el desplazamiento
- Servicios de atención a emergencias
- Evitar pasar por problemas
- Alternativa de desplazamiento

Usuarios

- | Clientes | Beneficios |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Tráfico pesado | Comunidades locales |
| Transporte internacional (pasajeros) | Trasportadores de carga y pasajeros |
| Tráfico liviano | |
| Tráfico de motociclista | |

- Contratos de obra
- Adquisición de predial
- Relacionamiento social (proyectos sociales / productivos)

Valorización

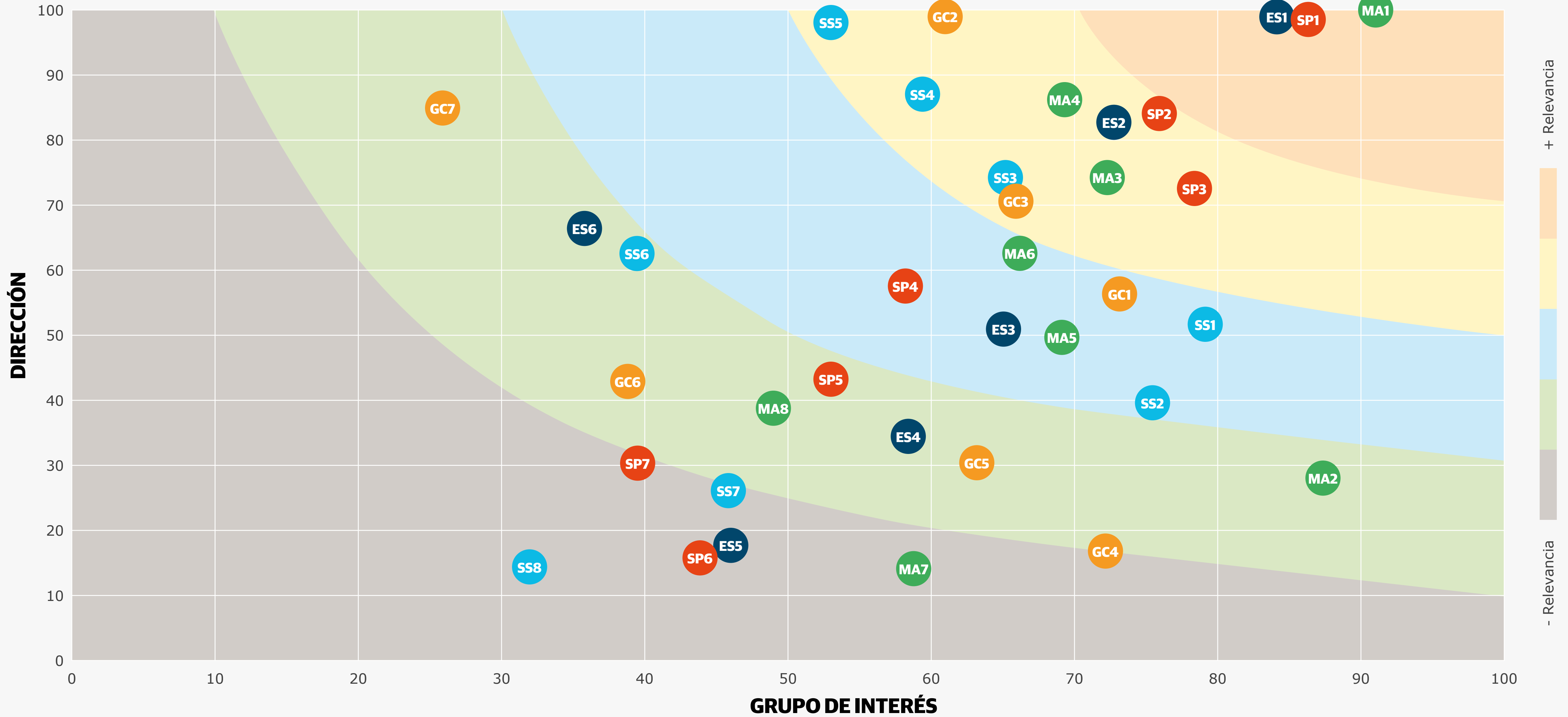
- Re-uso de pavimento

Canales

- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube)
- Canal regional
- Página web
- Oficina física / documento físico
- Emisoras de radio en Santander y Antioquia
- Correo electrónico
- Eventos presenciales (social y medio ambiente)
- Teléfono



Matriz de Materialidad





Nivel de relevancia



PASIÓN POR EL EQUIPO/ SEGURIDAD ES PRIMERO (COLABORADORES)

		Niveles de relevancia	Control	Madurez
SP1	Seguridad laboral	1		90%
SP2	Salud laboral	2		90%
SP3	Condiciones de trabajo y clima laboral	2		90%
SP4	Formación y enseñanza	3		90%
SP5	Gestión de talento	4		75%
SP6	Diversidad, igualdad laboral, inclusión y no discriminación	5		50%
SP7	Balance vida laboral familiar	5		75%

Control

Libertad de decisión, actuación y posibilidad de incidencia sobre el tema



EXCELENCIA EN EL SERVICIO/SEGURIDAD ES PRIMERO (USUARIOS)

		Niveles de relevancia	Control	Madurez
ES1	Asegurar las condiciones óptimas de la vía	1		75%
ES2	Gestión de emergencias y auxilio vial	2		75%
ES3	Modelo de operación y continuidad operativa	3		100%
ES4	Servicio y atención al usuario	4		100%
ES5	Seguridad informática y ciberseguridad	5		100%
ES6	Riesgo sanitario	4		75%

Madurez

No se tiene avance; existe algo escrito o alguna acción; existe algún documento y acción; se comunica con GI; se mide y mejora

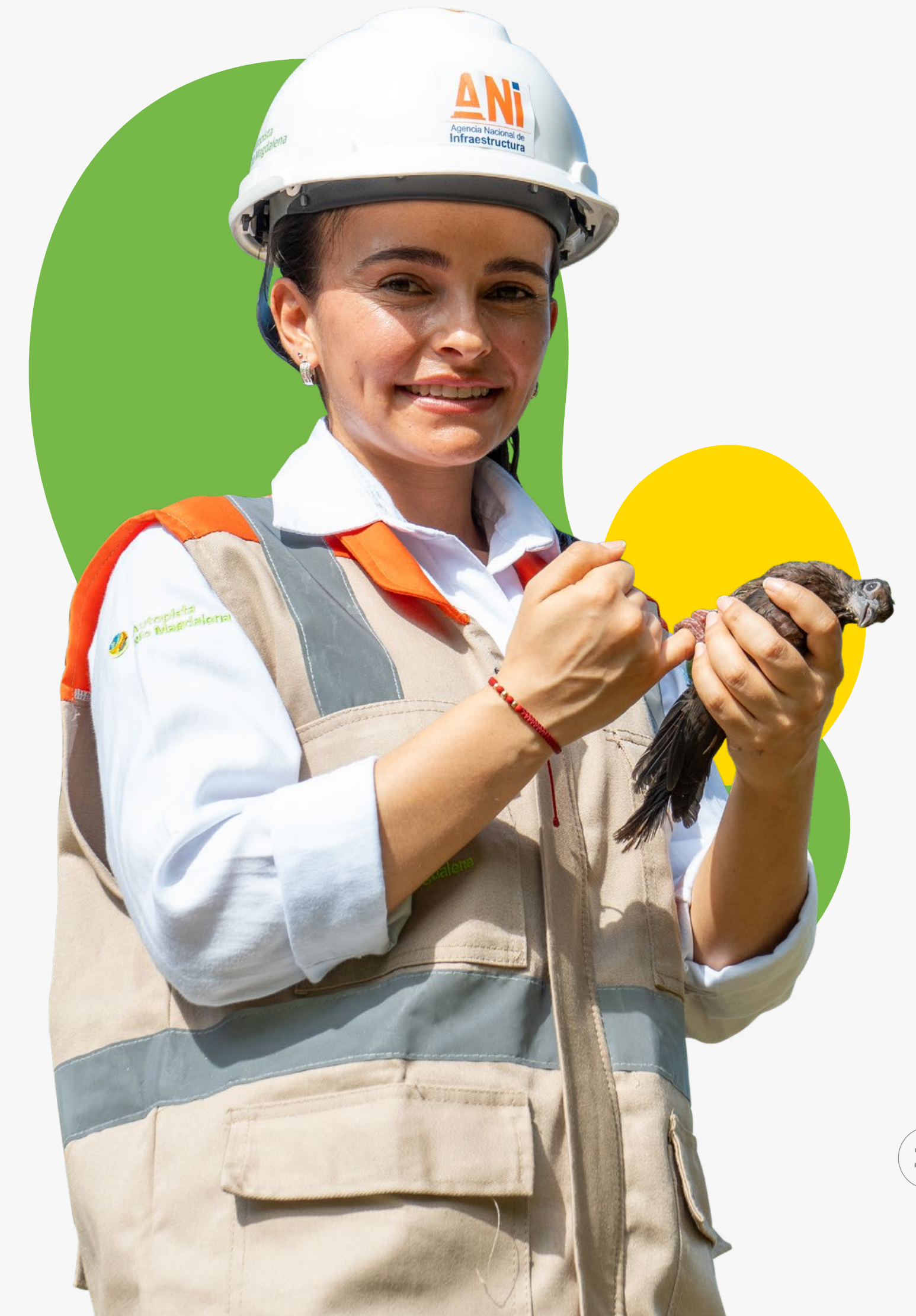
SOSTENIBILIDAD SOCIAL

		Niveles de relevancia	Control	Madurez
SS1	Vinculación de Mano de obra	3		75%
SS2	Información y participación comunitaria	3		75%
SS3	Capacitación, educación y concientización a la comunidad	2		75%
SS4	Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los DDHH	2		58%
SS5	Acompañamiento a la gestión socio-predial	2		75%
SS6	Apoyo a la capacidad de gestión institucional	4		75%
SS7	Evaluación social de proveedores	5		50%
SS8	Arqueología preventiva	5		100%



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		Niveles de relevancia	Control	Madurez
MA1	Cumplimiento legal ambiental	1		90%
MA2	Biodiversidad	4		100%
MA3	Consumo y descarga de agua	2		50%
MA4	Materiales y Residuos	2		50%
MA5	Consumo de energía	3		50%
MA6	Medición y reducción de huellas de carbono	3		50%
MA7	Evaluación ambiental a proveedores	5		
MA8	Riesgo climático	4		25%

GOBIERNO CORPORATIVO		Niveles de relevancia	Control	Madurez
GC1	Relacionamiento y comunicación adecuada con GI	3		75%
GC2	Ética empresarial, anticorrupción y mecanismo de denuncia ética	2		100%
GC3	Gestión de riesgo	2		90%
GC4	Transparencia y rendición de cuentas	4		91%
GC5	Evaluación y cumplimiento normativo	4		90%
GC6	Gestión y reporte de información en RSE	4		75%
GC7	Estructura y gobernanza	4		100%





Enfoque de gestión

A continuación, detallamos el enfoque de gestión que hemos implementado para abordar cada uno de los temas materiales, alineándolos con nuestros cinco pilares estratégicos:

	La seguridad es lo Primero	Pasión por el Equipo	Excelencia en el Servicio	Sostenibilidad Social y Ambiental	Integridad Corporativa
Temas materiales	<ul style="list-style-type: none"> Salud y seguridad en el trabajo Salud laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de Trabajo y Clima Laboral Formación y educación Diversidad e igualdad de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia del usuario, asegurar las condiciones de la vía. Gestión de emergencias y auxilio vial. Modelo de operación y continuidad operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Agua Energía Medición y reducción de huella de carbono. Biodiversidad Adaptación al cambio climático Materiales y Residuos Vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de los DDHH Comunidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> Ética empresarial Gestión de impactos reales y potenciales Cumplimiento de la legislación y normatividad Ciberseguridad Gobierno corporativo
Enfoque de gestión	<ul style="list-style-type: none"> A través del <i>Safety Management System</i> (SMS) identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos de seguridad en ARM. De esta manera, buscamos mejorar la seguridad en el lugar de trabajo, reducir accidentes y lesiones, y cumplir con los estándares y regulaciones de seguridad. En Seguridad Vial, hemos implementado el Programa de Reducción de Accidentes (PRA). Abordamos tres factores de riesgo claves: la infraestructura, el comportamiento del usuario y el estado de los vehículos. A través de este enfoque, buscamos reducir la incidencia de accidentes entre nuestros usuarios. En 2022 el número de lesionados registrados fue de 119, un 5% menos que el 2021; así mismo en el 2022 se presentaron un total de 3 víctimas fatales en accidentes de usuarios, lo cual significa una reducción del 25% de las víctimas fatales con respecto al año 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> La gestión de nuestro talento humano busca crear un entorno seguro y acogedor, promoviendo un clima organizacional, saludable y brindando una experiencia estimulante a nuestros colaboradores. Nuestro enfoque se centra en el desarrollo profesional y la diversidad para mitigar la pérdida de talento y la rotación que hemos enfrentado. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para ofrecer un servicio de alto nivel. Nos esforzamos por anticipar y satisfacer las cambiantes necesidades de nuestros usuarios, utilizando múltiples canales de contacto y mejorando nuestros procesos. Impulsamos la tecnología para proporcionar un servicio excelente en los viajes de nuestros usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ARM utiliza un sistema de gestión ambiental enfocado en la identificación, prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales asociados a nuestras operaciones. Lo anterior alineado con nuestro plan estratégico de sostenibilidad que busca generar valor agregado no solo a nuestros inversionistas sino también un punto en entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Tenemos un Código de Ética y Conducta, junto con una Política Anticorrupción, que establecen compromisos y responsabilidades para nuestras actividades cotidianas en todos nuestros lugares de operación.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para asegurar que la estrategia de negocio y las operaciones de ARM se alineen con los Diez Principios Universales relacionados con los derechos humanos, los estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, trabajamos arduamente. Esto nos permite tomar medidas concretas que impulsan cada vez más la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ARM, estamos contribuyendo tanto de manera directa como indirecta al logro de 15 de estos objetivos. De igual manera, estos objetivos se alinean a los 10 Principios de Pacto Mundial a los que ALEATICA contribuye de forma voluntaria.

En ARM, orientamos nuestras acciones siguiendo la visión de la Dirección Global de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en la Política y la Norma de Sostenibilidad corporativa. Estas directrices tienen como objetivo convertirnos en un agente de bienestar que aporte beneficios tanto sociales como ambientales. En esta línea, ARM implementa programas y proyectos enfocados en atender las necesidades específicas de las comunidades en las regiones en las que operamos. De esta manera, buscamos generar un impacto positivo y medible en la sociedad y el entorno natural, contribuyendo así a la sostenibilidad de nuestro negocio.



Estrategia de sostenibilidad

La Dirección Global de Sostenibilidad fundamenta su estrategia en la Política y la Norma de Sostenibilidad de ALEATICA, la cual se actualizó y mejoró en el año 2022. Estas directrices tienen como objetivo ser un agente de bienestar que contribuye de manera social y medioambiental.

Nuestros Principios

- 1 Agregar valor a todos los grupos de interés de ARM, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental, interna y externa.
- 2 Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.
- 3 Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.
- 4 Respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de los grupos de interés de la empresa.



Compromisos de Sostenibilidad

GRI 2-23



Implementar un Plan Estratégico de Sostenibilidad, que permita diagnosticar y priorizar las necesidades sociales y ambientales, tanto internas como externas.



Apoyar la implementación del *Safety First Plan*, a través de la impartición de capacitaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.



Reportar periódicamente a los grupos de interés, las acciones implementadas y los resultados en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental, así como el impacto generado.



Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos.



Realizar talleres de Sostenibilidad sobre temas internos y externos, orientados a la integración de la cultura de Sostenibilidad y dirigidos a los grupos de interés.



Destinar los recursos económicos, humanos y técnicos que tengan un impacto positivo en términos ambientales y sociales.



Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.



Cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, dado que desde ALEATICA estamos adheridos al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.



Comunicar de manera interna y externa los programas y proyectos implementados, así como el impacto generado en materia de Sostenibilidad.

..... Dado el compromiso que tenemos con el entorno, este año integramos a nuestra Política de Sostenibilidad, compromisos ambientales aplicables a todos nuestros colaboradores y grupos de interés, con el fin de crear cultura y conciencia sobre la importancia del cuidado del ambiente.
.....



Compromisos Ambientales

- A** Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de nuestras actividades, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- B** Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones y huella de carbono, contribuyendo a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- C** Realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de mantenimiento, control y mejora de nuestros procesos.
- D** Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- E** Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- F** Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos, priorizando el ahorro y la reducción.
- G** Mantener la cultura ambiental en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad**, mediante la sensibilización y concienciación, así como la formación y desarrollo en materia ambiental.
- H** Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los lineamientos de la ISO 14001, con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos.





De acuerdo con nuestra política y norma de sostenibilidad, ARM implementa el Plan Estratégico de Sostenibilidad sustentado en una metodología compuesta por tres fases:

Diagnóstico

Se realiza a través de un Análisis de Materialidad, el cual tiene como objetivo identificar los temas más relevantes para los grupos de interés internos y externos, así como las necesidades sociales y ambientales de cada Unidad de Negocio y del corporativo.

Gestión de Proyectos y Acción Social

Para la planeación y desarrollo de los proyectos y acciones sociales y ambientales, deberán ser seleccionados y priorizados, siempre bajo los siguientes 4 criterios de atención.

1. Temas relevantes derivados del Análisis de Materialidad.
2. Mitigación de algún riesgo social o ambiental identificado.
3. Cumplimiento normativo, social y ambiental.
4. Acción proactiva que genere valor al negocio y nuestros grupos de interés. Con ello buscamos prevenir riesgos, dar cumplimiento legal aplicable y atender necesidades de las comunidades, y las expectativas de nuestros accionistas y grupos de interés.

Evaluación de Impacto

Para asegurar que los recursos destinados a proyectos y acciones sociales y ambientales –internos y externos– representan una inversión que cambia positivamente la realidad de los beneficiarios, se realizará el seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto generado, con el objeto de medir su eficacia, o en su caso proponer mejoras en la ejecución de los proyectos.

ARM está comprometida con la implementación de seis políticas ambientales específicas:





Evaluaciones



Logramos la certificación en ISO 14001:2015 y 45001: 2018 a través del ente certificador Bureau veritas



Llevamos a cabo la verificación de nuestra huella de carbono en los alcances 1, 2 y 3 para los años 2019 y 2021, siguiendo las directrices de la ISO 14064-1:2018. Dicha verificación se llevó a cabo por parte del ente certificador ICONTEC.





Alianzas para el Desarrollo

GRI 2-28

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades en donde operamos, así como con nuestros grupos de interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:



Cámara Colombia de la infraestructura - ARM



Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) - ARM



Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño - ARM



Fiscalidad y control fiscal

GRI 207-1

ALEATICA, como sociedad controladora de Autopista Río Magdalena S.A.S., desempeña un papel fundamental en la definición de la estrategia fiscal de todas las sociedades bajo su control. Nuestra estrategia fiscal se basa en los siguientes pilares:



Sostenibilidad

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos, atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.



Transparencia

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.



Prudencia

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal, abusivas, y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.



Control de riesgos

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.



Órgano de gobierno responsable de la estrategia fiscal

Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal. ARM cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados en las normas fiscales del país y son responsables de la planeación fiscal, en ese sentido se apoya en una BIG4 como asesor para garantizar el cumplimiento de la gobernanza fiscal. Al mismo tiempo, ALEATICA tiene un área fiscal que corrobora la estrategia fiscal de la compañía.

El enfoque fiscal en la organización y el cumplimiento normativo

ARM se apega a lo establecido por ALEATICA, empresa dedicada a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes los máximos estándares de calidad y seguridad, garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal está totalmente orientada a la optimización de los negocios, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible.

Para ello, existe una coordinación entre el área fiscal y las distintas áreas (financiera, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones, incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como la planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

La compañía realiza las depuraciones fiscales pertinentes evaluadas por un asesor fiscal externo, quien apoya en todo el proceso de elaboración y verificación de las cifras. La compañía también se apoya en el asesor fiscal para determinar el tratamiento de algunas normas para evitar que la compañía interprete de manera incorrecta dichas normas. Durante todo el año y mes a mes, comparando junto con el modelo financiero de la compañía, avanza en una depuración fiscal y determinación de la renta que se genera, haciendo uso de los beneficios fiscales.

La fiscalidad y los grupos de interés

GRI 207-3

El principio de transparencia, uno de los pilares de la estrategia fiscal, incluye la máxima cooperación con las autoridades fiscalizadoras de las actividades económicas en cada una de las jurisdicciones en las que se tiene presencia, tratando de minimizar al

máximo potenciales discrepancias que puedan darse en materia tributaria.

Adicionalmente, se priorizan las alternativas no litigiosas para la resolución de conflictos cuando es factible y las posibilidades que ofrecen los procedimientos legales para potenciar los acuerdos con las administraciones.

ARM cumple a cabalidad con sus compromisos fiscales controlados a través del calendario fiscal elaborado por la compañía. El perfecto cumplimiento de estas obligaciones se encuentra revisado por los auditores externos y a la revisoría fiscal con el objetivo de garantizar el buen cumplimiento de la normatividad. La validación y revisión generada por los auditores externos, el revisor y el asesor fiscales, generan confianza en el debido cumplimiento sustancial y formal.

Enfoque de la gestión de riesgos fiscales

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

Para ello, el área fiscal trabaja coordinadamente con el Departamento Interno de Riesgos de cara a la correcta incorporación de riesgos fiscales en la matriz corporativa de riesgos, así como su adecuado seguimiento y evaluación.



Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

GRI 207-2

Nuestro marco de control fiscal está fundamentado en los siguientes pilares:

Pilar	Descripción
Principios de actuación	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo de Administración de ALEATICA define y aprueba la estrategia fiscal. Gestión integral de los asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio. Alineación con el Código de Buenas Prácticas Fiscales.
Procesos para tax Compliance	<ul style="list-style-type: none"> Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de ARM como del resto de jurisdicciones. Sistemas de control de cumplimiento de obligaciones tributarias. Sólido sistema de reporting interno fiscal.
Equipo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo interno profesional experto y con experiencia. Coordinación proactiva de todos sus miembros. Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.
Control y gestión de riesgos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Fiscales. Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.

Mecanismos de denuncia en relación con la fiscalidad

En ARM estamos comprometidos con la aplicación de los máximos estándares de transparencia aplicables tanto a los colaboradores como en la relación con distintos grupos de interés.

Dicho compromiso se ve reflejado en la promoción y adopción de las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo y los mecanismos de transparencia necesarios para garantizar un servicio confiable y equitativo a nuestros clientes, usuarios y comunidades, como son el Código Ético y la Política Anticorrupción, ambos documentos corporativos públicos y disponibles en nuestra página web.

Asimismo, está habilitado un Canal Ético independiente en el que, de una manera confiable, pueden canalizarse críticas o denuncias que permitan mejorar la integridad corporativa a la que se aspira.





Diferencias entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado basado en los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados

Las diferencias permanentes se atribuyen principalmente a:

- A** Gastos que no son fiscalmente deducibles.
- B** Dotación y aplicación de provisiones.
- C** Retenciones de impuestos pagados en el extranjero.
- D** Ajustes relacionados con el proceso de consolidación.

Los impuestos diferidos registrados se deben a:

Las discrepancias entre las normativas contables y fiscales se deben principalmente a diferencias en los criterios de reconocimiento de activos financieros en los registros contables y de activos intangibles en el ámbito fiscal, además del tratamiento de los intereses devengados por los créditos subordinados.



Contribuciones a partidos o representantes políticos

En 2022 no se ha realizado ninguna contribución o similar a partido o representante político alguno en todas sus jurisdicciones o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que nuestras políticas nos indican que está prohibido.

Contribución fiscal

Durante el año 2022 no causamos ningún valor en el impuesto total de renta líquida, por lo cual tuvimos pérdida fiscal. De otro lado, la variación de los impuestos municipales y distritales y las tasas se debe a la entrada en operación de la UF4.

Impuestos propios ARM (millones de pesos)	2022	2021
Impuestos sobre beneficios	0	309.746
Impuestos municipales y distritales	550.676	34.612
Tasas y otros	98.992	51.950
Total	649.668	396.288

Subvenciones

GRI 201-4

En el año 2022, no hemos recibido apoyo financiero por parte del Gobierno.





Análisis y discusión de resultados financieros

GRI 201-1y204-4

En el 2022 presentamos pérdidas netas en los estados financieros, principalmente ocasionadas por los costos financieros y la diferencia en el cambio de obligaciones financieras, así como por los bonos relacionados con la financiación del proyecto.

La inversión en infraestructura fue por valor de **\$483.559 millones de pesos**, dejando como resultado un activo financiero de **\$1.324.239.164** y una valoración de **\$572.960.928**, para un total de **\$1.897.200.092**.

Valor económico directo generado y distribuido

GRI 201-1y204-4

	2022	2021
Valor económico directo generado.	\$ 705.818.026.000	\$ 477.976.065.000
Valor económico distribuido	\$ 15.031.836.881	\$ 8.997.000.000
Costes operacionales	\$ 518.901.189.000	\$ 349.429.502
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	188.636.727.000	22.989.461.000
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -2.329.518.087.000	\$ 1.676.884.671.000
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o las pérdidas	0%	1.35%



Gustavo Adolfo Chaverra Castillo
Director de Finanzas y Administración



Logros operacionales

A

Finalizamos la construcción de las 33 mejoras puntuales correspondiente al mejoramiento de la calzada de la UF 3, las cuales incluyeron 18 km con un tercer carril de adelantamiento, principalmente en zonas de ascenso.

B

Uno de nuestros logros destacados ha sido la realización de un mapeo del talento a nivel directivo, empleando la metodología Nine Box, seguido de una evaluación de Korn Ferry. Esta iniciativa nos permitió identificar tendencias de comportamiento dentro de nuestro equipo directivo. A partir de estos valiosos datos, diseñamos planes de desarrollo individual de autogestión.

C

Hemos alcanzado un hito significativo al mantener con consistencia los resultados de nuestro Net Promoter Score (NPS). Esto refleja nuestro constante compromiso en garantizar la satisfacción y lealtad de nuestros clientes, al mantener niveles elevados de recomendación y confianza en nuestros productos y servicios.

D

Alcanzamos un cumplimiento del 100% en los indicadores de servicio, acompañado de la exitosa implementación de las medidas de seguridad necesarias para reducir de manera significativa los accidentes a lo largo del corredor vial.

E

Hemos logrado cuantificar nuestra huella de carbono correspondiente a los años 2019 y 2021. Este logro refleja nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la gestión responsable de nuestro impacto ambiental.

F

Incrementamos la inversión en la gestión social y el plan de Responsabilidad Ambiental y Social en un 86.79%.

G

Gestionamos recursos para el apalancamiento de los proyectos productivos, cerrando brechas tecnológicas necesarias orientadas al cumplimiento normativo vigente.

H

En 2022, logramos un año sin casos de corrupción ni conductas sospechosas, gracias al compromiso de nuestros grupos de interés con nuestras políticas anticorrupción.

I

Un logro destacado es el inicio de la operación de la vía nueva en la Unidad Funcional 4, a partir de enero de 2022. Esto incluyó la puesta en funcionamiento del viaducto sobre el río Magdalena, la construcción de dos glorietas y la implementación exitosa de los equipos de Sistema Inteligente de Transporte (ITS) a lo largo de todo el corredor. Este logro resalta nuestro compromiso con la mejora de la infraestructura vial y la eficiencia en el transporte.



Principales metas operacionales en los próximos años

1

Poner a disposición los 49 Km de la UF3, lo cual incluye la habilitación del puente del Vapor, la operación del peaje en Puerto Berrío, la implementación de dos estaciones de peaje (una en cada sentido), y el establecimiento y funcionamiento de un centro de control y una base de operaciones.

2

Reducir el número de siniestros viales, asegurando que no sean más numerosos que en el año anterior.

3

Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4

Continuar con el proceso de sucesión y definición de talentos y cargos claves, con el propósito de promover el desarrollo de talento a nivel interno.

5

Alcanzar que el 92% de los usuarios encuestados experimenten un alto grado de lealtad y confianza hacia el proyecto. Esto se logrará mediante la mejora de las tasas de retención, basándonos en un profundo entendimiento de las expectativas del cliente y su experiencia con la vía.

6

Construir una escuela de derechos humanos y liderazgo sostenible, basado en el modelo de Naciones Unidas, en colaboración con instituciones de nuestra área de influencia.

7

Alcanzar la certificación de la cuantificación de las emisiones de GEI de acuerdo con lo establecido en la ISO 14064:1 y el reporte del *House Gas Protocol* (GHG).

8

Desarrollar e implementar un software para el reporte de avistamiento y atropellamiento de fauna en la vía concesionada por Autopista Río Magdalena.

11

Finalizar la Unidad Funcional 1 con 35.7 km de obra nueva, 17 puentes, 1 paso inferior, 2 pasos superiores, 1 paso peatonal, 1 glorieta, 1 base de operaciones y operación del peaje.

9

Medir la efectividad y confianza en el Canal Ético.

10

Entregar la Unidad Funcional 2 con 8 puentes, 2 pasos inferiores, 3 pasos superiores, 1 glorieta y 1 paso peatonal. Adicionalmente, iniciar operación del peaje y completar 34.8 km de obra nueva.



CAPÍTULO

03



La seguridad es lo Primero

Sistema Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo	Página 41	
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Página 46	
Servicios de salud en el trabajo	Página 47	
Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre SG-SST	Página 49	
Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 50	
Fomento de la salud de los colaboradores	Página 51	
Seguridad para nuestros usuarios	Página 52	
Colaboradores cubiertos por un SG-SST	Página 60	
Lesiones por accidente laboral	Página 61	



Seguridad Laboral



Accidentes laborales registrados

2 (Colaboradores)

En comparación con el año 2021, hemos presentado un incremento en las horas hombre trabajadas, como también de los accidentes de trabajo presentados.

220

(Contratistas)

La puesta en marcha de las Unidades Funcionales 1 y 2 nos llevó a abrir más frentes de obra, lo que dio como resultado un incremento del 89% en nuestra fuerza laboral para contratistas. Esto, a su vez, aumentó la exposición del personal a diversos riesgos y peligros relacionados con el avance de la obra. Como resultado de esta situación, se registró un aumento del 39% en la tasa de accidentes laborales en comparación con el año 2021.



Víctimas fatales de colaboradores y contratistas

0

(Colaboradores directos)

2

(Contratistas)



Horas de formación en seguridad y salud en trabajo

16.518

(Colaboradores directos)

3.983

(Contratistas, inducciones de seguridad)



Usuarios de la vía

Lesionados registrados

140

El porcentaje de aumento en el número de lesiones de 2021 a 2022 fue aproximadamente del 20.69%.

Accidentes de tránsito

117

Con respecto al 2021 tuvimos un aumento del 31.46%

Víctimas fatales en accidentes de tránsito

3

La disminución en el número de víctimas fatales de 2021 a 2022 fue del 25%.



Sistema Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 3-3 y 403-1

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es el marco de navegación de ARM para proteger, prevenir y cuidar a los colaboradores de enfermedades y accidentes laborales, así como de la promoción de un trabajo seguro y saludable.

En el año 2022, se registró un aumento del 50% en los accidentes laborales en comparación con el año 2021. En 2021, se reportó un (1) accidente, mientras que en 2022 la cifra se elevó a dos (2) accidentes, con consecuencias leves, teniendo en cuenta la cantidad de horas-hombre trabajadas (HHT). A pesar de esto, **continuamos avanzando en la implementación de programas como la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC), Near Miss y Job Hazard Assessment (JHA).**

Nuestra intención es que nuestros colaboradores, proveedores y contratistas se anticipen, reconozcan, evalúen y controlen los riesgos durante el objeto contractual. Por tanto, implementamos el SG-SST siguiendo un proceso lógico que se encuentra basado

en la mejora continua, respaldado por el software Isolución, donde gestionamos y controlamos la trazabilidad de nuestro SG-SST que integra: la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora.

Seguimiento efectivo del SG-SST

Para garantizar la preservación de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en ARM llevamos a cabo un seguimiento minucioso que contribuye a la mejora continua de nuestro SG-SST. En este sentido, desarrollamos actividades, resaltando algunas de estas:

Reuniones

Comité	Periodicidad	Participan	Objetivo
Comité Directivo	Mensual	Directores de las diferentes áreas y la gerencia.	Analizar la gestión realizada del SG-SST y Seguridad Vial.
Comité Paritario en Seguridad y Salud en Trabajo	Mensual	Representantes del empleador y los colaboradores	Revisar los diferentes aspectos de promoción y vigilancia de las normas del SG-SST.
Comité de Convivencia Laboral	Trimestral	Representantes del empleador y los colaboradores	Atender las acciones implementadas hacia el control del riesgo psicosocial o las presuntas situaciones de acoso laboral que se presenten en la organización.



Reportes

Tipo de reporte	Finalidad
Reporte de actos y condiciones inseguras (Near Miss)	Informar sobre actos o condiciones inseguras que los colaboradores observen durante la realización de sus tareas.
Reporte al Ministerio de Trabajo	Evaluar el nivel de implementación del SG-SST con periodicidad anual.
Auditorías internas y externas	Desarrollar ejercicios de auditorías internas y externas de seguimiento al Sistema de Gestión Integral, identificando acciones de mejora continua.
Indicadores del SG-SST	Valorar la estructura, el proceso y los resultados del SG-SST.
Gestión de los peligros y riesgos	Evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante los diferentes procesos del proyecto a través de la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos, determinación y evaluación de controles.
Revisión del SGT-SST	<ul style="list-style-type: none"> Validar el funcionamiento y estado de cumplimiento de la política y los objetivos SG-SST. Examinar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo. Este reporte es liderado por la Gerencia y se revisa anualmente.
Safety Tours	Mantener conversaciones dinámicas con diversos equipos de trabajo de las áreas operativas y administrativas, en presencia de la gerencia y directores de procesos, sobre los diferentes pilares corporativos y explorar aspectos relevantes para mejorar continuamente nuestro SG-SST.

Durante el 2022, desde ALEATICA se continuaron impulsando en todas las unidades de negocio las diferentes iniciativas Safety, enmarcadas en el Safety Business Plan 2022, las cuales se encuentran enmarcadas en lo siguiente:

1

Job Hazard Assessment (JHA)

Programa que se lanzó durante el 2021 y continúa en un proceso de refresh. Seguimos reforzando la importancia en la identificación de los riesgos y peligros durante las actividades que se llevan a cabo en el proyecto.

Estadísticas de implementación:

Ítems 2022



544

Colaboradores alcanzados



1.088

Horas-empleado acumuladas



12

No. De sesiones acumuladas



2

Escuadrón de la seguridad

En abril de 2022, efectuamos el lanzamiento de esta iniciativa, que consiste en la emisión de videos de diferentes temas relacionados con las actividades que desarrollamos en el día a día, interpretados por los siguientes personajes:

A

Segurimán

Su prioridad es la seguridad

B

Rita

La chica lista del grupo

C

Armando Carriles

Siempre alerta, siempre seguro

D

Segurimovil

Un aliado para llegar a salvo. Símbolo de que una señal vale más que mil palabras

E

Un amigo en el camino, donde cada una desde sus hazañas nos invita a estar atentos para evitar riesgos y así prevenir y controlar cualquier peligro

Ellos son los expertos que guían y apoyan a todos nuestros colaboradores en las distintas acciones para evitar daños en las tareas laborales. Su prioridad es la seguridad. **Desde su lanzamiento se han presentado**

3

Near Miss

Este programa se implementó en el año 2020. Comprometidos con la *seguridad es primero* en ARM reportamos de manera mensual todos los actos y condiciones inseguras que ponen en riesgo al personal durante el desarrollo de las actividades. De cada uno de los reportes se analizan las posibles causas y se determina un plan de acción para su cierre. A continuación, se muestran las estadísticas por año.

88 reportes 2022

102 reportes 2021

81 reportes 2020

4

Mentores de safety

Cada empleado que se incorpora a ARM recibe un acompañamiento por parte del equipo de SST, durante el cual se

alrededor de 8 videos publicados por los diferentes canales de comunicación de Autopista Río Magdalena.





abordan aspectos relacionados con la SST. El objetivo del programa es que el personal nuevo en nuestra organización adopte buenas prácticas en cuanto a la percepción de riesgos. Para el 2022 un total de 31 colaboradores contaron con el acompañamiento, en donde se interiorizaron la importancia de los diferentes pilares corporativos, en especial la "La Seguridad es lo Primero", resaltando las buenas prácticas a la hora de realizar un trabajo, así como reiterando la importancia de la aplicación de nuestro programa de seguridad basada en el comportamiento.

5 Stops Cards

Este programa se lanzó en el año 2021 y tiene como objetivo evaluar el comportamiento mediante la observación de las actividades controladas por estándares. Si en alguna actividad no se cumplen las medidas de seguridad necesarias, se procede a detenerla (Stops Cards), si es necesario. **A través de esta iniciativa, destacamos las buenas prácticas en SST implementadas por el personal. A los colaboradores seleccionados se les otorga un incentivo.**

Para el año 2022, se realizaron 40 acciones de mejora durante la observación del comportamiento en las actividades durante la operación. De estas, no se requirió el levantamiento de la Stop Card para detener la actividad, por cuanto las observaciones correspondían a hallazgos menores que se aseguraron de forma inmediata, permitiendo dar normal continuidad al desarrollo de la operación.

6 Safety Tours

El gerente, en compañía de los directores de las áreas de operación y mantenimiento, sostenibilidad, y el responsable de seguridad y salud en el trabajo, lleva a cabo recorrido o reuniones con el personal operativo y administrativo. Durante este ejercicio, se abordan temas relacionados con SST y se resaltan las buenas prácticas identificadas y avances logrados según los resultados. Además, se reciben inquietudes y sugerencias por parte de los colaboradores.

Para el 2022, se llevaron a cabo 2 Safety Tours, el primero se realizó el 3 de mayo de 2022 y el segundo el 1 de noviembre del mismo año, dentro de estos se abordaron la importancia de nuestro Pilar de la Seguridad es primero, enfatizando sobre el autocuidado, el cumplimiento de los procedimientos, principales riesgos durante las actividades operativas y de mantenimiento, y la relevancia de las iniciativas del Job Hazzard Assesment -JHA, y los Reportes de Near Miss. Así mismo, se resaltó la importancia del uso de los diferentes canales con los que cuenta Autopista Río Magdalena y Aleatica (comités convivencia laboral, Copasst y I CARE), con el fin de generar reportes asociados con posibles afectaciones sobre el clima laboral.

7 Semana de Gestión Integral

Todos nuestros colaboradores participan en la programación de las diferentes actividades en la semana del Sistema de Gestión Integral.

Mediante juegos, jornadas ecológicas y control documental se refuerza en la importancia del cuidado y autocuidado de la salud. De esta manera, resaltamos nuestros pilares corporativos "La seguridad es Primero" y "Sostenibilidad Social y Ambiental". Esta actividad se desarrolla de manera anual.

En 2022, se realizó la Semana de Gestión Integral del 15 al 20 de agosto, con la participación de 376 asistentes en todas las actividades desarrolladas durante ese periodo. Se destacaron las siguientes temáticas abordadas:

- A Tapete de movilidad
- B Personaje lúdico en prevención de accidentes de manos
- C Alimentación saludable, pausas activas y estiramientos
- D Separación en la fuente de residuos sólidos
- E Voluntariado manejo paisajista del Centro de Control operacional (CCO)

Con esta actividad se busca generar conciencia por parte de nuestros colaboradores frente a la importancia de una cultura de autocuidado, ya que a través de actividades lúdicas y recreativas se incentiva la relevancia de llevar a cabo nuestras operaciones de forma alineada con nuestros pilares corporativos.



Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad

ARM, es una sociedad concesionaria dedicada a la prestación de servicios de mantenimiento y operación de la vía concesionada conforme al contrato de concesión, la cual busca una mejora continua de nuestros procesos, la reducción de posibles impactos, mejora continua de nuestros procesos, la reducción de posibles impactos socio ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables; asimismo, busca cumplir con las expectativas legítimas de los grupos de interés basándose en procesos de mejoramiento continuo y con la eficacia del Sistema de Gestión Integral, siempre teniendo en cuenta el contexto de la organización y garantizando los recursos necesarios.

En ARM, disponemos de políticas consolidadas de SG-SST aprobadas por la alta gerencia, lo que nos permiten velar por el bienestar de nuestros colaboradores. En este contexto, nuestras políticas incluyen:



Lendy Yiced Castro Bedoya
Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo

A La gestión integral de seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad

B Prevención ante el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas

C Prevención del acoso laboral

D Seguridad vial

Mediante estas políticas nos hemos propuesto:



Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, y establecer los respectivos controles.



Proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales



Promoción y prevención para la reducción de siniestros viales



Prohibir totalmente la posesión, consumo y venta de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol



Prevención y mediación de conductas de presunto acoso laboral

En el año 2022, fueron revisadas y actualizadas las Políticas del Sistema de Gestión Integral (Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad) dando cumplimiento al marco legal, estas pueden ser consultadas en nuestra página web: <https://www.autopistamagdalena.com.co/seguridad/>.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

GRI 403-2

A través del Procedimiento de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos, Determinación y Evaluación de Controles (SGI-PR-018), hemos establecido una metodología sistemática para identificar los riesgos asociados tanto a las actividades habituales como a las excepcionales. Estos riesgos se consolidan, priorizan y gestionan en la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos, Determinación y Evaluación de Controles (SGI-MT-004). **Como evidencia de nuestro compromiso con la seguridad, colaboradores participan en la creación de esta matriz a través de una encuesta.**

Los procedimientos destinados a investigar incidentes, accidentes, enfermedades y eventos de tránsito se llevan a cabo mediante el SGI-PR-009. Una vez que se ha conformado el equipo de investigación, se procede al análisis de las causas inmediatas y básicas que llevaron a la

ocurrencia del evento. A continuación, se utiliza la plataforma *ALEATICA Safety Report (ASR)* para gestionar de manera integral toda la información relacionada con la investigación, incluyendo la notificación, reporte inicial, el proceso de investigación, la planificación de acciones y el cierre del caso.

En el transcurso de 2022, se registraron dos accidentes con consecuencias leves, de los cuales uno generó 3 días de incapacidad. De los procesos de investigación de los accidentes se generaron 11 planes de acción, los cuales fueron divulgados y cerrados dentro del mismo año. Lo anterior demuestra nuestro firme compromiso con nuestro pilar corporativo “La Seguridad es lo Primero” por cuanto se lograron los objetivos y metas establecidos en nuestra política para ese período.



Servicios de salud en el trabajo

GRI 403-3

Cuidamos la salud de nuestros colaboradores a través del procedimiento de valoración, evaluación y seguimiento de examen médico ocupacional SGI-PR-004.

Para el 2022 se llevaron a cabo 84 exámenes periódicos a nuestros colaboradores, lo cual corresponde a un 19% de reducción respecto al año 2021 donde se realizaron un total de 104. Lo anterior se debe a los retiros voluntarios que se presentaron para el año 2022. Así mismo para el 2022 se llevaron a cabo 31 exámenes de ingreso del personal respecto a 44 que se realizaron en el 2021.

Igualmente, como parte integral de nuestro compromiso hacia la salud de nuestros colaboradores, monitoreamos las condiciones de salud mediante la implementación de programas de vigilancia epidemiológica enfocados en las siguientes temáticas:



Programa de estilos de vida saludable

Para el 2022, desde el programa de estilos de vida saludable se realizaron de forma periódica tamizajes arteriales (Control de peso, talla, índice de masa corporal, tensión arterial), actividades enfocadas en la promoción para hábitos de vida saludable (alimentación, ejercicio, actividad física, pausas activas) para todos nuestros colaboradores.



Programa de conservación visual

Durante el 2022, se llevaron a cabo procesos de capacitación, enfocados en la conservación visual y pausas activas para los ojos. Lo anterior buscando la generación de conciencia por parte de nuestros colaboradores frente a la importancia de la conservación de la capacidad visual y la relevancia de los periodos de descanso visual.



Programa de prevención de la hipoacusia neurosensorial inducida por ruido

Durante el 2022 se continuo con el análisis de las audiometrías tamiz ocupacionales realizadas con el fin de identificar el personal con disminución auditiva y posibles cambios de umbral auditivo en la población ocupacionalmente expuesta, con lo anterior se busca a futuro definir las acciones a seguir de acuerdo con el desarrollo del PVE Auditivo. Así mismo se llevaron a cabo procesos de formación enfocados en la conservación auditiva de nuestros colaboradores.



Programa de prevención de los desórdenes musculoesqueléticos

Para el 2022, se realizó el lanzamiento de este programa, el cual busca mediante el estudio de los puestos de trabajo, evaluar las condiciones y prevenir y/o tomar acciones de mejora, frente a posibles riesgos de tipo musculoesqueléticos, en especial en aquellos cargos donde por su ocupación, permanecen largas jornadas de trabajo en una única posición.



Programa de Neumoconiosis

Para el 2022 se elaboraron los planes de acción asociados a las mediciones de la calidad del aire dentro de los frentes de trabajo de los colaboradores. A partir de allí, se busca mitigar el riesgo de enfermedades respiratorias asociadas a las condiciones laborales. Así mismo, se realizó seguimiento a las recomendaciones, identificación de personal expuesto y formaciones en relación con enfermedades respiratorias.



Programa de reintegro y reincorporación

Mediante este programa, se realiza el seguimiento a los colaboradores que se reintegran o vuelven de un periodo de incapacidad asociado a una enfermedad general. Durante el año 2022, se realizó seguimiento médico a un total de 2 colaboradores que se encontraban en reubicación laboral y a 5 asociados a enfermedad general.



Gestión de riesgos psicosocial

Para el 2022, se llevaron a cabo formaciones al Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo con requisitos legales, así mismo se realizó proceso de asesoría y capacitación en salud mental acorde con los posibles riesgos psicosociales a los que nuestros colaboradores pudiesen estar expuestos. (Alertas en caso de Burnout, estilos de afrontamiento, salud mental entre otros) Realizamos la socialización del protocolo de casos de salud mental y se contó con el acompañamiento en la definición del plan de acción de acuerdo con el diagnóstico psicosocial.



Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre SG-SST

GRI 403-4

Disponemos de mecanismos de comunicación, participación, consulta y concientización para asegurar que la información dirigida a nuestros colaboradores, contratistas y otras partes interesadas se transmita de manera clara y puntual.

Buscamos que la información se reciba de manera concisa y que se obtengan los resultados esperados con su difusión. Asimismo, regulamos el flujo de las comunicaciones tanto internas como externas entre los diversos niveles y funciones de la empresa.

Contamos con una encuesta en línea que permite a nuestros colaboradores identificar peligros, riesgos y evaluar aspectos e impactos ambientales de

manera participativa. Así mismo, hemos establecido mecanismos como encuestas, talleres, capacitaciones, correos electrónicos, página web, mensajes por *WhatsApp*, entre otros, para que los colaboradores participen en la consulta de temas específicos del SG-SST.

Mediante las plataformas de Isolución y ALEATICA *Safety Report* (ASR) y ALEATICAGO se gestionan documentos e información relevante del SG-SST.



Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo de Autopista Río Magdalena



Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

..... Nuestros colaboradores dependientes, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas reciben capacitación por medio del SGI-PG-003, programa de inducción y capacitación, en el cual se establecen directrices que orientan las actividades de inducción y reinducción.

Garantizamos los conocimientos necesarios en cuanto a calidad, ambiente, seguridad vial y seguridad y salud en el trabajo, asegurando los registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento para contribuir a la eficacia y al mejoramiento del SGI.

A través de la Matriz de necesidades de capacitación SGI-MT-009, estructuramos los temas de capacitación que conduzcan al desarrollo de competencias laborales en el sistema definidas para cada cargo. Así mismo, por medio de la plataforma Isolución, se controla y se hace seguimiento al cronograma de capacitaciones establecido para el SG-SST del año 2022.



Fomento de la salud de los colaboradores

GRI 403-6



Nuestros colaboradores acceden a los servicios médicos y de cuidado de la salud por medio de las instituciones prestadoras de salud (IPS), entidades que se encargan de realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de retiro y post incapacidad.

Con los programas de medicina preventiva y del trabajo hacemos seguimiento y prevenimos posibles casos de enfermedad laboral.





Seguridad para nuestros usuarios

GRI 3.3 y 403-7

A lo largo del corredor vial se encuentra una infraestructura en óptimas condiciones de transitabilidad que permite recorridos cómodos y seguros. Así mismo, la instalación de terminales atenuadoras de impacto permite reducir la severidad en los siniestros viales ante los probables choques que puedan sufrir los usuarios contra estos elementos, sobre todo en vehículos tipo automóvil.

Dentro de los impactos relacionados con las mejoras en el corredor vial que afectan a nuestros usuarios, se destaca el aumento de la velocidad en varios tipos de vehículos livianos. Esto se debe a que las mejoras realizadas permiten alcanzar velocidades más altas.

La ausencia de un convenio con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA) es uno de nuestros principales desafíos. Entendiendo que esta falencia impacta en los controles estrictos y adecuados de los diferentes actores viables y, en consecuencia, la promoción de la conciencia sobre cultura vial. No obstante,

en colaboración con otros organismos gubernamentales como el Ejército Nacional, llevamos a cabo campañas viales a lo largo del 2022.

Brindamos atención y protección a nuestros usuarios y colaboradores

A través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos comprometemos a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros usuarios y colaboradores. También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre nuestros proveedores y las comunidades donde trabajamos. Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad optimiza de forma global y simultánea:



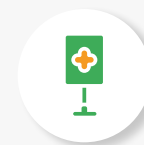
La calidad de nuestra infraestructura y equipamiento.



El carácter de nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros colaboradores.



El cuidado de usuarios y colaboradores vulnerables.



La claridad e importancia de nuestra señalización.



La respuesta rápida del personal de primeros auxilios.



La velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.



Consejos de seguridad vial para conductores y peatones



1 **Cuida de los niños y peatones**
Los niños son vulnerables; forma parte de su seguridad y cédeles siempre el paso.

2 **Respetar las señales de tráfico**
Viaja seguro, no excedas los límites de velocidad y atiende la información transmitida en ellas.

3 **Si no ves, no adelantes**
Paciencia, solo adelanta cuando estés completamente seguro y en los lugares permitidos.

4 **Tu atención siempre al 100%**
Si conduces, olvídate del celular, el GPS, la radio, comer o beber al volante. Tus ojos siempre sobre la vía y su entorno.

5 **Siempre seguros todos**
El cinturón de seguridad salva vidas, conductores y pasajeros deben usarlo siempre.

6 **Si has bebido, no manejes**
Si manejas, ni una sola gota de alcohol, mantén toda tu atención y reflejos.



Mediante el Sistema Informático de Contabilización y Control (SICC), recopilamos información y analizamos estadísticas relacionadas con la seguridad vial. Además, a lo largo del corredor vial, llevamos a cabo seguimientos mediante recorridos en las unidades de inspección vial y el carro taller. También implementamos planes de control en puntos estratégicos de la vía, utilizando equipos de grúa y ambulancias para garantizar la seguridad.



Programa de Cultura Vial

Nuestro objetivo es reducir los índices de accidentalidad, disminuir las pérdidas humanas y materiales causadas por siniestros viales, y promover una cultura que fomente comportamientos responsables en cuanto al uso de la infraestructura vial. Todo ello contribuye a prevenir y mitigar los accidentes de tráfico. En consecuencia, llevamos a cabo una variedad de actividades que incluyen enfoques pedagógicos, informativos, de capacitación, lúdicos, verbales y escritos con diversos grupos de interés, tales como los residentes cercanos al proyecto, peatones, conductores, habitantes, instituciones y organizaciones, entre otros.

Estrategias de seguridad vial

Las estrategias de sensibilización en seguridad vial tienen como objetivo fomentar una cultura entre los diversos actores viales en lo que respecta al uso responsable y seguro de nuestro corredor vial.

Con el propósito de llevar a cabo diversas campañas de seguridad vial, aplicamos múltiples estrategias para tener un acercamiento con todos los actores viales. Estas iniciativas se llevan a cabo en diferentes puntos del corredor vial, tales como controles de "Pare y Siga" ubicados en frentes de obras, instituciones educativas y comunidades locales. Además, con el objetivo de disminuir la ocurrencia de siniestros viales, reducir

su gravedad y promover una mayor seguridad vial, hemos estructurado nuestra estrategia en el Programa de Reducción de Accidentes (PRA), el cual se compone de la siguiente manera:

Factor vía

En el año 2022, la infraestructura representó el factor de inversión más significativo. La mayoría de las inversiones relacionadas con la infraestructura vial se llevaron a cabo en el contexto de los contratos *Engineering, Procurement and Construction* (EPC) para la rehabilitación de la infraestructura vial. Además, para obtener una perspectiva tanto interna como externa, fue crucial contar con el respaldo de consultorías externas, como la contratada para llevar a cabo los estudios del *International Road Assessment Programme* (IRAP) durante el 2021, de la cual se derivaron las contramedidas destinadas a mejorar los sistemas de contención vehicular durante 2022.

Entre las acciones e iniciativas más destacadas que contribuyeron al incremento de los estándares de seguridad vial, se incluyen:

- A** Instalación de señalización vertical.
- B** Implementación de terminales atenuadoras de impacto.
- C** Rehabilitación de la superficie asfáltica.

D Mejora de las curvas, tanto en su trazado horizontal como vertical.

E Construcción de terceros carriles de adelantamiento, especialmente en tramos de ascenso.

Factor usuario y vehículo

Centrarse en el usuario y el vehículo es fundamental para llevar a cabo con eficacia el Programa de Reducción de Accidentes (PRA). Esto implica abordar y mitigar los probables errores cometidos por los usuarios durante la conducción, asegurándose de que la infraestructura vial esté en condiciones óptimas. Esto incluye la implementación de zonas de pesaje para vehículos de carga, así como la necesidad de reducir la frecuencia y gravedad de los siniestros viales a través de la utilización de paneles de mensajes variables, señalización vial, cuñas radiales, volantes informativos, encuestas y campañas de seguridad vial.

Por parte de ARM se realiza la contratación de empresas especializadas para el análisis de los accidentes presentados dentro del corredor con el fin de **analizar las posibles causas y minimizar la probabilidad de ocurrencia** o minimización de los riesgos mediante la implementación de medidas de infraestructura adicionales dentro del trazado en operación.



Seguimiento de accidentabilidad

Los accidentes para la UF 3 y 4 se han distribuido de la siguiente manera en términos absolutos y relativos según el aforo:

Accidentalidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Flujo de automóviles	534.015	547.480	595.250	627.328	536.436	699.657	864.977
Accidentes totales	179	137	69	92	53	89	117
Accidentes de motocicletas	97	65	18	46	35	45	67
% de accidentes de motos sobre el total	53%	47%	26%	50%	66%	51%	57%
Fallecidos	3	6	3	5	1	4	3
Heridos graves	14	12	9	9	2	3	21
Ratio porcentual de accidentabilidad (accidente/aforo)	0,03%	0,03%	0,01%	0,015%	0,01%	0,01%	0,01%

En 2020 y 2021, la disminución de accidentes en la autopista Río Magdalena fue notable. La disminución se debió a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia. Autopista Río Magdalena continuará trabajando para reducir la accidentalidad en la vía, a través de campañas de señalización y educación vial.

Se evidencia una notable reducción en la tasa de accidentes hasta la fecha más reciente, con los últimos datos disponibles hasta diciembre de 2022. En este contexto, en el año 2022, solo el 0,014% de los vehículos que transitan por el tramo experimentaron algún tipo de percance.

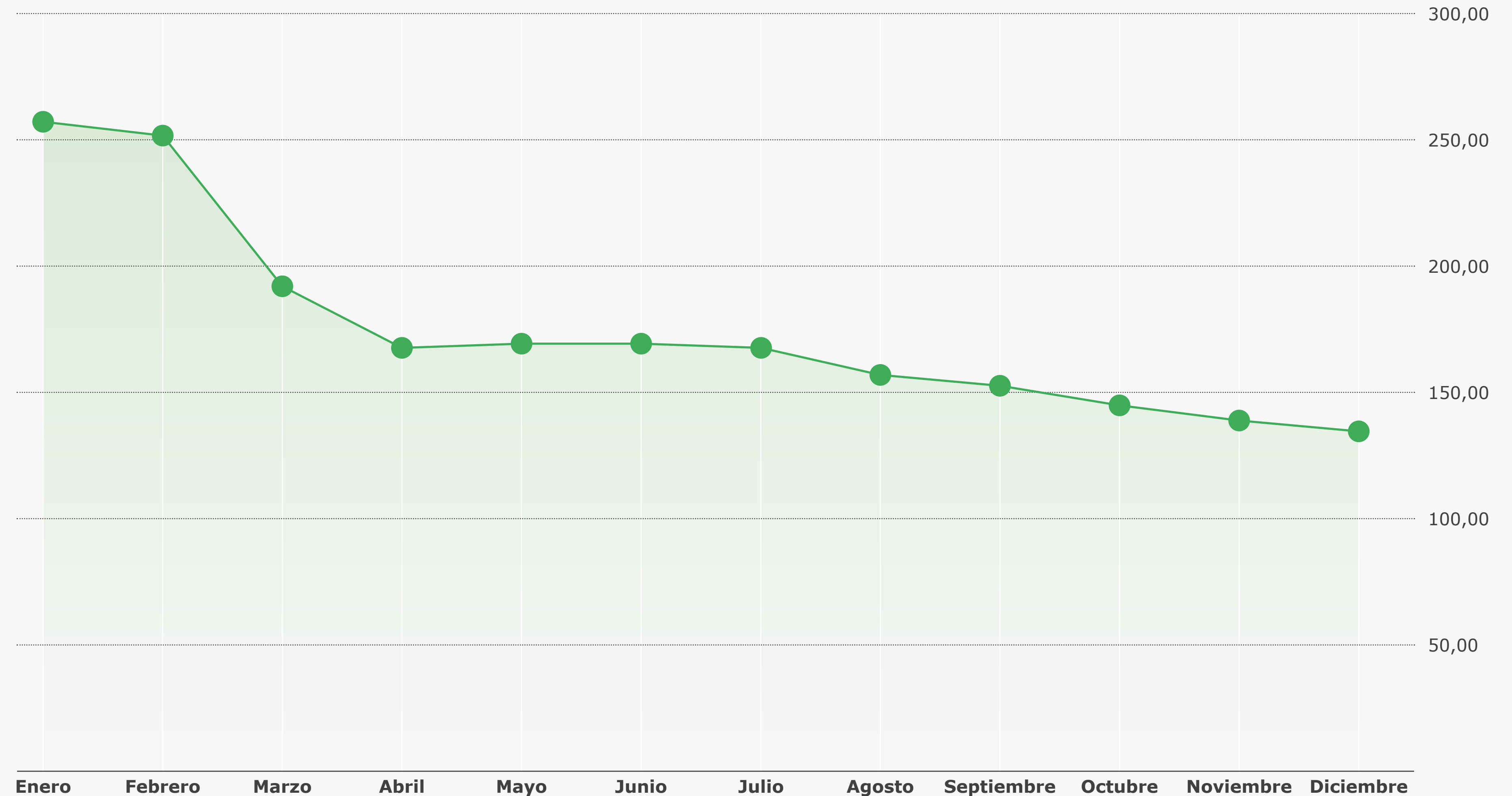
En lo que respecta a la tipología de los accidentes, es destacable que, aproximadamente, durante todo el periodo de 2016 a 2022, las motocicletas representaron en promedio el 50% del total de accidentes. Es importante señalar que estos vehículos reciben atención por parte de todos los servicios proporcionados por la Concesionaria, a pesar de que las motocicletas están exentas del pago de peaje.

Es de suma importancia para el proyecto garantizar que el estado de la infraestructura vial se mantenga en condiciones óptimas de transitabilidad en todo momento, con una demarcación y señalización adecuadas.



Ahora bien, nuestro indicador "Accidentes con Víctimas IF1" para el año 2022 refleja la cantidad de siniestros viales de usuarios con víctimas por cada 100 millones de vehículos-kilómetro. **Al finalizar el año 2022, este indicador (acumulado anual) cerró en 135,5 siniestros viales con víctimas por cada 100 millones de vehículos – kilómetro.**

Accidentes con víctimas: IF1



● IF1 Pagantes / acc con heridos

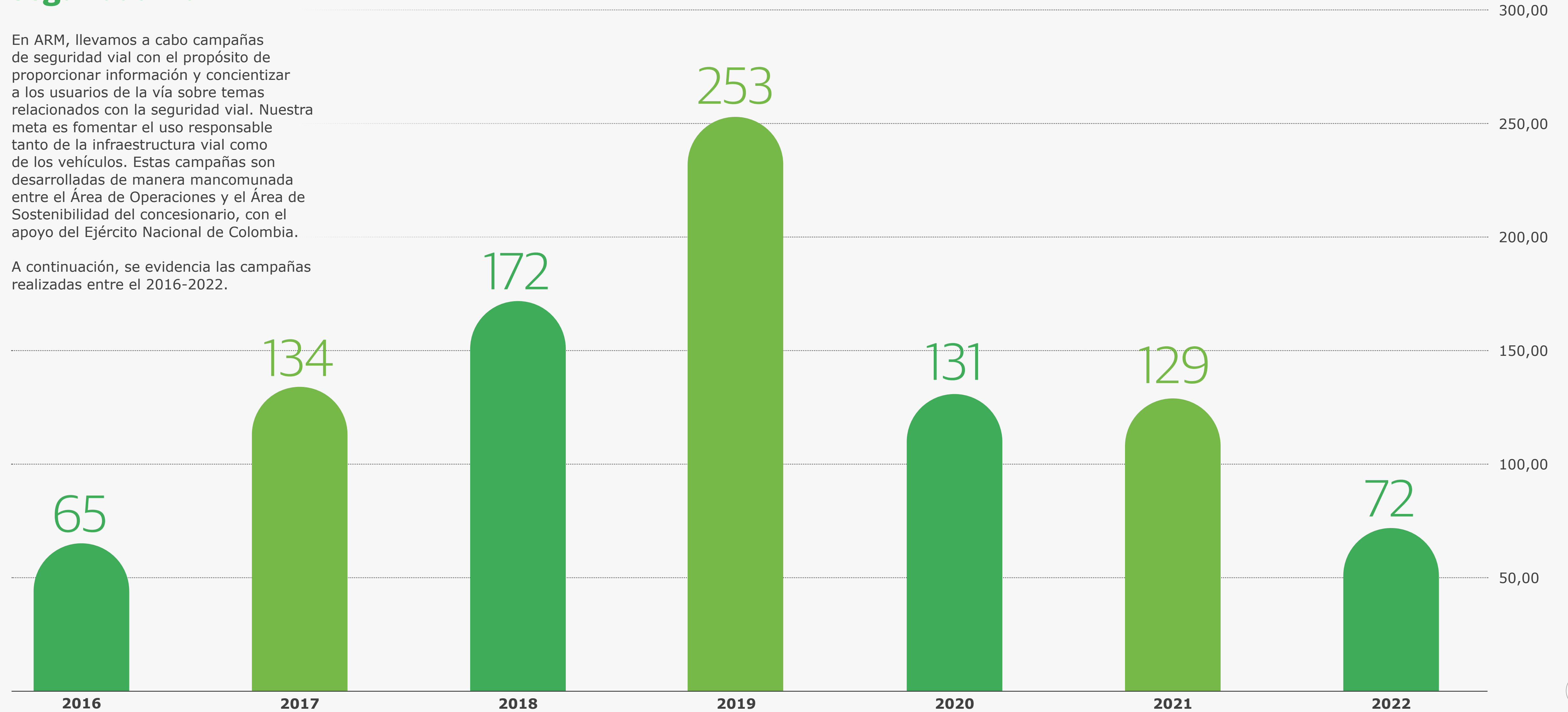


Campañas de seguridad vial

Campañas de seguridad vial (Vía) ARM 2016-2022

En ARM, llevamos a cabo campañas de seguridad vial con el propósito de proporcionar información y concientizar a los usuarios de la vía sobre temas relacionados con la seguridad vial. Nuestra meta es fomentar el uso responsable tanto de la infraestructura vial como de los vehículos. Estas campañas son desarrolladas de manera mancomunada entre el Área de Operaciones y el Área de Sostenibilidad del concesionario, con el apoyo del Ejército Nacional de Colombia.

A continuación, se evidencia las campañas realizadas entre el 2016-2022.





Campañas en la vía

En el año 2022, llevamos a cabo un total de 72 campañas en las que participaron 2.714 usuarios. Cabe anotar que durante el año 2022 no se pudieron realizar todas las campañas programadas debido a la falta de colaboración de la policía, motivada porque la Dirección de tránsito y transporte- DITRA no ha firmado el convenio en razón de la no aceptación de las especificaciones establecidas en el contrato de concesión.



Logros

A pesar de un aumento del 31.46% en los siniestros viales con respecto al año anterior, **logramos reducir el número de fatalidades en un 25%.**

Campañas institucionales educativas

Nuestras campañas educativas iniciaron el año 2016. El año 2022 realizamos 34 campañas y tuvimos 1134 participantes.

Año	# de campañas	# de participantes
2016	21	469
2017	38	980
2018	43	918
2019	20	1.153
2020	9	78
2021	3	45
2022	34	1.134
Total	168	4.777

Campañas con comunidades

Es importante destacar que 338 personas fueron impactadas a través de 12 campañas durante el año 2022.

Año	# de campañas	# de participantes
2016	6	96
2017	37	448
2018	45	949
2019	35	519
2020	22	457
2021	2	57
2022	12	338
Total	159	2.864

Campañas con Gremios

En el transcurso del año 2022, experimentamos un notable incremento en la participación de gremios, con un total de 1.272 personas involucradas en nuestras actividades. Este logro fue resultado de la ejecución de 42 campañas.

Año	# de campañas	# de participantes
2016	4	118
2017	24	505
2018	37	686
2019	50	696
2020	25	189
2021	10	124
2022	42	1.272
Total	140	2.194

Campañas con Guardavidas

Durante el año 2022, llevamos a cabo un total de 22 campañas en colaboración con guardavidas, y nos enorgullece informar que participaron activamente 128 personas.

Año	# de campañas	# de participantes
2019	29	275
2020	4	48
2021	0	0
2022	22	128
Total	55	451



Metas 2023

- A** Reducir el IF1 con el objetivo de mantenernos o situarnos por debajo de 114.7.
- B** Iniciar operación de ITS de UF3.
- C** Operar y mantener la nueva infraestructura de UF3.
- D** Brindar el servicio de interoperabilidad (pago electrónico) a todos los usuarios de la vía que dispongan del sistema.
- E** Continuar con la implementación de los planes establecidos en el Plan de Reducción de Accidentes (PRA).





Colaboradores cubiertos por un SG-SST

GRI 403-8



El Manual del SG-SST y los estándares NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018, y el Decreto 1072 de 2015 son asimilados por los colaboradores a través de las actividades de promoción y prevención que se llevan a cabo durante los procesos de inducción y reinducción, así como en las capacitaciones, sensibilizaciones y charlas.

En cuanto al Manual de Contratista, hemos definido criterios sólidos en términos de calidad, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo (SST) como parte integral de la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de Asociaciones Público-Privadas (APP) No 008 de 2014. Este contrato se firmó el 10 de diciembre de 2014, con el objetivo principal de asegurar el cumplimiento de nuestros requisitos internos, así como de las normativas laborales, legales y ambientales y de calidad, durante la ejecución de la obra o el desempeño de las responsabilidades asumidas. Además, la política para

contratistas, la cual contiene los requisitos en materia de SST, medio ambiente y calidad, es interiorizada mediante actividades de promoción y prevención en la población trabajadora.

La totalidad de nuestros colaboradores y contratistas están cubiertos por nuestro SG-SST.

	2022	%	2021	%
Colaboradores	155	100%	164	100%
Colaboradores contratistas	2.874	100%	2.528	100%



Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

Los riesgos a los que nuestros colaboradores y contratistas se encontraron expuestos durante el 2022 y generaron accidentes de trabajo están asociados a:

Categoría	Peligro
Condiciones de seguridad	Mecánico
Fenómenos naturales	Derrumbe
Psicosocial	Jornadas de trabajo (trabajo nocturno)

El avance de las obras en las Unidades Funcionales 1 y 2 dio lugar a la apertura de nuevos frentes de trabajo, lo que se tradujo en un aumento del 89% en la fuerza laboral durante 2022. Este incremento llevó a una mayor exposición del personal a diversos riesgos y peligros vinculados al avance de los proyectos. Como resultado, la incidencia de accidentes laborales experimentó un aumento del 39% en comparación con el año 2021.

A continuación, mostramos las cifras por lesiones por accidente laboral durante el 2022:

Lesiones por accidentes laborales colaboradores ARM

Lesiones por accidente laboral ARM	2022	2021
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	2	1
Número total horas trabajadas	457.638	434.911
Contratistas	2022	2021
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	2	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	9	0
Lesiones por accidente laboral registrables	220	84
Número total horas trabajadas	8.848.172	6.378.574



Derivado de los dos eventos fatales ocurridos en julio y septiembre del 2022, las empresas contratistas EPC Consorcio Isla 2020 y Construcciones el Cóndor, implementaron los siguientes planes de acción.

EPC Consorcio Isla 2020

Plan de acción

1

Realizar un diagnóstico en UF3 y, posteriormente, en UF1 y UF2 para determinar si es necesario implementar medidas correctivas en obras similares o en otras áreas.

2

Asegurar el proceso de aprobación por parte de la Concesionaria del personal de Seguridad y Supervisión de Obra, para evitar la incorporación de supervisores sin conocimiento de la normativa y sin experiencia en la materia.

3

Proceso de formación de los inspectores de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO) en aspectos relacionados con los procesos de construcción llevados a cabo en el proyecto.

4

Proceso de formación de los ingenieros del área técnica que realizan la supervisión de obras sobre el terreno, en aspectos relacionados con seguridad y salud en el trabajo.

5

Ejecución del proyecto JHA con los contratistas de obras.

6

Análisis del incremento de inspectores de Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente (SISOMA) a través de la asistencia técnica. Así mismo, se determinó la necesidad de incrementar el personal del área de SST y se contrató un especialista que estaría solo a cargo del seguimiento de los contratistas de obra y dependería del área técnica.

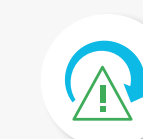
7

Implementación del programa NALANDA o Software de Control Documental del Contratista en las unidades funcionales UF1 y UF2.

Mejora del contratista



Modificación del procedimiento de construcción para mejorar los sistemas de protección en excavaciones. Esto incluye la consideración de métodos adecuados según las dimensiones y características del terreno excavado, con el fin de determinar los sistemas de aseguramiento de taludes que deben implementarse de acuerdo con la normativa vigente.



Asegurar la actualización de las matrices de riesgo y los requerimientos legales para contemplar los peligros de deslizamiento y las medidas de mitigación que se establezcan.



ECP Construcciones el Condor

Plan de acción

1

Mejorar la comunicación entre el personal que conduce las volquetas y el área administrativa, con el propósito de notificar aspectos relevantes durante el turno.

2

Fortalecer el programa de formación y sensibilización para los actores de la vía, encaminado al desarrollo de los hábitos y estilos de vida saludable (descanso reparador superior a 6 horas de sueño, alimentación adecuada, no consumo de sustancias psicoactivas, entre otros).

3

Realizar campaña con todos los conductores de cómo actuar y generar calma ante una situación de peligro.



Medidas preventivas para eliminar riesgos laborales

ARM continúa implementando medidas para prevenir enfermedades laborales, como accidentes de trabajo, en sus actividades directas. Estas medidas abordan los controles administrativos, de ingeniería, de sustitución, de eliminación y de protección personal.

En cuanto a los contratistas, hemos implementado comités semanales con el propósito de informar los hallazgos encontrados en la obra, una medida eficaz que se adapta a la dinámica del proyecto. Además, para el resto de los contratistas que realizan comités semestrales, utilizamos sus avances y buenas prácticas como referencia para su replicación en el resto de las empresas aliadas. Por otro lado, mantenemos una supervisión constante en los diferentes frentes de trabajo durante la ejecución de las actividades.



Enfermedades laborales

GRI 403-10

... Durante el 2022, se presentó un siniestro fatal en uno de nuestros colaboradores directos.

ARM	2022	2021
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	1	0

Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	1	0
--	---	---

Contratistas	2022	2021
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0

Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0	0
---	---	---

A continuación, se evidencian la clasificación de peligros que contribuyen o provocan dolencias en colaboradores directos:

Clasificación	Peligro
Químico	Polvos inorgánicos

Plan de acción

Nuestro plan de acción para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control se basa en la vigilancia epidemiológica relacionada con los siguientes exámenes ocupacionales:

- Seguimiento cada 3 años, de acuerdo con el estudio realizado.
- Radiografía de tórax con lectura ILO.
- Énfasis vías respiratorias superiores e inferiores.
- Espirometría con énfasis en VEF 1.
- Pruebas de tuberculina de manera inmediata para el personal operativo del área de O&M (GES).

El colaborador (Q.E.P.D.) tenía como parte de sus responsabilidades operar una grúa pesada, y es relevante mencionar que en este tipo de trabajo no se exponía a materiales que contuvieran Sílice.

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

GRI 416-1

ARM y sus empresas contratistas evalúan los impactos de SST mediante los mecanismos que se enuncian a continuación.

1 Rendición de cuentas

Anualmente, llevamos a cabo una rendición de cuentas para aquellos a quienes se les hayan delegado responsabilidades en el SG-SST. A través de una presentación, destacamos toda la gestión realizada por los encargados del SG-SST, el COPASST, el Comité de Convivencia, las brigadas de emergencias y demás funcionarios.

2 Indicadores del SG-SST

Llevamos a cabo evaluaciones tanto cualitativas como cuantitativas de los resultados del SGSST. Este sistema nos permite realizar una evaluación de la mejora continua al analizar el logro de los objetivos y la evolución a lo largo del tiempo.



El SG-SST cuenta con indicadores que evalúan la estructura, el proceso y el resultado de los siguientes aspectos:

A

Política

Para el 2022, frente a este indicador, el cual evalúa los procesos de divulgación de nuestra política en materia de seguridad y salud en el trabajo, se obtuvo un valor **del 100%**, el cual indica que los procesos de divulgación se realizaron a la totalidad de los colaboradores activos de ARM.

B

Objetivos y metas

Para el 2022, mediante los procesos de inducción y reinducción se llevó a cabo la divulgación de los objetivos y metas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de ARM. De lo anterior se obtuvo un valor **del 100%**, el cual indica que los procesos de divulgación se realizaron a la totalidad de los colaboradores activos de ARM para el periodo de vigencia.

C

Plan de trabajo anual

De acuerdo con el plan de trabajo planteado para el 2022, se llevaron a cabo la totalidad de las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Por lo anterior este indicador para diciembre de 2022, obtuvo un **100%** de cumplimiento.

D

Asignación de responsabilidades

Frente a este indicador, su medición responde a la asignación del responsable del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de ARM. Para el 2022 se encontraba la asignación de la Prevencionista en SST **Lendy Yiced Castro Bedoya**, dando un **100%** de cumplimiento del indicador.

E

Asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole

Para el 2022, se contaba con los recursos necesarios para la implementación, seguimiento y cumplimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Dicho presupuesto se ejecutó en un **52%**, lo cual se debe a procesos de optimización de los recursos inicialmente presupuestados, con base a la generación de convenios y acuerdos con aliados estratégicos de ARM (ARL, SENA, Cajas de compensación familiar), razón por la cual, no se ejecutó el 100% del presupuesto proyectado de forma directa por parte de ARM.

F

Método para identificar los peligros, para evaluar y calificar los riesgos

Este indicador mide la participación de la totalidad de los colaboradores activos, en el marco de la identificación de peligros y calificación de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos. Para el 2022, se obtuvo una calificación igual al 82% lo cual supera la meta esperada del indicador que se proyectaba en un **80%** del total de colaboradores.

G

Conformación y funcionamiento del Comité Paritario

Mediante este indicador se mide tanto la existencia del comité, así como el respectivo cumplimiento de los procesos de reunión y seguimiento de las actividades que en el se desarrollan. Para el año 2022, **se obtuvo el 100%** del indicador, por cuanto se conformó el comité, tanto de representantes de la dirección como de los colaboradores. Así mismo se llevaron a cabo las reuniones periódicas, donde se abordaron temáticas enfocadas en promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales.

**H**

Documentos que soportan el SG-SST

Durante el 2022, el Sistema de Gestión Integral aprobó un total de sesenta (60) documentos entre formatos y procedimientos, los cuales, por motivos de inclusión de actividades, o acciones de mejora evidenciados dentro de los procesos requirieron de ajuste. Por lo anterior este indicador obtuvo el 100%, destacando que, para el corte, la totalidad de la documentación asociada al SG-SST se encontraba al día y actualizada de acuerdo con los requisitos legales y era acorde para la operación de ARM.

I

Procedimiento para efectuar el diagnóstico de las condiciones de salud

Este indicador, mide la elaboración de los diagnósticos de las condiciones de salud, realizadas para la vigencia del año inmediatamente anterior a todos nuestros colaboradores. Durante el año 2022, se contó con los tres (3) diagnósticos de condiciones de salud de los colaboradores de Autopista Río Magdalena de las sedes administrativas de Bogotá, Puerto Berrio, Maceo y Vegachí correspondientes a la IPS de Siplas, AVA y Salud Integral Preventiva IPS SAS. Por lo anterior, este indicador se encontró en el 100% del cumplimiento.

J

Plan para prevención y atención de emergencias

Este indicador mide la existencia de los planes de prevención y atención de emergencias. Durante el año 2022, Autopista Río Magdalena contó en cada una de sus sedes administrativas con los planes de emergencia requeridos por la normatividad legal aplicable. Así mismo contó con el plan de prevención y atención de emergencias asociadas a la operación y mantenimiento de las Unidades Funcionales 3 y 4, para un total de siete (7) planes de emergencias. Por lo anterior este indicador se fijó en un 100% de cumplimiento.

K

Plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo

Este indicador mide la existencia del plan de capacitaciones asociados al sistema de seguridad y salud y en el trabajo. Durante el año 2022, Autopista Río Magdalena ejecuto el 100% del cronograma establecido para ese año, desarrollando un total de **107 actividades** de promoción y prevención enfocadas al Sistema de Gestión Integral (SGI), para los siguientes programas: prevención de riesgo mecánico, prevención del riesgo psicosocial, prevención y protección contra caídas de alturas, seguridad basado en comportamiento, estilos de vida saludable (Prevención y promoción visual y cardiovascular), vigilancia epidemiológica desorden musculoesquelético, vigilancia epidemiológica Hipoacusia Neurosensorial, vigilancia epidemiológica Neumoconiosis, prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

L

Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica

El indicador mide la existencia de los programas de vigilancia epidemiológica para el proyecto. Durante el año 2022, Autopista Río Magdalena contó con (5) PVE, los cuales fueron ejecutadas en su totalidad. Por lo anterior cerramos el año con el cumplimiento de este indicador en un 100%.

M

Registro estadístico de accidentes de trabajo

En el transcurso de 2022, se registraron dos accidentes con consecuencias leves, de los cuales uno generó 3 días de incapacidad. De los procesos de investigación de los accidentes se generaron 11 planes de acción, los cuales fueron divulgados y cerrados dentro del mismo año. También se cumplieron las metas establecidas en los ratio de accidentabilidad proyectadas para el proyecto, por cuanto el porcentaje para ninguno de los meses de año superó el umbral de 0,64%



3

Revisión por la gerencia

Realizamos una revisión de manera reactiva y proactiva de la estructura y el proceso de gestión e implementación de la seguridad y salud en el trabajo. Esta evaluación se lleva a cabo anualmente y tiene como objetivo determinar en qué medida se cumple la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, así como la forma en que se controlan los riesgos.

Los resultados de la revisión realizada por la alta dirección se documentan y se comparten con el COPASST y el responsable del SG-SST. Luego, se procede a definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora correspondientes.

Para el 2022, la revisión por la gerencia dio como resultado un balance positivo en relación con la gestión que se adelanta en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, por cuanto se cumplieron las metas y objetivos propuestos desde el sistema de gestión integral. Como parte de la revisión por la dirección se generó una acción preventiva asociada a el fortalecimiento del programa de seguridad basada en comportamiento para el año 2023.



Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

GRI 416-2

A la fecha, no se han presentado sanciones e incumplimientos de tipo legal. Este resultado se debe a que anualmente desarrollamos un proceso riguroso para evaluar el grado de implementación y cumplimiento de los requisitos legales en SG-SST, el cual comprende los siguientes aspectos:

1 Reporte de evaluación en la página del Ministerio de Trabajo.

2 Auditoría del SG-SST por personal externo.

3 Auditoría a la matriz legal por parte de un externo.

4 Cumplimiento del 100% de los cronogramas establecidos para el programa de inspecciones, plan de trabajo anual y cronograma de capacitaciones establecidos para SG-SST.



Principales Logros



Logramos alcanzar la meta establecida para la frecuencia y severidad de accidentalidad.



Obtuvimos la certificación de Bureau Veritas para las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015.



Compromisos y metas a futuro

A Continuar con la mejora continua de los proyectos que se han consolidado en el 2022, como lo son Near Miss, Job Hazard Assessment, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, Stop Cards, Safety Tours y los reconocimientos.

B Desarrollar un plan de reconocimientos para los colaboradores que se destaquen por su desempeño en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

C Implementar un software para el control de ingreso, habilitación y gestión de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas del proyecto.

D Mantener la estrategia de certificación ISO 45001, continuando con las auditorías de seguimiento realizadas por el ente certificador de manera anual.

E Implementar medidas para promover el bienestar laboral y salud de la población trabajadora.

F Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de los colaboradores de ARM.





CAPÍTULO

04



Pasión por el Equipo

GRI 3-3

Principales logros

Página 73



Gestión del talento

Página 74



Formación y desarrollo

Página 80



Remuneraciones

Página 81



Beneficios y condiciones de trabajo

Página 82



Compromisos y metas a futuro

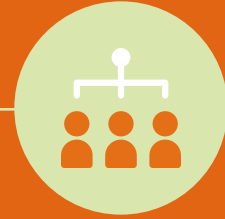
Página 85





Pasión por el equipo

GRI 202-2



Número de colaboradores

155

colaboradores en total



63.87%

Hombres



36,12%

Mujeres



Rotación de personal

26%

En el año 2022, se registraron un total de 41 retiros, de los cuales 28 fueron voluntarios y 13 involuntarios. Esto dio como resultado un indicador de rotación general del 26%, con una tasa de rotación no deseada del 17%.



Mujeres directivas

1

Posición de dirección es ocupada por una mujer



Porcentaje de absentismo

1.5%

Que corresponde a horas de absentismo anual



Colaboradores en jornada híbrida

19%



Colaboradores en jornada completa

100%



Ejecutivos con nacionalidades locales

83%

De nuestra plantilla ejecutiva



Horas de formación

5.678

El aumento porcentual en las horas de formación entre 2021 y 2022 fue aproximadamente del 33.57%.



Permiso parental

3

Colaboradores hicieron uso del permiso parental



Nuestro pilar **Pasión por el Equipo** abarca una serie de comportamientos y acciones destinados a fortalecer las políticas y prácticas que crean un ambiente laboral atractivo, donde se promueva el bienestar de nuestros colaboradores. En este entorno, la seguridad y el cuidado son valores primordiales en nuestras actividades diarias.

Nuestro compromiso es mantener un entorno laboral seguro que promueva la productividad y el desarrollo del equipo, beneficiando el trabajo local de nuestras zonas de influencia.





Principales logros

1

Se continuó con la implementación del programa *Reimagine*, consolidando el modelo de trabajo híbrido para los roles administrativos que no requieren presencialidad en el proyecto ni atención directa al cliente. Este programa nos ha permitido:



95% de adhesión al programa



Optimización del tiempo de desplazamiento hasta de 3.5 horas



Mayor productividad

2

Llevamos a cabo un mapeo del talento a nivel directivo utilizando la metodología *Nine Box*, seguido por una evaluación de *Korn Ferry*. Esto nos permitió identificar tendencias de comportamiento y, a partir de esa información, creamos planes de desarrollo individual de autogestión. Utilizamos el modelo 70/20/10 de Charles Jennings, que se basa en tres pilares para el aprendizaje.



3

Estandarización transversal de cargos de acuerdo con las políticas corporativas, aplicando un modelo de contribución desarrollado por Mercer.

4

Capacitación del Código de Ética y Conducta, fortaleciendo así nuestros valores y las pautas generales de comportamiento en el ámbito profesional.





Gestión del talento

GRI 3.3: Ley Española (11/2018): 16, 17, 18

La gestión del talento humano tiene como objetivo proporcionar un entorno seguro, fomentar un clima organizacional saludable y acogedor, y ofrecer una experiencia positiva y estimulante a nuestros colaboradores. Nuestra meta es crear espacios de desarrollo profesional y diversidad que contribuyan a reducir la fuga de talento.

Con una mirada visionaria, y apoyados de nuestra Dirección Global de Personas y Cultura, ARM ha transformado sus procesos para alcanzar estándares competitivos en el mercado.

Por lo tanto, estamos comprometidos en aplicar prácticas justas y responsables, proporcionando un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo. Nuestras normas y políticas permiten dar norte a nuestro actuar, en pro del desarrollo profesional del equipo y el cumplimiento estratégico del negocio. Por ello, tenemos un conjunto de políticas que guían el área de gestión del talento:

A Código de Ética y Conducta

B Política de Derechos Humanos

C Política de Recursos Humanos

D Norma de Administración Salarial

E Norma de Formación y Desarrollo

F Norma Gestión de Desempeño

G Norma Reclutamiento y Selección

Realizamos un seguimiento de la gestión del talento a través del análisis de los resultados de encuestas de clima organizacional y riesgo psicosocial, así como mediante encuestas internas y conversaciones directas con nuestros colaboradores. Esto nos orienta para planificar y llevar a cabo actividades centradas en la formación, eventos de bienestar y la promoción del equilibrio entre la vida laboral y personal.

Bajo esta perspectiva, la comparación de los resultados de la encuesta de clima organizacional entre 2021 y 2022 nos permitió impulsar una serie de actividades y procesos de manera positiva, como se refleja a continuación.

Oportunidad	Iniciativa	Acciones
Generar reconocimientos e incentivos a los colaboradores.	Programa de reconocimiento hacia el trabajador, teniendo como base los valores de la compañía.	Definir una fecha de ingreso de nuestros colaboradores, lo que facilitará su incorporación a la Compañía y nos permitirá dar la bienvenida a quienes se unen a nuestro equipo. Saludo de cumpleaños. Saludo por años de servicio a cada trabajador y reconocimiento de quinquenios.
Generar comunicación asertiva entre las áreas.	Capacitación sobre comunicación asertiva, diagnóstico en los equipos.	Taller de capacitación teórico-práctico por parte del equipo directivo. Análisis del diagnóstico y co-construcción de los siguientes pasos/actividades en los equipos.
Conocimiento del Proyecto.	Dar a conocer aspectos importantes de ARM y ALEATICA, desde la inducción y entre los actuales colaboradores.	Creación del programa 'Un día en la vida de...', con el propósito de fomentar el intercambio de experiencias, fortalecer el compañerismo, mejorar la comprensión del negocio y promover un sentido de equipo transversal.



El equipo que nos Impulsa

GRI 2-7 y 2-8

En Autopista Río Magdalena, nuestro equipo humano desempeña un papel invaluable al cumplir sus funciones y responsabilidades. Su contribución es esencial para lograr nuestros objetivos estratégicos y generar valor en nuestro modelo de negocio. **En el 2022 tuvimos un equipo de 155 colaboradores, presentando una disminución del 5.49% con respecto al año 2021.**

Resaltamos que en el 2022 se presentaron 9 promociones internas, de las cuales 4 fueron para mujeres y 5 para hombres.



Contratistas

Debido al avance de las obras en las Unidades Funcionales 1 y 2 abrimos más frentes de obra; por lo tanto, aumentamos la mano de obra en un 13.67% en comparación con el año 2021.

2021
2.528 Contratistas

2022
2.874 Contratistas

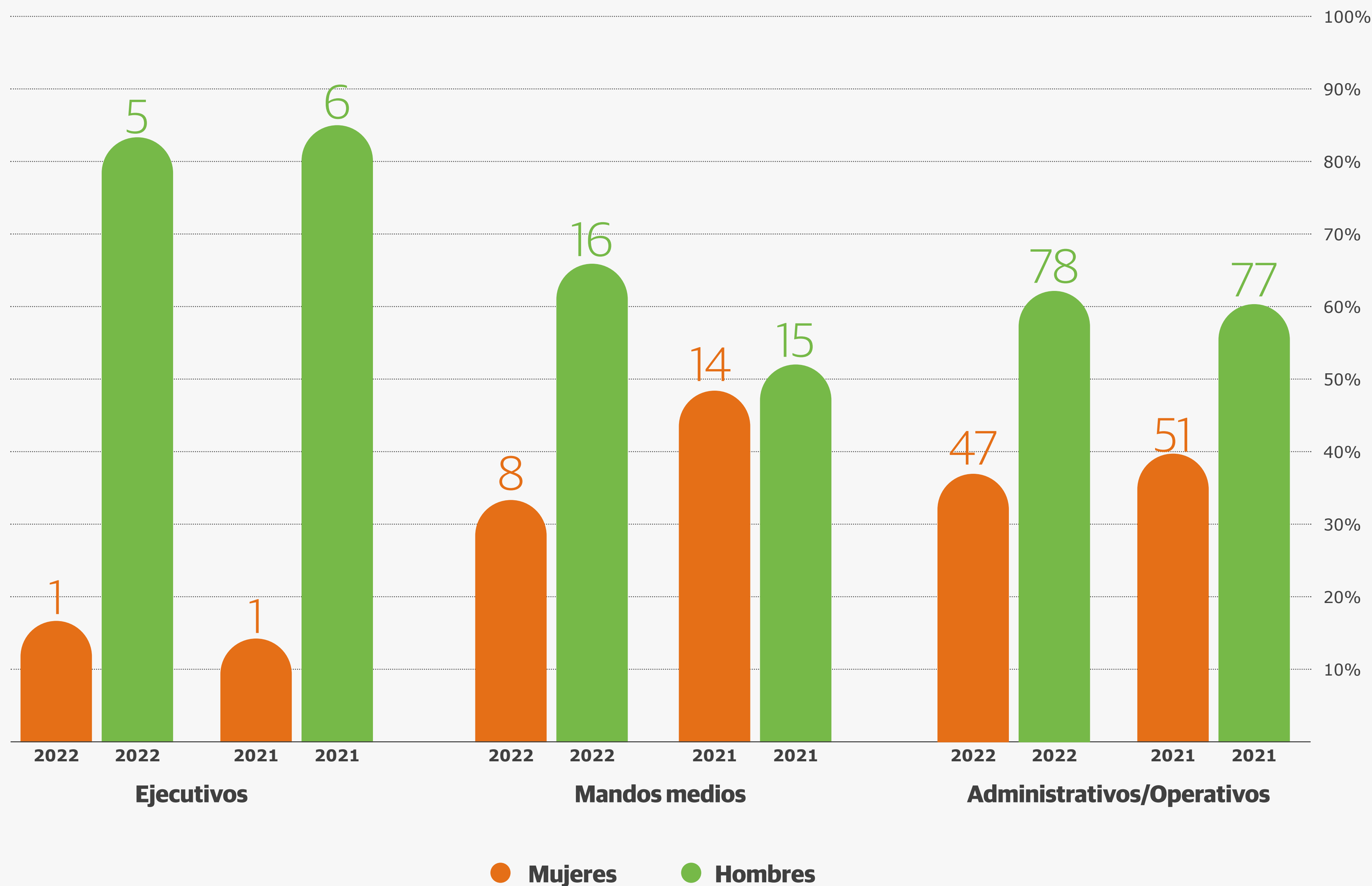
Al 31 de diciembre de 2022, teníamos dos contratistas EPC en nuestro equipo. Uno de ellos estaba a cargo de la ejecución de actividades constructivas en las Unidades Funcionales 1 y 2, mientras que el otro se encargaba de las actividades de rehabilitación y mejora en la UF3.



Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores

GRI 405-1

En ARM, contamos con 6 ejecutivos, de los cuales el 16.7% son mujeres y el 83.3% son hombres. En el nivel de mandos medios, la participación porcentual se distribuye en un 33.3% para mujeres y un 66.7% para hombres. En cuanto a los cargos administrativos/operativos, el 37.6% está ocupado por mujeres y el 62.4% por hombres.





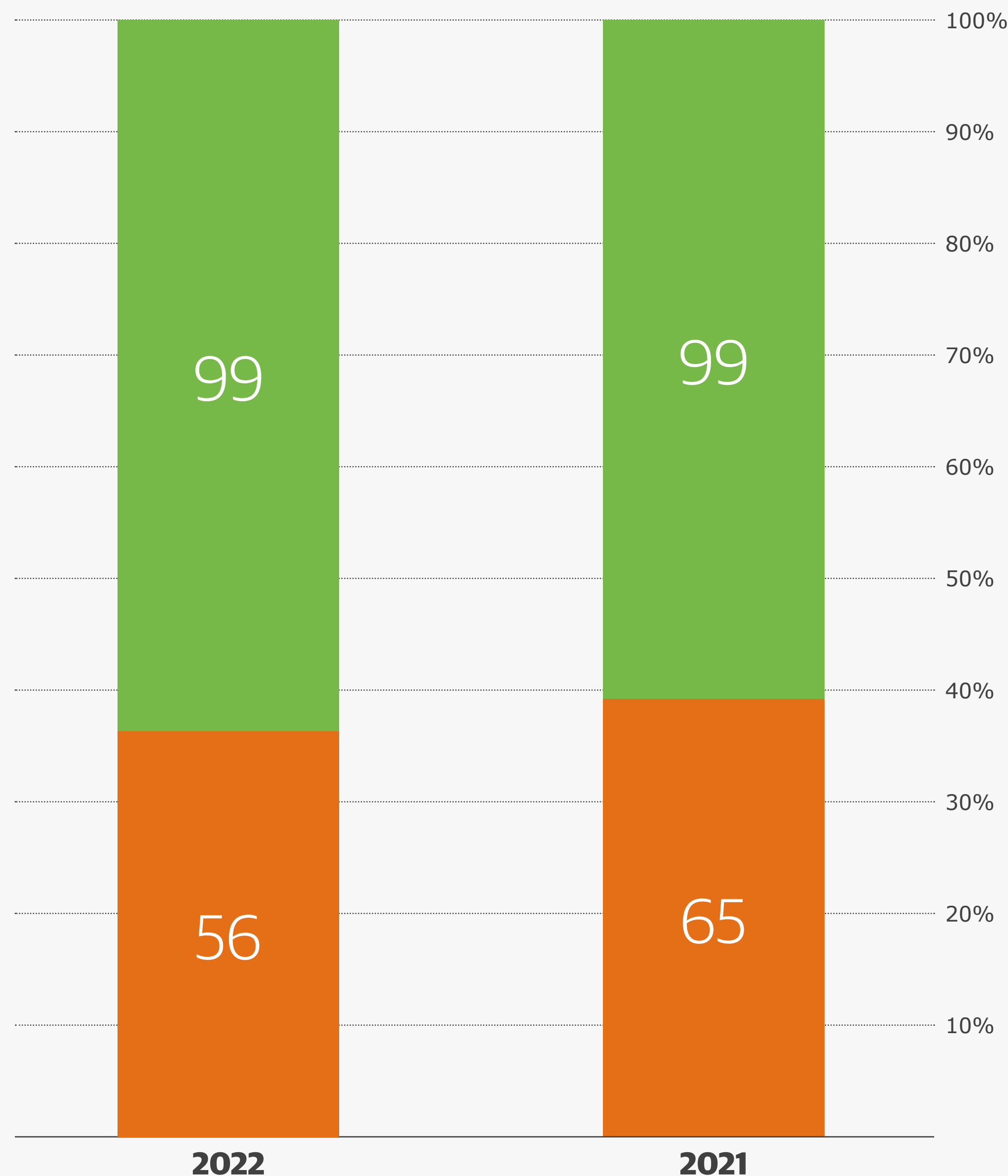
Distribución por sexo

En comparación con el año 2021, hemos notado una disminución en la contratación de mujeres. Esta reducción se debe a la externalización de la actividad de servicios generales con una empresa especializada. Además, los cargos previamente ocupados por mujeres en el área predial no fueron reemplazados mediante contratación directa.

- Mujeres
- Hombres
- Otros géneros

164 colaboradores
Total de colaboradores 2021

155 colaboradores
Total de colaboradores 2022



Modalidades de contrato

Nuestro entendimiento de la situación económica de Colombia y los importantes desafíos en cuanto a empleo nos motiva a apostar por la creación de trabajos estables. Esta orientación se refleja claramente en nuestra política de contratación. De hecho, en el año 2022, el 99% de nuestros colaboradores disfrutaron de contratos a término indefinido y trabajaron en jornada completa.

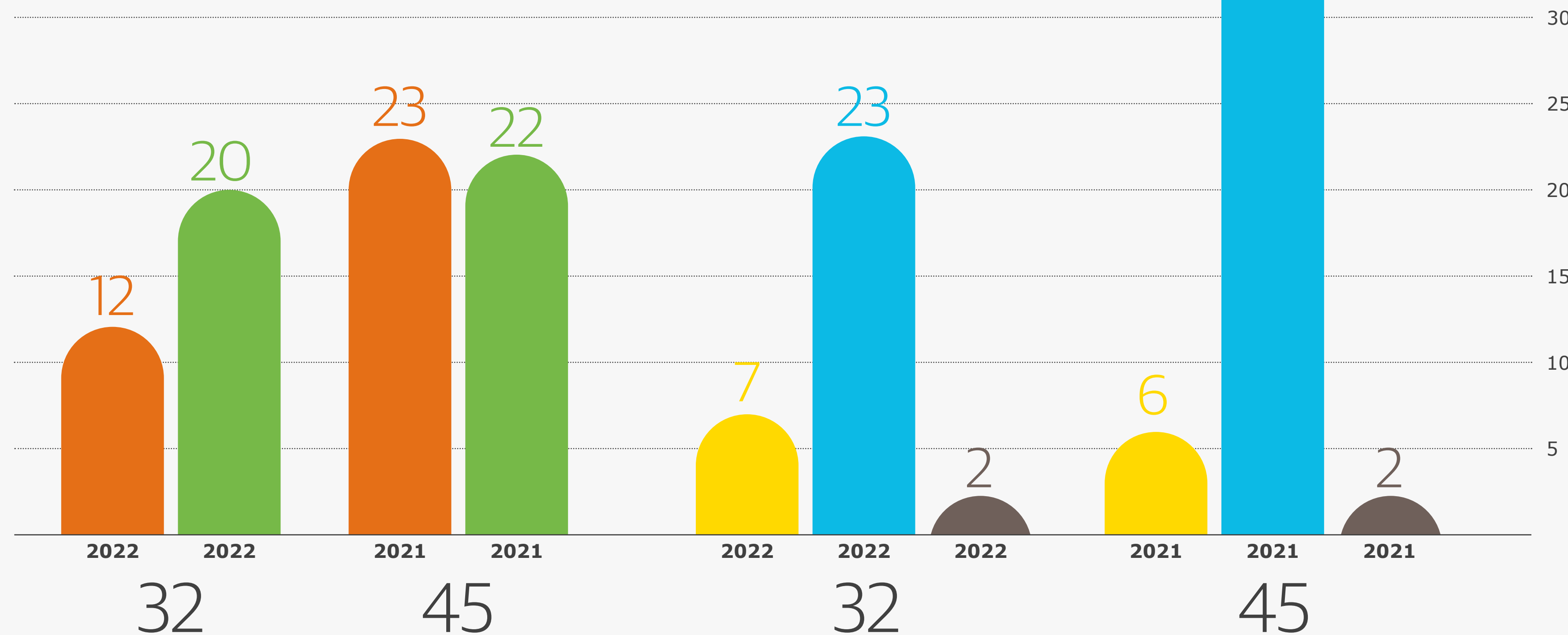
	2022	2021
Contratación indefinida		
Hombres	97	99
Mujeres	56	62
Otros géneros	0	0
Total, de colaboradores indefinidos	153	161
Contratación término fijo		
Hombres	2	
Mujeres	0	3
Otros géneros	0	0
Total, de colaboradores temporales	2	3
Total, de colaboradores	155	164
Contratación a jornada completa		
Hombres	99	99
Mujeres	56	65
Otros (género según lo especificado por la propia persona empleada)		
Total, de colaboradores de tiempo completo	155	164



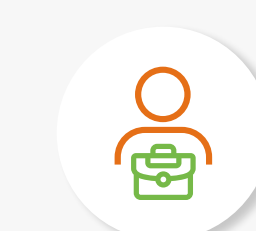
Contratación de los colaboradores

GRI 401-1; Ley Española (11/2018): 19, 27

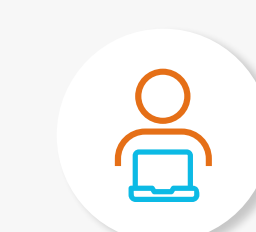
A lo largo de 2022, incorporamos a 32 nuevos colaboradores. De estas contrataciones, el 38% correspondió a mujeres y el 62% a hombres. Es relevante destacar que, de las tres contrataciones para cargos medios, dos de ellas fueron ocupadas por mujeres.



La distribución de las nuevas contrataciones por categoría fue la siguiente:



53.1%
Para Cargos Administrativos



9.37%
Para Cargos Medios



37.5%
Para Cargos Operativos

- Mujeres
- Hombres
- Menores de 30 años
- Entre 30 y 50 años
- Mayores de 50 años



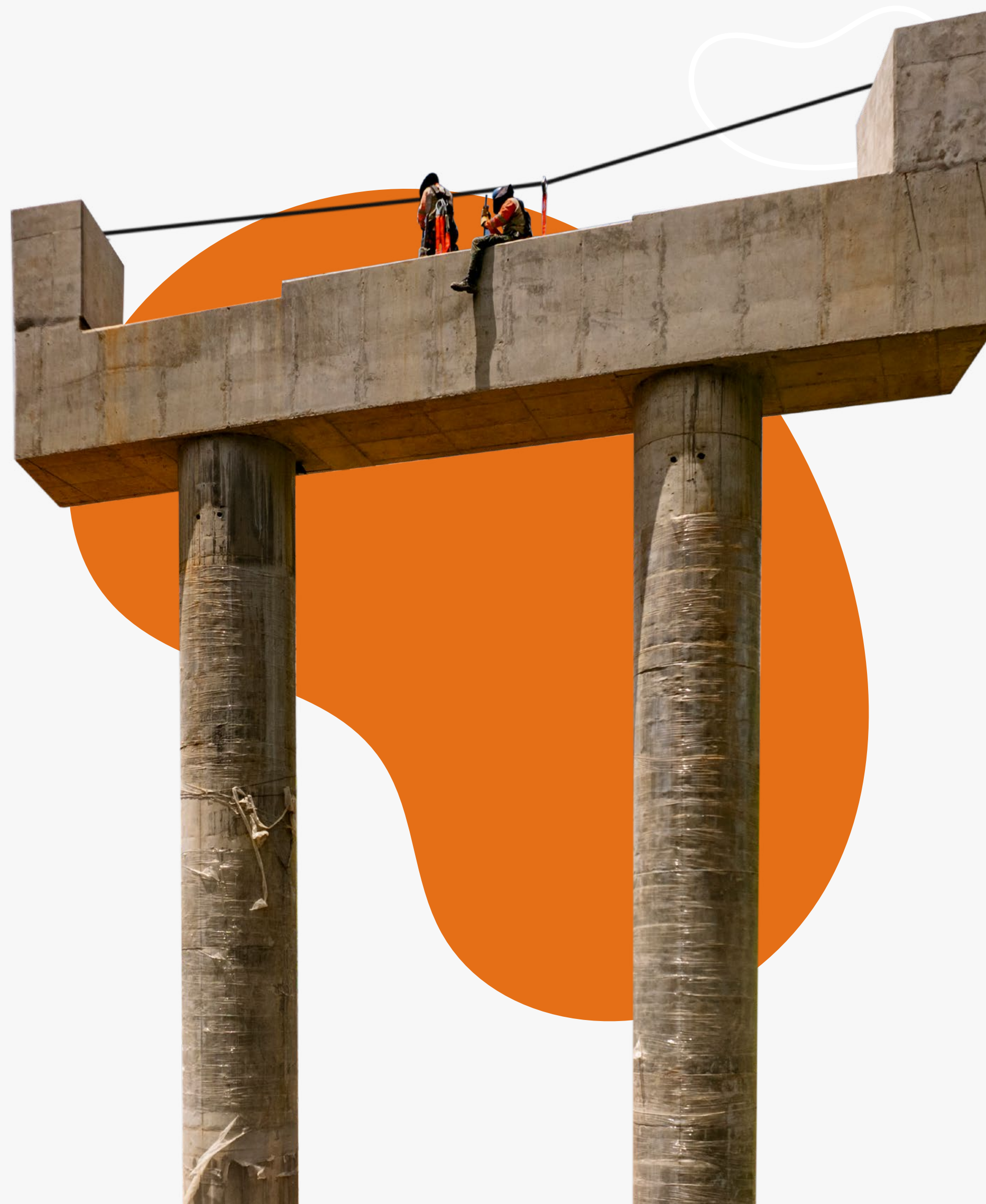
Ausentismo y bajas de personal

GRI 401-1

En el año 2022, se registraron un total de 41 retiros, de los cuales 28 fueron voluntarios y 13 involuntarios. Esto ocasionó un indicador de rotación general del 26%, con una tasa de rotación no deseada del 17%. Entre los retiros voluntarios, el 38% correspondió a mujeres.

Adicionalmente, presentamos una disminución en el nivel ejecutivo con 1 salida, mientras que los mandos medios experimentaron 11 retiros, y 29 colaboradores en las áreas administrativas y operativas dejaron la organización.

	2022	2021
Por sexo	41	26
Mujeres	21	12
Hombres	20	14
Por grupo de edad	41	26
Menores de 30 años	3	2
Entre 30 y 50 años	35	23
Mayores de 50 años	3	1
Ausentismo y bajas de personal		
Horas anuales trabajadas	446.400	434.911
Horas de ausentismo	6.968	4.904
Ausentismo por género (horas)		
Mujeres	2.328	1.618,32
Hombres	4.640	3.285,68



Acuerdos de negociación colectiva

GRI 2-30; Ley Española (11/2018): 33, 34

En Colombia existen acuerdos laborales entre colaboradores y empleadores que protegen los derechos laborales y permiten establecer acuerdos entre ambos. Por esta razón, a nivel nacional no contamos con acuerdos sindicales.

Como compañía respetamos los derechos humanos y laborales, prohibimos el trabajo infantil y rechazamos cualquier práctica de trabajo forzado e injusto.

Evaluación de desempeño

GRI 404-3; Ley española (11/2018): 35

Seguimos avanzando en nuestra gestión del desempeño a través de la plataforma ALEATICA Go (con la herramienta comercial Cornerstone). **En el ámbito corporativo, hemos logrado una cobertura del 100% en la definición, revisión semestral y evaluación del desempeño para los niveles directivos y mandos medios correspondientes al año 2022.**

Esta práctica contribuye a mantener la responsabilidad en la gestión de equipos y al aporte colectivo a los resultados del negocio. También facilita las revisiones salariales basadas en la contribución al negocio.

En 2022, dimos inicio al proyecto de cultura de alto desempeño. El primer paso consistió en trabajar con el Comité Ejecutivo (ExCo) de ALEATICA para definir los comportamientos que se difundirán en toda la organización. Estos comportamientos se integrarán en la evaluación de desempeño para el año 2023.



Formación y desarrollo

GRI 404-1 y 404-2

Desarrollamos un total de 189 actividades de capacitación orientadas a fortalecer nuestra cultura organizacional, impulsando la calidad, la productividad y el desarrollo de competencias fundamentales para nuestro negocio.

Temas de capacitación

1

Formación de la brigada de emergencia, del COPASST y el comité de convivencia laboral.

2

Formación en liderazgo motivacional.

3

Fortalecimiento del programa JHA.

4

Atención al cliente y divulgación de las políticas de la compañía, potencializando las habilidades técnicas y profesionales de los colaboradores, así como su motivación y satisfacción laboral.

Destacamos la participación de nuestros colaboradores en la Semana de Gestión Integral, la cual se centró en fortalecer los valores corporativos de ALEATICA y crear conciencia sobre los componentes claves de nuestro Sistema Integrado de Gestión, que abarca aspectos como el medio ambiente, la calidad y la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Esta iniciativa forma parte de nuestra estrategia organizativa y garantiza el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales vigentes.

El aumento porcentual en las horas de capacitación entre 2021 y 2022 fue aproximadamente del 31.16%. En total invertimos 5.678 en formación y capacitación, distribuidas de la siguiente manera:

	2022	2021
Hombres	4.350	3.395,35
Ejecutivos	66	11
Mandos medios	220	364
Administrativos/ operarios	4.064	3.20
Mujeres	1.328	934
Ejecutivas	3	3
Mandos medios	160	850
Administrativos/ operarios	1.165	81
Total	5.678	4.329



Remuneraciones

GRI 2-19; 2-20; 405-1 y 405-2

Al ingresar ARM, la remuneración mensual mínima es de al menos el salario mínimo en cargos operativos, tanto para hombres como para mujeres. No existe ningún tipo de distinción por cuestiones de género, raza, edad, ni ningún otro tipo de característica, atendiendo a lo establecido en la ley 1496.

La diferencia salarial entre el 2022 y el 2021 obedece al incremento salarial que se da cada año en términos de IPC y las políticas internas de compensación.

Remuneración media	2022	2021
Ejecutivos	34.233.097	27.925.000,00
Mando Medios	7.009.655	6.132.687
Administrativos / Operativos	2.510.521	2.336.874





Beneficios y condiciones de trabajo

GRI 3.3: Ley Española (11/2018): 35 y 401-2

Estamos comprometidos en aplicar prácticas justas y responsables, proporcionando un entorno de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo. Nuestras normas y políticas permiten dar norte a nuestro actuar, en pro del desarrollo profesional del equipo y el cumplimiento estratégico del negocio.

Velamos por el bienestar de nuestros colaboradores, y por ello contamos con una serie de beneficios extralegales que contribuyen al bienestar y la mejora de las condiciones laborales. Nuestro programa de beneficios incluye:

A Seguro de vida y enfermedades graves.

B Póliza exequial que cubre al asegurado principal y a su grupo familiar primario.

C Permisos académicos.

D Cobertura por incapacidad médica adicional a la definida en el Código Laboral.

E Asignación de vehículos para cargos dentro del proyecto.

F Auxilio de vivienda.

G Auxilio de conectividad para colaboradores en modalidad híbrida.

H Planes de formación en convenio con universidades de alto reconocimiento.

I Modalidad de trabajo híbrido para cargos administrativos en los que la atención al usuario interno o externo es mínima.

Bienestar de nuestros colaboradores

Engaged Performance

Reconocemos que para avanzar y mejorar necesitamos medir nuestras acciones y su

impacto; por consiguiente, gestionamos prácticas que nos ayuden a mejorar en las dimensiones evaluadas en la encuesta de clima organización del 2021. **En el 2022 realizamos un pulso de medición que evidenció un compromiso del 78% y un habilitamiento de un 84%.**



Compromiso

Es la "fuerza de voluntad" de cada empleado, incluyendo su sentido de pertenencia al grupo.



Habilitamiento

Herramientas y apoyo corporativo necesarios para que el empleado haga su trabajo adecuadamente.

Escala de resultado/ favorabilidad





Con esta nueva medición generaremos estrategias que permitan abordar iniciativas en el 2023 que nos lleven a tener un equipo humano más motivado, involucrado y comprometido.

De otro lado, nos mantenemos enfocados en nuestro equipo, por lo cual desarrollamos actividades que permitieron gestionar temas de bienestar:

- A** Día de la mujer
- B** Día de la Madre
- C** Día del padre
- D** Actividad de integración de amor y amistad
- E** Reconocimiento de Quinquenios
- F** Celebración por apertura de CCO
- G** Semana de la salud y bienestar
- H** Campañas en contra de acoso laboral y cuidado de la salud mental

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

GRI 402-1

En Diciembre del 2022 realizamos la inauguración del Centro de Control de Operaciones en Puerto Berrío, nueva sede que será habilitada en enero del 2023, lo cual fue informado a todos los colaboradores de forma oportuna.

Conciliación de la vida laboral y familiar

GRI 401-3

Continuamos con la implementación del programa *Reimagine*, donde se consolidó el modelo de trabajo híbrido para los colaboradores administrativos que no tienen presencialidad en el proyecto o atención directa al cliente. De este modo, se logró así un cubrimiento del 95% de adhesión al programa. Esta iniciativa ha permitido optimizar tiempos de desplazamiento de hasta 3.5 horas para algunos de nuestros colaboradores, y mayor productividad en el ejercicio de las actividades.

En relación con los permisos parentales, 3 colaboradores hicieron uso de este derecho. A continuación, se discrimina el indicador teniendo en cuenta la tasa de regreso y de retención después de la licencia.

	2022	2021
Personal que ha tenido derecho a permiso parental	3	1
Mujeres	1	1
Hombres	2	0
Personal que se ha acogido al permiso parental	3	1
Mujeres	1	1
Hombres	2	0
De las anteriores, personas que han vuelto a ocupar su puesto de trabajo tras el permiso parental	3	1
Mujeres	1	1
Hombres	2	0
De las anteriores, personas que tras regresar a su puesto de trabajo después del permiso parental continúan en la organización después de 12 meses	2	1
Mujeres	1	1
Hombres	1	0
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%
Mujeres	100%	100%
Hombres	100%	0
Tasa de retención	67%	100%
Mujeres	100%	100%
Hombres	50%	0



Igualdad, diversidad e inclusión

GRI 405-1

Buscamos alinear e implementar estrategias de diversidad, equidad e inclusión, donde nuestros colaboradores puedan desarrollar su máximo potencial, siendo quienes son, a través de una cultura organizacional incluyente. En este sentido, nuestro propósito es:

- A** Asegurar que nuestro compromiso con la diversidad se viva y se transmita en el día a día en los colaboradores.
- B** Buscar que nuestros procesos, políticas y oferta de valor respalden la cultura de la inclusión.
- C** Desafío de "género".

En el 2022, no tuvimos ninguna denuncia por casos de discriminación.

Altos ejecutivos contratados de la comunidad local

GRI 202-2



El 83% de los altos ejecutivos son colombianos, mientras que el 17% tienen nacionalidad extranjera.

Accesibilidad

Actualmente, no contamos con personal reportado con algún tipo de discapacidad dentro del equipo de la empresa; sin embargo, en las nuevas instalaciones de Centro de Control de Operaciones en Puerto Berrío se tiene habilitadas rampas de acceso y ascensor.



Compromisos y metas a futuro

Para el año 2023, nuestro compromiso desde el área de Personas y Cultura es continuar trabajando para que nuestros colaboradores desarrollen todo su potencial y sigan impactando en el logro de los objetivos estratégicos de ARM. En este sentido, nos hemos propuesto:

Mantener en el centro de todos los procesos a las personas, con el fin de brindar la mejor experiencia a nuestro equipo.

1

Cambiar la plataforma de nómina.

2

Implementar el sistema de horas extra con el proveedor Geovictoria.

3

Fortalecer la cultura de alto desempeño.

4



Ginna Paola Bareño
Lider BP de Personas y Cultura

5

Continuar con el proceso de sucesión y definición de talentos y cargos clave, con el propósito de promover el desarrollo de talento a nivel interno.

6

Identificar y priorización las necesidades de capacitación para posteriormente iniciar cobertura del plan aprobado.

7

Realizar encuestas y acercamiento en temas de diversidad e inclusión.

8

Cumplir las acciones de clima propuestas en el plan.



CAPÍTULO

05



Excelencia en el Servicio

GRI 3.3

Principales logros	Página 89	
Indicadores de comunicación	Página 91	
Medios de contacto	Página 92	
Sistema de quejas	Página 94	



Excelencia en el Servicio



%
de satisfacción
de encuestados
con el tiempo
de respuesta a
inquietudes

100%



%
de encuestados
con explicación
clara de términos
en PQRS

98%



%
de encuestados
con respuestas
oportunas a
inquietudes

85%



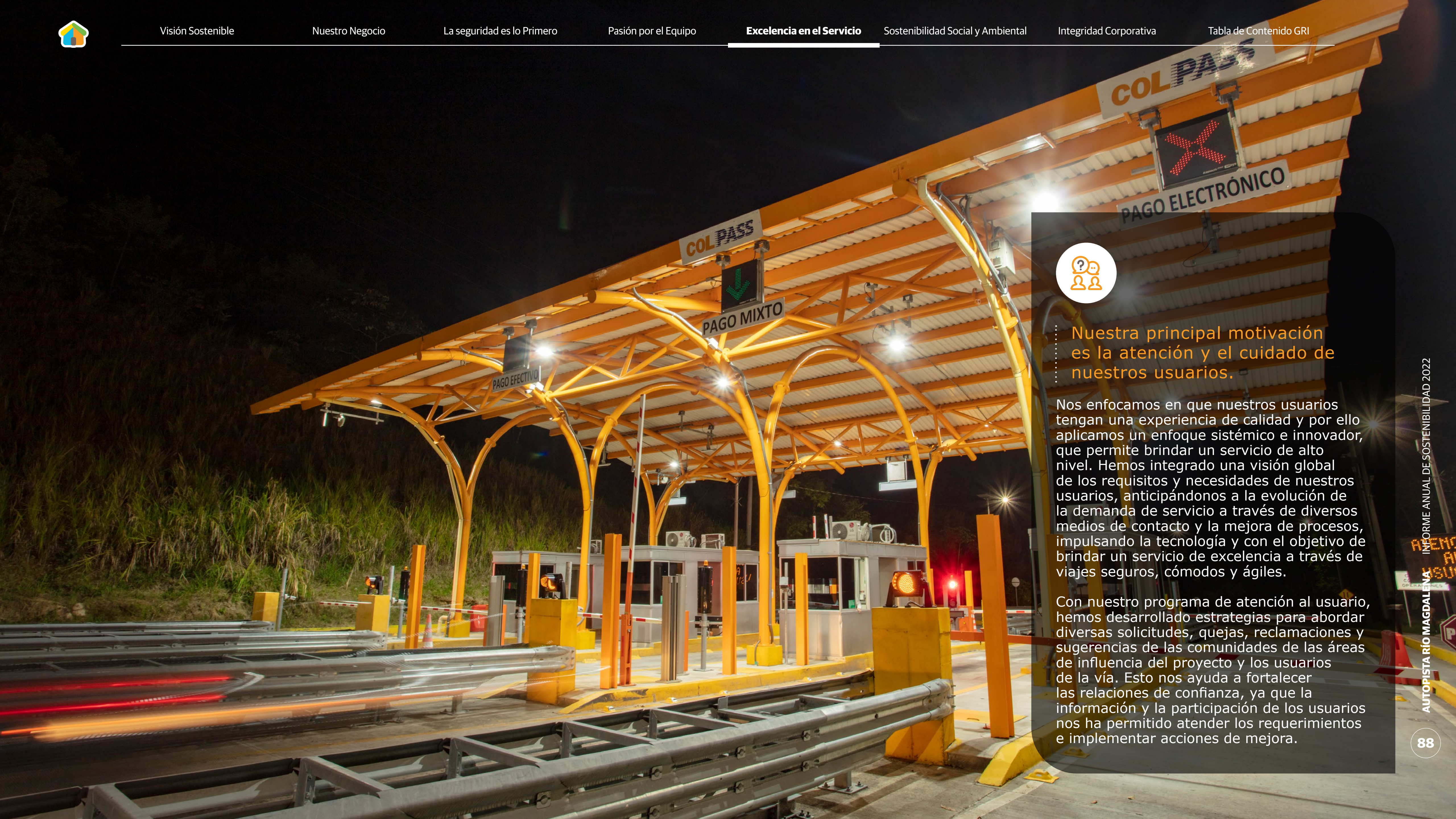
%
de Satisfacción
de usuarios
del servicio de
auxilio Vial

100%



transacciones
electrónicas (IP
REV) en peaje
Puerto Berrío

275



Nuestra principal motivación es la atención y el cuidado de nuestros usuarios.

Nos enfocamos en que nuestros usuarios tengan una experiencia de calidad y por ello aplicamos un enfoque sistémico e innovador, que permite brindar un servicio de alto nivel. Hemos integrado una visión global de los requisitos y necesidades de nuestros usuarios, anticipándonos a la evolución de la demanda de servicio a través de diversos medios de contacto y la mejora de procesos, impulsando la tecnología y con el objetivo de brindar un servicio de excelencia a través de viajes seguros, cómodos y ágiles.

Con nuestro programa de atención al usuario, hemos desarrollado estrategias para abordar diversas solicitudes, quejas, reclamaciones y sugerencias de las comunidades de las áreas de influencia del proyecto y los usuarios de la vía. Esto nos ayuda a fortalecer las relaciones de confianza, ya que la información y la participación de los usuarios nos ha permitido atender los requerimientos e implementar acciones de mejora.



Principales logros

1

Inicio en operación de la UF4 que incluye la variante Puerto Berrío, viaducto sobre el río Magdalena.

2

Inauguración de Centro de Control de Operaciones y base de operaciones.

3

Se dio continuidad en calificación superior en cuanto a resultados de *Net Promoter Score* (NPS).

4

80% de las 42 comunidades aledañas al proyecto participaron de la estrategia de relacionamiento comunitario Fútbol para Formar.

5

Iniciamos operación de pagos electrónicos (IP REV) en peaje Puerto Berrío.

6

Optimizamos la movilidad en sentido Medellín - Puerto Berrío y viceversa con ampliación de 3 a 5 carriles en peaje de Puerto Berrío.

7

Operamos con Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) que nos permite brindar información a usuarios a través de paneles de mensajería, postes S.O.S., vigilancia y seguimiento a través de cámaras ubicadas en diferentes puntos del corredor vial, entre otros.



Ing Gabriel Camacho Moreno
Director de Operaciones



En el transcurso del año 2022, dentro de los impactos que son característicos de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio, identificamos:



Reducción del tiempo de desplazamiento.



Mejora de la seguridad y confort en la vía mediante una señalización eficiente.



Amplia variedad de canales de atención para nuestros usuarios, facilitando así la comunicación y comprensión de sus necesidades y expectativas. Estos incluyen la página de internet, correo electrónico, atención telefónica, centro de control de emergencias, centro de atención, Twitter, Facebook, YouTube y WhatsApp.

Nuestras operaciones han dado lugar a diversas situaciones, entre las que se incluyen:



Cierres temporales de vías para abordar situaciones de emergencia, como derrumbes o accidentes.



Cierres viales intermitentes debido a procesos de construcción vial.



Generación de impactos ambientales y sociales durante el proceso de construcción vial. Contamos con programas de manejo específicos para mitigar y controlar estos impactos.



Política para gestionar la excelencia del servicio

En ARM, contamos con la política de excelencia en el servicio mediante la cual nos comprometemos a cuidar y proteger a nuestros usuarios. Nuestra política está disponible para consulta en la siguiente página:



<https://www.ALEATICA.com/wp-content/uploads/2021/06/DSA-POLI-02-Politica-de-Excelencia-en-el-Servicio.pdf>

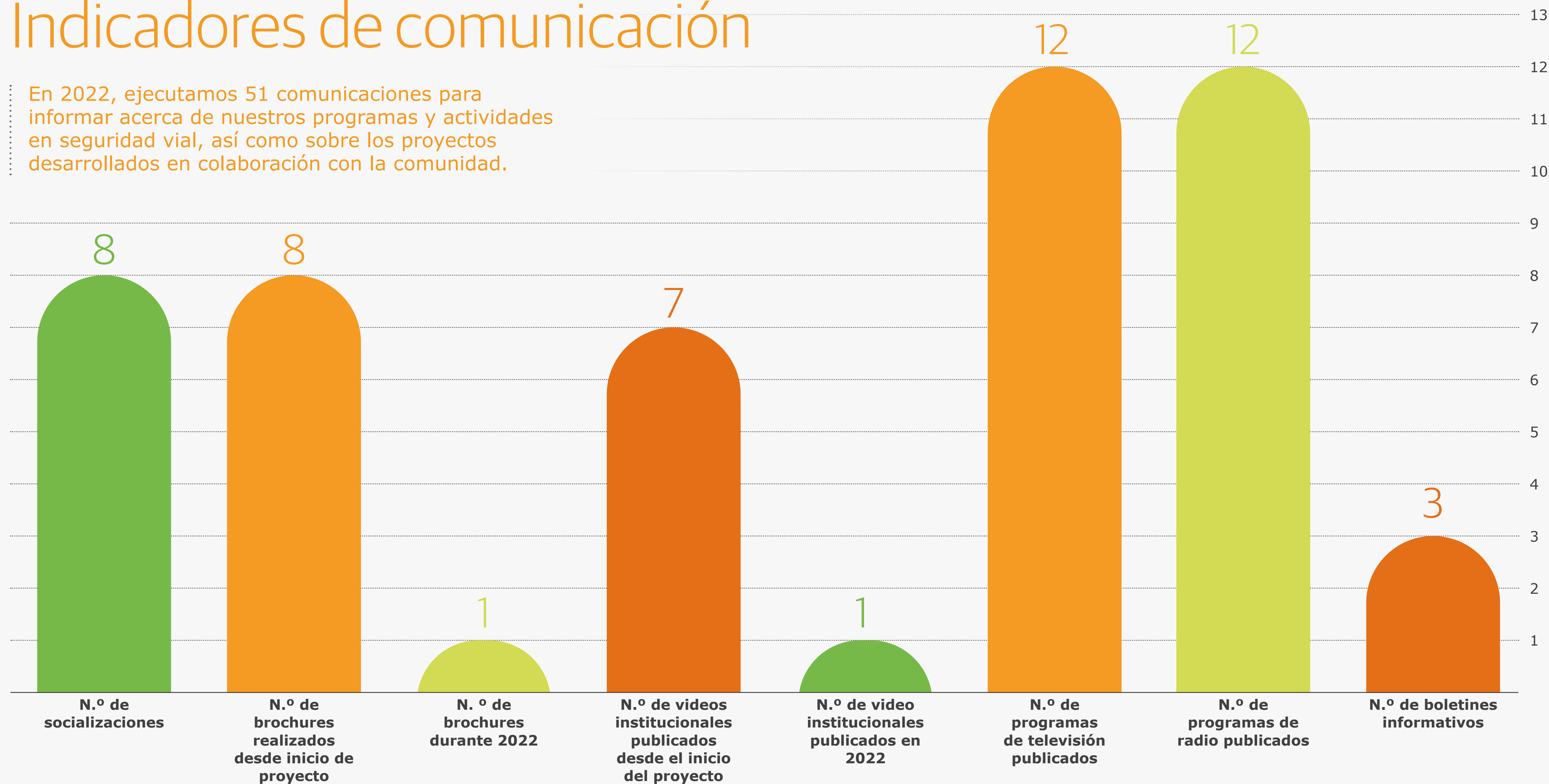
Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS)

Durante el año 2022, completamos la entrega e implementación de los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) en la UF4, que comprenden paneles de mensajería, postes S.O.S., cámaras de vigilancia, sistemas de comunicación, entre otros componentes. Además, iniciamos el contrato para la instalación de ITS en la UF3.



Indicadores de comunicación

En 2022, ejecutamos 51 comunicaciones para informar acerca de nuestros programas y actividades en seguridad vial, así como sobre los proyectos desarrollados en colaboración con la comunidad.





Medios de contacto

Disponemos de 3 oficinas de atención al usuario ubicadas en los municipios de Vegachí, Maceo y Puerto Berrío. Además, 3 oficinas móviles que recorren constantemente los centros poblados del área de influencia, donde se orienta en el proceso de vinculación de mano de obra, programas de capacitación a comunidades y servicios de la concesión e información general del proyecto. De otro lado, tenemos a disposición de toda la comunidad las siguientes vías de comunicación:



Línea de atención al usuario

(604) 8326778
Ext. 14750 - 3173830601.



Página web

www.autopistamagdalen.com.co





Encuestas de Satisfacción

Conocer la opinión que tienen los usuarios sobre el servicio brindado en Autopista Río Magdalena a través de encuestas de satisfacción es parte fundamental del pilar de Excelencia en el Servicio.

Después de brindar los servicios de auxilio vial, aplicamos una breve encuesta para realizar el seguimiento de la calidad de nuestros servicios utilizando el *Net Promoter Score* (NPS). Estas encuestas sirven como un mecanismo de comunicación bidireccional, es una conversación directa con nuestros usuarios, escuchando sus requerimientos y percepción sobre el servicio recibido.

En 2022, las encuestas de satisfacción de usuarios de nuestro servicio de auxilio vial indicaron un aumento en la aprobación, alcanzando el 100%, en comparación con el 98% registrado en 2021.

Realizamos encuestas Semestrales para obtener:

1

La retroalimentación de nuestros usuarios de la vía en relación con el estado de la carretera, la atención brindada en el Centro de Control de Operaciones (CCO), el servicio de nuestro equipo de asistencia en carretera, los tiempos de espera en los peajes, la señalización y otros aspectos relevantes. En consecuencia:

El 100%

de los usuarios encuestados que utilizaron alguno de los servicios proporcionados por la concesión en la vía, como ambulancia, carro taller y grúa, afirmaron que dichos servicios fueron proporcionados de manera gratuita.

El 79%

de los usuarios encuestados informaron que obtuvieron información sobre cierres de la vía y números de contacto en caso de emergencia a través de diversos medios de comunicación, como emisoras, paneles de mensajería y redes sociales.

El 91%

evaluó positivamente la prestación de servicios en la vía, que incluyen ambulancia, carro taller, grúa, postes SOS, entre otros.

El 78%

de los encuestados expresó satisfacción con la limpieza de la vía.

Estos resultados nos han permitido analizar los tiempos de respuesta de nuestros servicios, así como generar procesos de capacitación orientados a fortalecer el servicio a nuestros usuarios.

2

Para evaluar la satisfacción de nuestros usuarios y de las comunidades que interactúan con nuestra oficina de atención al usuario a través de las PQRS. Los análisis para el 2022 evidencian que:

El 100%

de los encuestados manifestó haber recibido un trato muy amable o amable por parte de los funcionarios de la concesionaria.

El 70%

de los encuestados declaró haber visitado alguna de las oficinas de la concesionaria.

En cuanto al nivel de satisfacción con la respuesta recibida a sus solicitudes,

el 85%

indicó estar satisfecho o muy satisfecho.

El 100%

de los encuestados expresó satisfacción con el tiempo que tomó la concesionaria para responder a sus inquietudes.

El 98%

de los encuestados indicó haber recibido una explicación clara de los términos y condiciones para la resolución de sus PQRS.

El 85%

afirmó haber recibido respuestas oportunas a sus inquietudes.

En ARM, hemos alcanzado mejoras significativas al reducir considerablemente los tiempos de respuesta y al hacer las respuestas más comprensibles para la comunidad y los usuarios de la vía, evitando el uso de lenguaje técnico excesivo. Asimismo, hemos simplificado el proceso de presentación de PQRS para que sea más accesible para todos.

Los usuarios se encuentran satisfechos con la claridad y oportunidad de la información, con el tiempo y, particularmente, con la amabilidad de la atención brindada por los profesionales sociales de la oficina de atención al usuario de la Concesión.



Sistema de quejas

Contamos con una variedad de canales de comunicación destinados a escuchar y resolver las inquietudes o quejas de nuestros usuarios. Las quejas son gestionadas por nuestro equipo de atención al usuario. En esta área, se reciben, registran y clasifican según el motivo de la solicitud para garantizar un seguimiento adecuado. Si la queja no se resuelve en el primer contacto, nuestros representantes se comunican con el usuario a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos.

Las quejas se comparten con las áreas pertinentes para su análisis y resolución, donde los responsables revisan detenidamente la situación reportada. Se establecen acciones correctivas y de seguimiento, y se proporciona retroalimentación al área involucrada. Mantenemos una coordinación constante con las áreas de operación y mantenimiento, así como con nuestros proveedores y contratistas, especialmente aquellos que tienen contacto directo con nuestros usuarios y comunidad del área de influencia del proyecto.

Quejas

Durante el año 2022, todas las quejas recibidas fueron atendidas dentro de los plazos establecidos, siguiendo

rigurosamente los procesos internos de ARM. Es importante resaltar que tuvimos una disminución leve del N.º PQRS del 1.3 % con respecto al 2021.

Comparativo de PQRS	2022	2021
N.º PQR	231	234

Principales motivos de queja

En ARM, categorizamos las quejas en diversas categorías según las temáticas abordadas en cada una de las solicitudes realizadas por las partes interesadas. A continuación, se presenta la clasificación temática de las quejas recibidas en el año 2022, comparada con el año 2021.

Es relevante destacar que, de acuerdo con nuestra tipología, para el 2022 el 60% de las peticiones se relacionan con los procesos constructivos, lo cual significa un 6% más del porcentaje presentado en el 2021. Lo anterior se debe al avance de obra tanto de las Unidades Funcionales 1 y 2, como al avance que se generó para la entrega correspondiente a la Unidad Funcional 3.

Tipología	2022	2021
PQRS Comunidad con ocasión a las obras	138	127
PQRS usuarios de la vía	35	14
PQRS ambiental	3	0
PQRS RRHH	1	0
PQRS Predial	45	61
PQRS Gestión Social	1	18
PQRS Técnica	8	12
PQRS Arqueología	0	2



Privacidad de los datos

GRI 418-1

En ARM, se aplican estrictas normas y protocolos relacionados con la protección de datos personales, conforme a la Norma DAJ-NORM-04 de ALEATICA. Esta norma interna regula cómo se gestionan y protegen los datos personales. Además, se emplean avisos de privacidad para proveedores y se formalizan Contratos de Encargo de Tratamiento cuando se comparten datos con terceros.

Un responsable de protección de datos es designado por el Consejo de Administración, y actualmente, es Catalina Rojas, quien ejerce el cargo de *Data Protection Officer* (DPO) en Colombia

A nivel corporativo, existe un delegado Global de Protección de Datos con amplia experiencia en el área, quien supervisa la actividad de protección de datos de todas las sociedades del Grupo. Este delegado define planes de acción anuales, informa a los órganos pertinentes, evalúa los riesgos de privacidad y protección de datos, y asegura que se aplique una Política de Tolerancia Cero al incumplimiento de las normas corporativas, incluyendo las relacionadas con la privacidad y protección de datos. Además, se establece un plan de auditorías anuales para garantizar el cumplimiento de estos procedimientos.

En cuanto a protección de datos, se llevó a cabo la revisión de 195 flujos de datos correspondientes a proveedores, contratos y órdenes de servicio. Estos fueron analizados y clasificados, dando como resultado la subsanación de 5 mediante la redacción de cláusulas de protección de datos personales necesarias para su legitimación. Además, se desarrolló y lanzó una capacitación en línea sobre protección de datos personales, en la cual participó el 100% de los colaboradores.

... A lo largo de 2022, en ARM se presentó un caso de brecha de seguridad, el cual fue atendido por la DPO Colombia, realizando el análisis correspondiente y tomando las acciones correctivas necesarias para evitar su repetición

Catalina Rojas Toro
Especialista Jurídico-
DPO Colombia





Estrategia de relacionamiento comunitario fútbol para formar

¿Qué es fútbol para formar?

Fútbol para formar es una estrategia de relacionamiento comunitario que nace desde el programa de Atención al Usuario en el año 2017. El objetivo es dar a conocer información relevante del proyecto por medio de actividades lúdico-pedagógicas, enfocadas principalmente a los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del área de influencia del proyecto ARM.

¿Cómo inició fútbol para formar?

En el año 2017, luego de identificar la necesidad de informar de manera eficiente a las comunidades del área de influencia del Proyecto, se decide lanzar una estrategia que cumpla con el objetivo de informar, educar y, al mismo tiempo, responder a las inquietudes de las comunidades que no contaban con acceso a información de primera mano.

¿Quiénes y cuántos niños participan?

El programa está dirigido a niños, niñas y jóvenes del área de influencia, entre las edades de 5 a 16 años. **Actualmente, contamos con la participación de 146 niños de las veredas Aterrado, Ingenio, Carlota, Santa Ana y doña Ana y se desarrolla cada 15 días.**

¿Qué se realiza en los encuentros?

El encuentro cuenta con 3 actividades principales, las cuales se enfocan en informar, educar y jugar.



Informar

Compartimos información relevante del proyecto, con los acompañantes, como generalidades del proyecto (canales de atención al usuario, avances de obras, líneas de emergencia CAE), partes de la vía, señales de tránsito, funciones de las señales de tránsito, actores viales, clases de vehículos, elementos de protección según el vehículo, actos seguros, uso de la vía, velocidad, pautas para ser un buen peatón, ciclistas en la vía, actos inseguros, valores sociales (respeto, tolerancia, responsabilidad, entre otros).



Educar

Nuestra atención se centra en la enseñanza de temas como la separación de residuos sólidos, cultura vial y valores sociales. Abordamos estos temas de manera lúdica, con el objetivo de sensibilizar a los futuros actores viales.



Jugar

Una vez socializados los temas se realizan los encuentros deportivos.





Compromisos y metas a futuro

- A** Mejorar los tiempos de respuesta dirigidos a los usuarios que tramitan PQRS.
- B** Asegurar una buena atención y la satisfacción de nuestros usuarios por medio de encuestas (NPS) e indicadores de servicio con metas precisas.
- C** Aumentar el Nivel de Madurez de Experiencia del Cliente (CX) en ARM, de acuerdo con cada dimensión y en coordinación con el comité Transversal, mediante acciones puntuales para lograr este objetivo.
- D** Difundir la cultura de Experiencia del Cliente en ARM.
- E** Operar la UF3 con altos estándares de calidad, brindando seguridad y confort a los usuarios de la vía.
- F** Implementar el sistema de seguridad vial bajo la ISO 39001y obtener el certificado emitido por un ente externo.





CAPÍTULO

06



Sostenibilidad Social y Ambiental

Principales Logros Sociales y Ambientales	Página 101	
Nuestro compromiso social	Página 102	
Nuestra Labor Social	Página 103	
Nuestro compromiso ambiental	Página 109	
Estrategia climática	Página 110	
Consumo y eficiencia energética	Página 112	
Consumo y tratamiento de agua	Página 113	
Residuos	Página 114	
Preservación de los Ecosistemas y Biodiversidad	Página 118	
Cadena de suministro	Página 123	
Compromisos y metas a futuro	Página 126	



Sostenibilidad Social y Ambiental



Inversión social

\$1.719.000.000

COP

de inversión para la gestión social y el plan de Responsabilidad Ambiental y Social. El incremento con respecto al año 2021 fue del 86.79%



Donaciones sociales

\$167,703,130

donados a diferentes organizaciones sociales



Horas de capacitación a comunidades locales

1.882

Horas de capacitación en emprendimiento y proyectos productivos, gestión ambiental participativa, y participación comunitaria y control social.

GRI 203-1



Consumo de agua

84.763 m³

Consumo total de agua superficial captada o comprada a terceros autorizados asociados al avance constructivo de las unidades funcionales 1, 2 y la finalización de la UF3

10.575 m³

Consumo total de agua superficial comprada a terceros autorizados asociado directamente a la operación del proyecto

La expansión de las actividades de construcción en las Unidades Funcionales 1 y 2 requirió la apertura de dos nuevos puntos de captación de agua, además de los ya existentes en 2021. Esto dio como resultado un aumento en la extracción de agua de diversas fuentes. Al mismo tiempo, se tuvo que incrementar el suministro de agua proveniente de terceros, adquiriendo agua en bloque del municipio de Puerto Berrío para respaldar no solo la finalización de las labores constructivas, sino también la continuidad de la operación del proyecto.



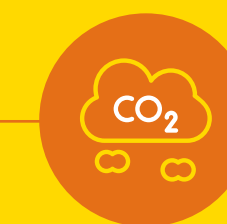
Horas de formación ambiental

652

1.056

árboles sembrados

en actividades ambientales con la comunidad



Aporte en la retención de CO₂

31.680 kg de CO₂

Provenientes de las siembras voluntarias en contribución de la lucha contra el cambio climático

18.802

árboles sembrados

Asociados a las obligaciones en materia de compensación ambiental del proyecto

8 mamíferos, 1076 aves, 3 reptiles y 24 anfibios

rescatados y reubicados en obra



En ARM, estamos alineados con el Pilar de Sostenibilidad Social y Ambiental a través de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social.

El objetivo principal es mejorar la integración del proyecto en la región, colaborando estrechamente con los actores sociales, instituciones públicas, entidades privadas y gremios locales.

Buscamos gestionar de manera efectiva los riesgos e impactos contemplados en el Apéndice Técnico 8 Social del Contrato de Concesión, los Principios del Ecuador, las normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y las normas sociales vigentes. Nuestro objetivo es desarrollar programas que aseguren la atención continua a las comunidades y la creación de escenarios sostenibles.

A través de la Política Integral de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente

y Calidad (HSEQ), Política de Residuos, Política de Abastecimiento de Materiales, Política de Prevención y control de la Contaminación Atmosférica, Política de Protección de Hábitats y Biodiversidad, Política de Energía y Gases de Efecto Invernadero pretendemos fortalecer las capacidades internas para utilizar de manera eficiente los recursos renovables y no renovables, mitigar y prevenir los impactos socioambientales, cumplir con los requisitos legales aplicables y satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

Una de nuestras principales prioridades es contribuir al Desarrollo Sostenible de la región donde operamos, a través de la gestión responsable de nuestras actividades y la promoción de la sostenibilidad social y ambiental.



Principales Logros Sociales y Ambientales

A **Capacitamos a un total de 852 colaboradores en cultura de responsabilidad social y ambiental**, fomentando así un relacionamiento adecuado con las comunidades cercanas al proyecto.

B **Incrementamos la inversión en la gestión social** y el plan de Responsabilidad Ambiental y Social en un 86.79%.

C **Gestionamos recursos para el apalancamiento de los proyectos productivos**, cerrando brechas tecnológicas necesarias orientadas al cumplimiento normativo vigente.

D **Capacitamos a 537 mujeres en competencias técnicas, emprendedoras y empresariales.**

E **Cuantificación de nuestra huella de carbono en el año 2022**, que está en proceso de verificación programada para el 2023.

F **Verificación del cumplimiento riguroso de todos los estándares de responsabilidad ambiental y de la normatividad aplicable en nuestra empresa.**

G **Significativa mejora en la gestión de la valorización de residuos aprovechables mediante el reusó de los materiales sobrantes de excavación en los procesos constructivos de la UF1-UF2**, lo que ha tenido un **impacto** notorio **en la reducción de la presión sobre los vertederos** y en la **recuperación de materias primas** para su uso en otros procesos de fabricación de productos.

H **Obtención de la certificación de cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para los años 2019 y 2021.**

I Elaboración e implementación exitosa del **programa de prevención de atropellamiento de fauna** (SGI-PG-017).

J **Instalación de 4 pasos de fauna arbóreas y la instalación de 12 señales preventivas relacionadas con la protección de la fauna silvestre**, como parte del inicio de la fase operativa de la UF3.

K **Siembra voluntaria de 720 árboles**, en consonancia con los lineamientos del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social del proyecto.

L **Obtención** de la certificación en la **norma ISO 14001** en su última versión.



Nuestro compromiso social

GRI 3.3 y 413-1



En ARM, estamos comprometidos con las comunidades de nuestra área de influencia del proyecto al formular planes, programas y proyectos sociales y ambientales diseñados para abordar las necesidades identificadas en el territorio. Nuestra principal meta es crear impactos positivos y cuantificables que contribuyan al bienestar social.

Guiados por el lema "**Si no es sostenible, no es auténtico desarrollo**", estamos comprometidos en establecer una Estrategia de Sostenibilidad. Esta estrategia está diseñada para asegurar que contribuyamos de manera cuantificable a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, abordando desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.



Nuestra Labor Social

En ARM, implementamos dos planes clave: el Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social. Estos planes sirven de base para desarrollar programas y proyectos de gestión social y ambiental que se diseñan en función de las necesidades identificadas en el territorio y en colaboración con las comunidades, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y las dinámicas sociales.

Los programas incluidos en el Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social están orientados principalmente hacia la responsabilidad social y ambiental, con un enfoque prioritario en el bienestar de las comunidades impactadas por el proyecto.

Desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades

A través de la ejecución del Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social, **hemos logrado impulsar proyectos e iniciativas productivas, manteniendo nuestro compromiso de agregar valor a todos nuestros grupos de interés** en diversas áreas. **Nuestra dedicación social se enfoca en fortalecer el desarrollo socioeconómico de las comunidades dentro de la zona de influencia del proyecto.** Este objetivo se logra a través de una estrecha colaboración con entidades locales, lo que facilita la consolidación de relaciones y asegura la sostenibilidad a largo plazo de nuestras estrategias.

En el transcurso del año 2022, llevamos a cabo programas de apoyo a las comunidades que se ven influenciadas por nuestras operaciones, centrándonos en el impulso de proyectos productivos. Como resultado, deseamos resaltar los siguientes logros:

Acompañamiento a Proyectos Productivos

# De proyectos acompañados	Regiones	Hitos	Inversión en proyectos productivos
301	Magdalena Medio	22 proyectos recibieron asesoría personalizada y continua para la consolidación de estrategias de aplicación de recursos en colaboración con otras instituciones.	Inversión total: \$125'000.000 destinados a la adquisición de maquinaria, equipos e insumos para el desarrollo de los proyectos.
		32 emprendedores participaron activamente de la estrategia merca emprenden , la cual busca exhibir a los emprendedores en las líneas de agroindustria, artesanías, agricultura y servicios para el mejoramiento de cadenas de clientes, proveedores y su relacionamiento.	
	145 emprendedores y empresarios se beneficiaron del Programa de Formación Empresarial "Crecer es Posible."		
Nordeste de Antioquia	51 participantes formaron parte del programa "Emprende Tu Futuro," una estrategia orientada a la construcción de planes de negocio para la búsqueda de financiamiento empresarial.	Inversión total: \$125'000.000 destinados a la adquisición de maquinaria, equipos e insumos para el desarrollo de los proyectos.	
	En este programa, se premiaron 10 planes de negocio con capital semilla.		
		51 empresarios participaron de las diferentes sesiones del programa empresarial empréndelo, el cual busca el desarrollo de las competencias de los emprendedores para crecimiento de sus unidades productivas.	



Principales logros en fortalecimiento socioeconómico de la región

Durante el año 2022, nuestros logros socioeconómicos fueron notables. A través de un acompañamiento personalizado a unidades productivas, logramos fomentar el surgimiento de emprendimientos sólidos y sostenibles en las comunidades. Además, generamos espacios de participación para los proyectos productivos, brindándoles visibilidad en el mercado y conectándolos con oportunidades de crecimiento. Identificamos y colaboramos con instituciones que comparten nuestro objetivo de fortalecer a los empresarios y el tejido empresarial local. Además, llevamos a cabo una eficaz gestión de recursos, destinando inversiones estratégicas para el apalancamiento de proyectos y cerrando brechas tecnológicas necesarias para cumplir con la normativa vigente. Estos logros demuestran nuestro compromiso continuo con el desarrollo económico y social de las comunidades a las que servimos.

En consecuencia, durante el año 2022, **de los 301 participantes inscritos en nuestros programas para el fortalecimiento de proyectos productivos, un 35% fortalecieron sus conocimientos técnicos empresariales y mejoraron sus competencias para el desarrollo de sus negocios. Además, lograron promover, participar y consolidar la presencia de sus empresas en la región, al mismo tiempo que obtuvieron recursos para cerrar brechas tecnológicas y cumplir con las normativas vigentes.**



Reto Huerta en casa y huertas escolares un sello ARM

La promoción de la soberanía alimentaria, que implica el derecho fundamental al acceso a una alimentación diaria, representa una de las principales prioridades en la Agenda 2030. En ARM, en sintonía con este desafío y, en particular, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 2, que se enfoca en 'Hambre Cero', hemos implementado el programa 'Reto Huertas en Casa y Huertas Escolares'.

Las estrategias-reto de huertas en casa y huertas escolares son programas de desarrollo comunitario locales, diseñados específicamente para atender las necesidades de las comunidades. Estos programas representan un desafío significativo en el contexto de la soberanía alimentaria, ya que promueven activamente la recuperación de la producción, la comercialización y el consumo de alimentos orgánicos. Además, estos esfuerzos contribuyen a la valorización de la agricultura familiar, fortaleciendo la capacidad de las comunidades para tomar el control de su seguridad alimentaria y reduciendo su dependencia de fuentes externas.

En el año 2022, experimentamos una destacada participación de las comunidades en nuestro programa. **Un total de 42 comunidades locales, equivalente al 80% de los 52 centros poblados que comprenden nuestros grupos de interés, se involucraron activamente en nuestras iniciativas. Además, fortalecimos a 205 familias y 23 instituciones educativas a través de donaciones de kits para huertas, campañas de comunicación y procesos de capacitación.**



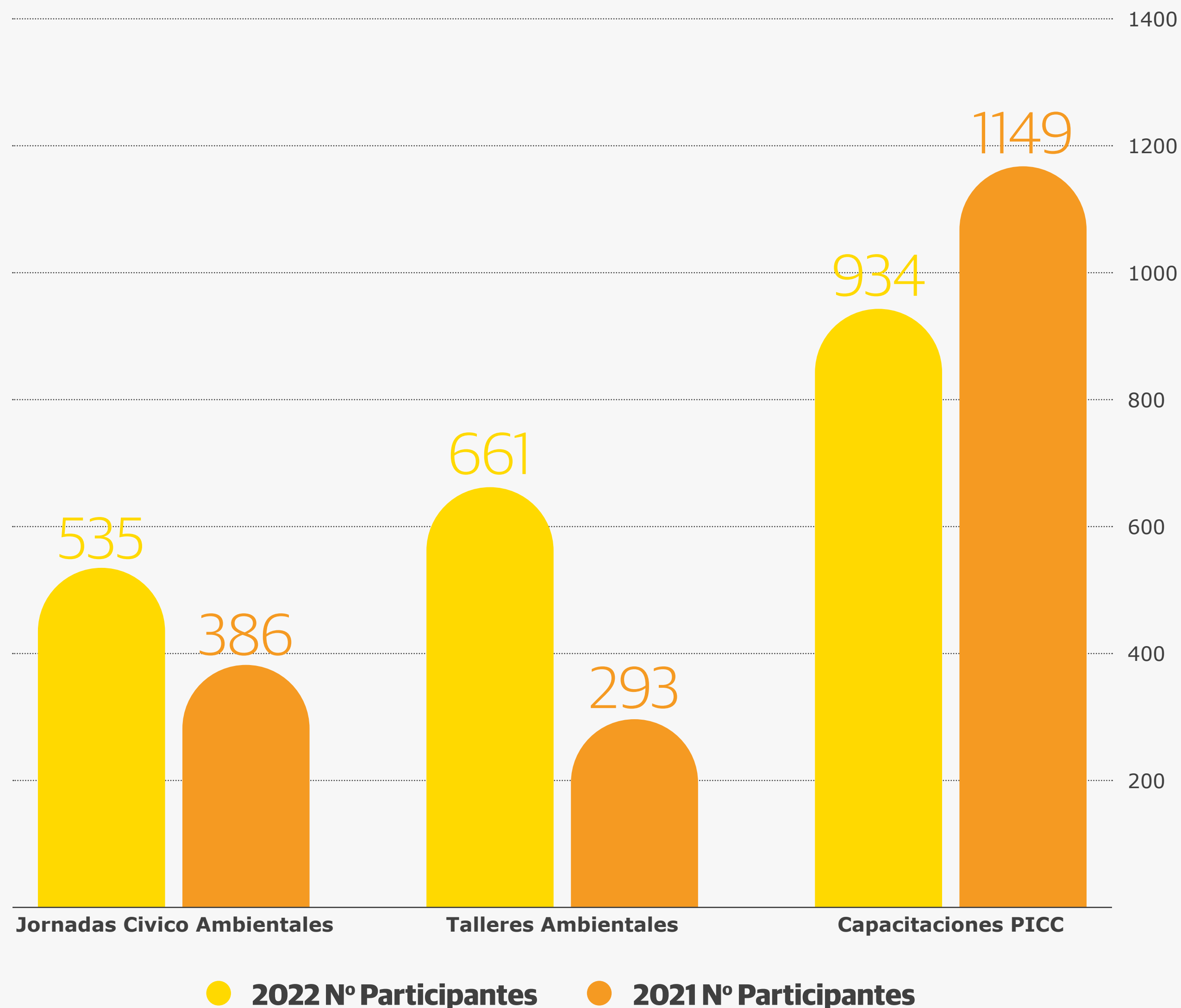
Capacitación a la comunidad

GRI 203-2

Nuestra visión y misión en los programas destinados a sensibilizar, capacitar y fortalecer los conocimientos de nuestros grupos de interés se centran en la educación como una estrategia de cohesión social, el fortalecimiento de vínculos y como vehículo para mejorar los estilos de vida y la relación del ser humano con los ecosistemas. Como parte de nuestro compromiso social y ambiental, continuamos llevando a cabo procesos formativos en el territorio, en línea con las necesidades identificadas en los diagnósticos sociales que realizamos anualmente. Estos diagnósticos nos permiten trazar nuevos retos y fortalecer los programas que son altamente apreciados por las comunidades. **Entre nuestros logros se destacan: 1.882 horas de capacitación proporcionadas a las comunidades locales, la certificación de 40 procesos formativos en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), 1.173 inscripciones y una asistencia de 934 participantes.**

A continuación, se presenta el registro de asistencia por acciones sociales, junto con una comparativa con los datos del año 2021.

Nº Participantes en acciones Sociales



En 2022, la asistencia a nuestras acciones sociales aumentó significativamente en comparación con 2021. Las jornadas cívico-ambientales tuvieron un incremento del 39%, y los talleres ambientales, un notable 126%. En cuanto a las capacitaciones, si bien la cantidad de participantes se redujo en un 19%, esto se debió a que se realizaron menos capacitaciones que en 2021. El concesionario buscó compensar esta reducción aumentando la intensidad horaria de las capacitaciones, para que las temáticas abordadas fueran más efectivas para las comunidades.

Jornadas y talleres ambientales

Llevamos a cabo jornadas ambientales dirigidas a niños y adolescentes, reconociendo que un mundo más sostenible y un medio ambiente saludable depende también de las acciones y cuidados que ellos adopten. La educación ambiental es una prioridad en ARM, ya que a través de estas actividades contribuimos a formar ciudadanos comprometidos con la preservación del entorno. En el 2022 realizamos 14 jornadas cívico-ambientales con la participación de 535 personas. De otro lado, 661 niños y adolescentes, de centros educativos rurales del AID, asistieron a 34 talleres ambientales sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, el reciclaje, y la reducción de la contaminación.



Educación y Capacitación a Personal Vinculado

Desde nuestro pilar 'Pasión Por el Equipo' y a través del Programa de Educación y Capacitación para el Personal Vinculado, fomentamos una relación adecuada entre los colaboradores y su entorno ambiental, así como con los actores sociales en la zona de influencia del proyecto y nuestros grupos de interés. Esto se traduce en la construcción de un sentido de pertenencia y en la promoción de una cultura de cuidado y respeto hacia el logro de los objetivos de la organización. Nuestros logros incluyen:

Realización de
189

jornadas de capacitación.

Participación de
3.232

colaboradores directos y contratistas vinculados a la compañía.

Ejecución de
283

actividades de inducción y reinducción corporativa.

Ingreso de
3.968

colaboradores al proyecto, incluyendo contratistas y subcontratistas.

Organización de
24

jornadas de sensibilización en diferentes frentes de obra.

Formación de
852

colaboradores en cultura de responsabilidad social y ambiental, promoviendo una relación adecuada con las comunidades cercanas al proyecto.

Programa de Vinculación de Mano de Obra

En el año 2022, seguimos implementando nuestro Protocolo de Vinculación de Mano de Obra, consolidándonos como uno de los principales generadores de empleo de calidad en la región. Este protocolo abarca tanto la mano de obra calificada como no calificada y contribuye a nuestra posición destacada en el territorio en este aspecto.

A través de nuestro programa de capacitación y educación, llevamos a cabo la inducción corporativa para los nuevos colaboradores, tanto aquellos directamente colaboradores por la Concesionaria (colaboradores directos) como los colaboradores de las empresas contratistas EPC y subcontratistas. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar a nuestros colaboradores una comprensión integral del proyecto, incluyendo su alcance y las medidas de manejo ambiental y social. A continuación, especificamos las cifras referentes al personal vinculado al cierre del 2022.

PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Personal Activo Vinculado	3771	
Personal del AID Vinculado	1.289	34,2 %
Personal de Afuera (AII) vinculado	2.482	65,8 %
Personal Mano de obra Calificada (MOC)	2.006	53,2 %
Personal Mano de Obra No Calificada (MONC)	1.765	46,8 %
Personal Femenino	424	11,2 %
Personal Masculino	3.347	88,8 %



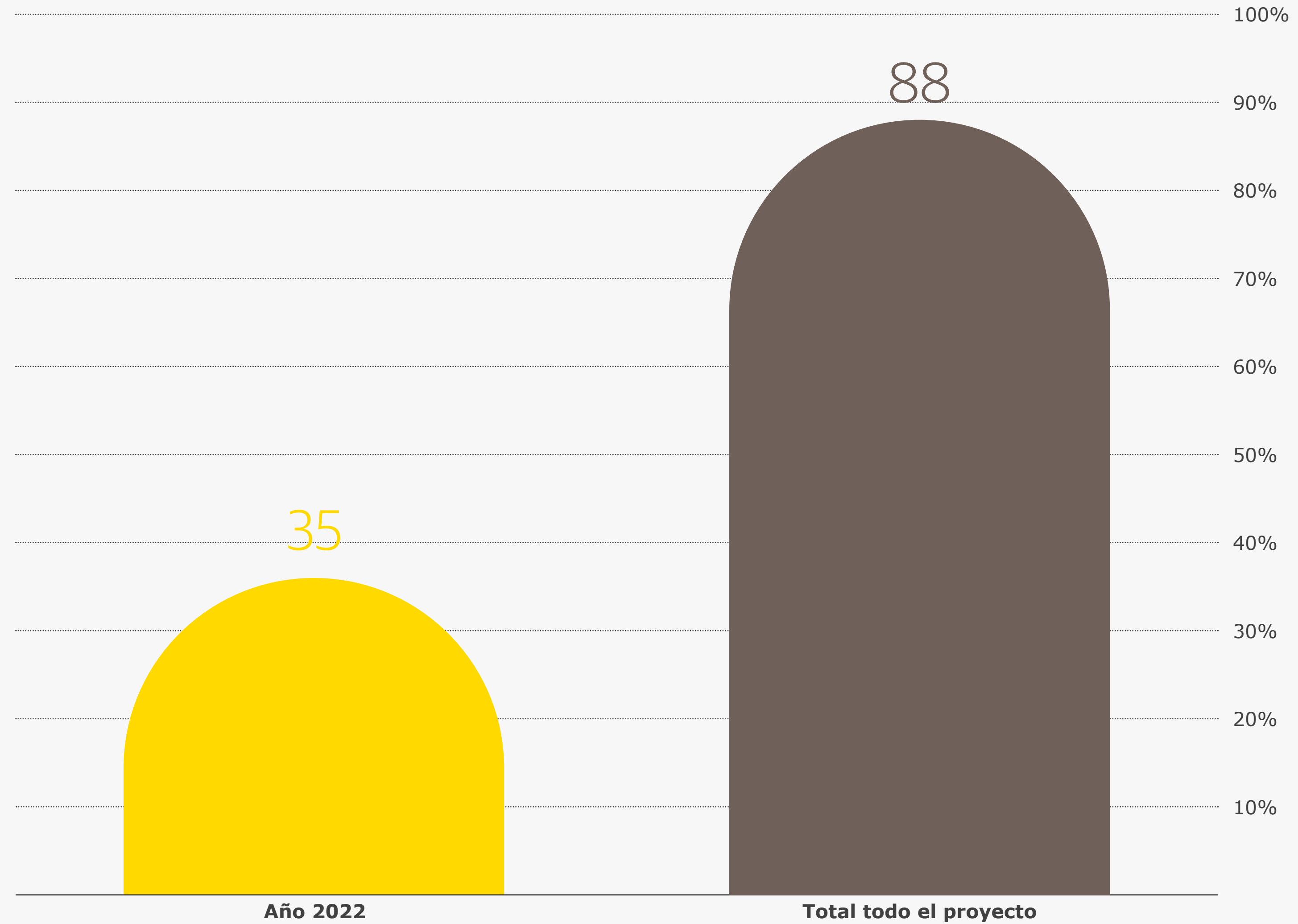
Acompañamiento a las unidades sociales residentes

Para el año 2022 desde el Programa de Acompañamiento a la Gestión Socio predial se llevaron a cabo treinta y cinco (35) restablecimientos de vivienda con familias ubicadas en las unidades funcionales 1, 2 y 3, a las cuales se les han mejorado las condiciones de vida con la tenencia legal de vivienda con escritura pública, construidas en material sismorresistente y en zonas catalogadas como seguras. De igual forma la adquisición de estos inmuebles ha permitido que las familias gocen de los servicios básicos como lo son el servicio de agua y energía.

Las unidades sociales trasladadas fueron acompañadas mediante asesorías integrales, apoyo en tramites bancarios y notariales, búsqueda de oferta inmobiliaria, estas actividades apuntan directamente para hacer efectivo el traslado de inmueble. Para el año 2022 cerramos con la cifra de ochenta y ocho (88) unidades sociales que cuentan con vivienda con condiciones dignas y con escritura pública.

Así mismo, una vez las familias se encuentran trasladadas siguen siendo acompañadas y se invitan a los procesos de formaciones, capacitaciones y estrategias que desarrolla la Concesión Autopista Río Magdalena, con el fin de que se vinculen a ellos y puedan adquirir y desarrollar capacidades de emprendimiento y mejorar sus condiciones económicas, al igual se les socializa el protocolo de vinculación de mano de obra y se apoyan en los procesos de inscripción de hoja de vida y postulación a las vacantes disponibles en el Proyecto.

Unidades sociales trasladadas



● Unidades sociales trasladadas



Compromisos y metas a futuro

GRI 413-1

A Estructurar el Proyecto “Mujeres de Vía”: Fortalecer la participación de las mujeres en nuestros grupos de interés en las oportunidades laborales relacionadas con la construcción y operación.

B Construir una escuela de derechos humanos y liderazgo sostenible, basado en el modelo de Naciones Unidas, en colaboración con instituciones de nuestra área de influencia.

C Promover el liderazgo sostenible y el respeto de los derechos humanos con los colaboradores, proveedores y contratistas.

D Reto una Huerta en Casa, sembrando entornos inclusivos: Brindar las herramientas que busquen fortalecer los conocimientos de la producción agroecológica para la seguridad alimentaria en una población de personas con discapacidad o que tienen condiciones diversas.

E Emprendedores sobre Ruedas: Continuar fortaleciendo a los emprendedores de la región a través de habilidades para desarrollar nuevos modelos de negocio, a partir de su idealización, materialización y seguimiento.

F Identificar nuevas oportunidades para nuestra concesión y para nuestros grupos de interés. Autopista Río Magdalena buscará estructurar la calificación de la etiqueta social, de acuerdo con los estándares del mercado de los *Social Loan Principles* (SLP) de la *Loan Market Association* (LMA).

G Estructuración del Voluntariado Corporativo: Fortalecer nuestras relaciones tanto internas como externas con nuestros grupos de interés y contribuir a la transformación positiva del territorio en el que operamos.



Nuestro compromiso ambiental

En ARM, nuestra operación se rige diariamente por un enfoque preventivo, junto con el firme compromiso de cumplir de manera integral con la legislación y normativa ambiental vigente. Esto se logra a través de nuestro procedimiento de Identificación de Requisitos Legales y otros requisitos legales relacionados con el medio ambiente. Este enfoque nos permite mitigar y controlar cualquier incumplimiento que pudiera dar lugar a multas o sanciones por omisiones.

Además, hemos adoptado, implementado y certificado bajo el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001 con el propósito de fortalecer nuestro control ambiental y aplicar las mejores prácticas en todas nuestras operaciones.



Estrategia climática

GRI 3.3

Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GRI 305-1; 305-2; 305-3 y 305-5

En 2022, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y en respuesta a los desafíos globales del cambio climático, nos enfocamos en la cuantificación de nuestra huella de carbono correspondiente al año 2022, la cual esperamos obtener la verificación en el 2023 por un ente debidamente certificado, utilizando datos de 2019 como año base. Esta iniciativa nos permite priorizar y verificar la aplicación de medidas para reducir nuestra huella de carbono.

A través del Programa de Verificación de Inventario de GEI, de acuerdo con la ISO 14064-1 y el *Green House Gas Protocol* (GHG), buscamos asegurar la consistencia de nuestros datos y la transparencia en nuestras emisiones, así como definir acciones para reducir nuestra huella de carbono.

Además, contamos con el Protocolo de Emisiones de Carbono de ALEATICA, que establece la gobernanza y las metodologías para la gestión y comunicación de las emisiones de GEI, cumpliendo con estándares como PAS 2050, ISO 14064-1 e ISO 14069.

Este protocolo nos permitirá avanzar en la reducción del consumo energético y la operación baja en carbono de nuestros activos.

En este contexto, durante el año 2022 hemos logrado un impacto ambiental positivo al reducir las emisiones GEI en el alcance 1. Este logro se ha hecho realidad gracias a la implementación de controles operacionales que buscan en nuestra flota vehicular un uso eficiente del combustible fósil, el cual es el principal aportante a nuestra huella de carbono de alcance 1.

Sin embargo, observamos un aumento en las emisiones en los alcances 2 y 3, principalmente debido al inicio de la operación de la Unidad Funcional 4 (UF4) durante el año 2022. La incorporación de esta unidad conllevó una mayor demanda de recursos para respaldar sus operaciones, lo que impactó en el aumento de nuestras emisiones en estos alcances.

Emisiones de gases de efecto invernadero por alcance

	2022	2021
Alcance 1	27.90	21,49
Alcance 2	34.381,26	27.115,57
Alcance 3	35.721,27	30.043,58



Huella de carbono corporativa por fuente

GRI 302-2

A continuación, proporcionamos un gráfico comparativo que detalla nuestra huella de carbono de manera desglosada. En este gráfico, se evidencia que en el año 2022 se registraron aumentos notables en el alcance 2, relacionados con el consumo de electricidad, así como en el alcance 3, vinculados al transporte y los productos utilizados en la organización, en comparación con los datos del año 2021.

Deseamos enfatizar que el proyecto alcanzará su pleno desarrollo en el **año 2025**. Esto conlleva un aumento en las emisiones GEI en los alcances 1, 2 y 3, lo que impactará en nuestra huella de carbono. No obstante, **hemos establecido una estrategia de mitigación de emisiones de GEI, comprometiéndonos a reducir las emisiones en los alcances 1 y 2 en un 10,5% para el año 2030, respecto al año 2025, donde esperamos estar al 100% de nuestra operación, con la ambición de alcanzar emisiones netas cero para el año 2050.**

Finalmente, como parte integral de nuestra estrategia de adaptación al cambio climático, reconocemos la importancia de fortalecer la capacidad de adaptación y resiliencia del negocio ante los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático. Por lo tanto, hemos creado la Estrategia de Adaptación y Resiliencia, con un plan de acción a partir de 2023 y un enfoque a mediano y largo plazo.

Huella de carbono corporativa por fuentes

	2022	2021
ALCANCE 1	3,64%	12,15%
Fuentes móviles	0,89%	0,93%
Fuentes fijas	0,03%	0,00%
Emisiones fugitivas	0%	0,04%
Emisiones de uso del suelo	2,72%	11,18%
ALCANCE 2	0,08%	0,07%
Electricidad	0,08%	0,07%
ALCANCE 3	96,25%	90,25%
Transporte	92,85%	84,95%
Productos usados por la organización	3,40%	2,82%
Total (tCO₂eq)	35.721,27	30.749,38



Consumo y eficiencia energética

GRI 302-1; 302-4 y 302-5; SASB: TR-RA-110a.3, TR-RO-110a.3

Consumo energético

En 2021, diversas áreas de la organización implementaron el teletrabajo como respuesta a la pandemia. Sin embargo, en 2022, retomamos el trabajo presencial y, además, incorporamos nuevo personal. Esta transición pudo haber contribuido al aumento del consumo de electricidad en un 46.11% con respecto al año 2021.

Por otro lado, el aumento en el consumo de combustible está directamente relacionado con el inicio de operaciones de la unidad funcional UF4 y el regreso al trabajo presencial que implica una mayor flota de vehículos en desplazamiento para la supervisión de las obras y, como consecuencia, un incremento en el consumo de combustible que se refleja en un aumento del 8.35% en comparación con el año 2021.

Consumo energético por fuente	2022	2021
Renovable		
Electricidad kWh	249.060	170.521
No renovable		
Gasolina (L)	69.530,97	63.599
Diésel	68.026,69	63.360
Total	386.617,66	297.479,93





Consumo y tratamiento de agua

GRI 303-2; 303-3; 303-4 y 303-5

Tratamientos de aguas no domésticas

En cuanto a los impactos relacionados con los vertimientos de agua los cuales se asocian principalmente a los procesos constructivos de las Unidades Funcionales 1, 2 y 3, es importante destacar que para las Unidades Funcionales UF1-UF2 contamos con dos permisos de vertimientos: Planta San Juan I y Campamento Vegachí. Sin embargo, hasta la fecha, no se tiene previsto utilizarlos. Esto se debe a la implementación de procesos de recirculación para gestionar las Aguas Residuales no Domésticas (ARnD). Esta iniciativa se enmarca en un proceso de mejora continua, en el cual no solo buscamos evitar la generación de vertimientos, sino también promover un uso eficiente del recurso hídrico.

En lo que respecta a la Unidad Funcional UF3, **hemos implementado un enfoque para gestionar los vertimientos provenientes de las operaciones de las plantas del proyecto. Este enfoque se basa en una iniciativa de "cero vertimientos" que se sustenta en una estrategia de recirculación del agua utilizada dentro del proceso. Este**

sistema ha demostrado ser altamente eficiente, ya que nos permite reintegrar de manera segura y efectiva el agua tratada al proceso productivo, evitando de esta manera la liberación de vertimientos al medio ambiente.

Tratamiento de aguas domésticas

En las actividades de construcción de las Unidades Funcionales 1, 2 y 3, llevamos a cabo la instalación y mantenimiento de baños portátiles mediante empresas debidamente establecidas y con las apropiadas autorizaciones y permisos en cumplimiento con la normativa vigente.

Para la operación del peaje, se utiliza un pozo séptico para tratar las aguas residuales domésticas. Contamos con los permisos de la autoridad ambiental competente para su funcionamiento, y ARM se encarga del mantenimiento y seguimiento conforme a las regulaciones ambientales especificadas en el acto administrativo correspondiente.

En relación con el consumo de agua en 2022, la expansión de las actividades de construcción asociadas a las Unidades

Funcionales 1 y 2 conllevó la apertura de dos nuevos puntos de captación, además de los existentes en 2021. Esto se tradujo en un incremento en la extracción de agua. Paralelamente, el aumento en el suministro de agua de terceros se debió a la necesidad de adquirir agua para uso industrial del municipio de Puerto Berrío para respaldar las operaciones en la UF3.

El aumento porcentual en el consumo de agua de 2021 a 2022 fue del 37.42%.

Extracción de agua según fuente (m3)	2022	2021
Agua superficial	89.873,00	63.447
Agua de terceros (p. e., gestor municipal)	5.465,00	337
Total	95.338,00	63.784
Consumo de agua según fuente (en ML o m³)		63.447
Agua superficial	89.873,00	63.447
Agua de terceros (p. e., gestor municipal)	5.465,00	



Residuos

GRI 2-25; 3.3 y 306-1

Para comprender la generación de residuos en obra, ha sido esencial llevar a cabo una caracterización de los tipos de cambio en los suelos en las zonas donde nos encontramos ejecutando la obra.

Esto nos ha proporcionado una comprensión clara de los impactos que generamos, lo que a su vez nos permite tomar medidas adecuadas para gestionar los residuos de acuerdo con los requisitos ambientales. A continuación, se presenta una caracterización de los tipos de cambios de los suelos en las UF1 y UF2.

Cabe resaltar que las actividades constructivas de estas unidades funcionales se encuentran a cargo del Contratista EPC, por cuanto la generación, manejo, aprovechamiento y disposición final se encuentran bajo su responsabilidad. Para el 2022, la totalidad de los residuos generados fueron debidamente aprovechados, y/o dispuestos con proveedores autorizados, para lo cual ARM como parte del seguimiento a sus contratistas busca y propende por una gestión de residuos que priorice procesos de reuso.

Tipos de cambios en el Suelo	Impacto	Medidas implementadas
Fisicoquímicas	Alteración de las propiedades naturales del suelo. Incluye cambios físicos como compactación, erosión, disminución de espacios porosos y ganancia o pérdida de capas del suelo.	Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS), que se compone de: Identificación del tipo de residuo; separación en la fuente mediante el código de colores vigente, almacenamiento temporal; transporte de los residuos de acuerdo con su tipo, prestando especial atención a los Respel y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos en el Decreto 4741 de 2005 y el Decreto 1609 de 2002.
Químicas Biológicas	Alteración química que puede incluir acidificación, salinización, sodización o pérdida de la fertilidad natural debido a la disminución de nutrientes. - Pérdida o disminución de la meso y microfauna del suelo. Esto limita la mineralización y descomposición de la materia orgánica y, en consecuencia, la fertilidad potencial del suelo.	Con respecto a los RCD, cumplimos con lo establecido en la Resolución 541 de 1994, derogada por la Resolución No. 472 del 2017, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Desarrollamos capacitaciones con los lineamientos descritos en el proyecto.



Actividades, impactos y medidas en generación de residuos en UF3

Tipos de cambios en el Suelo

Impacto

Reubicación de redes de servicios públicos	Alteración de propiedades físicas y químicas del suelo.	
Instalación de plantas temporales de suministro		
Preparación y operación de áreas de uso temporal	Pérdida irreversible de la capa orgánica del suelo	Recubrimiento y protección de taludes y obras hidráulicas que ayudan al mejoramiento de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, y también mejoran las condiciones para proteger el suelo contra pérdidas y erosión.
Creación y adaptación de ZODMES		
Eliminación y limpieza de terrenos		
Excavaciones		
Protección de taludes	Posibilidad de erosión del suelo.	
Construcción de estructuras hidráulicas		

Al igual que para las Unidades Funcionales 1 y 2, para la UF3, las actividades de construcción y por consiguiente la generación de residuos asociados a la misma se encuentran a cargo del Contratista EPC. Dicha gestión se realizó mediante gestores debidamente autorizados, priorizando el aprovechamiento de residuos mediante su incorporación dentro de nuevas cadenas de valor. Los residuos aprovechables fueron donados a la comunidad y/o entregados a la Asociación de Recuperadores Ambientales de Puerto Berrío (ARA), lo cual no solo reduce el impacto a generar por su disposición en los rellenos sanitarios, sino que también

permiten generar una nueva cadena de valor, sobre la cual se ven favorecidas nuestras comunidades del área de influencia donde operamos.

Ahora bien desde la Concesión Autopista Río Magdalena, en el marco de la operación de las Unidades Funcionales 3 y 4, presta servicios como limpieza y reconstrucción de obras de drenaje longitudinal y transversal (alcantarillas, cunetas y zanjas de coronación), recolección y retiro de deslizamientos provenientes de material de taludes, limpieza de derrames o material particulado en la calzada y fresado del pavimento (material RAP); de las

anteriores se da la generación de residuos de construcción y demolición. Así mismo, el reemplazo e instalación de defensas metálicas, delineadores elevados (tachas, hitos) generan residuos de los cuales se busca la generación de procesos de posconsumo. Para el 2022, los residuos generados de la operación directa del Concesionario fueron gestionados y tratados de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, los cuales y bajo la política de residuos de nuestra casa matriz, busca incrementar los porcentajes de aprovechamiento de estos para disminuir impacto que se genera sobre los rellenos sanitarios.





Impactos en obra (UF1-UF2) (UF3) RCD

GRI 306-2; 306-4 y 306-5

Entre las medidas desarrolladas en las Unidades Funcionales 1 y 2 para disminuir la producción de residuos se encuentran:

Medida

Objetivo

Reutilización del material de excavación

Reducir la presión sobre el recurso suelo mediante la disposición del material excedente en Zonas de Disposición de Material de Excavación y Sobrantes (ZODMES) o con gestores de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) debidamente autorizados por la autoridad ambiental.

Reencauche de llantas

Minimizar el consumo de este producto a través de su reincorporación en la cadena productiva (Empresa Auto Mundial).

Devolución de cascos y gafas

Reincorporar estos elementos al ciclo productivo, mediante materia prima (Pelet). se realiza la entrega de los cascos a la empresa Armadura y de las gafas a la empresa Steel Pro

Devolución de baterías

Garantizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento.

Para garantizar el adecuado manejo de los residuos, los contratistas deben poseer los permisos ambientales requeridos para sus actividades. El receptor de los residuos debe suministrar un certificado que indique su disposición final, aprovechamiento o tratamiento, y el generador debe conservar estos certificados durante al menos 5 años.

La concesionaria Autopista Río Magdalena, proporciona en los Informes

de Cumplimiento Ambiental (ICA's) trimestrales de interventoría y a nuestro ingeniero independiente Arup los registros exhaustivos del manejo de residuos sólidos. Esto incluye actas de entrega y registros visuales y fotográficos.

Desde ARM hemos implementado un procedimiento integral de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos en nuestro Sistema de Gestión Ambiental,

como un medio de control para minimizar los impactos derivados de la generación de residuos. Además, mantenemos una Valoración de sostenibilidad con nuestros proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales. Durante el 2022 destacamos nuestra colaboración con la empresa DESCONT para la gestión de residuos sólidos peligrosos, en plena conformidad con las regulaciones ambientales.



Residuos no peligrosos, peligrosos y disposición

En 2022, experimentamos un incremento del 4% en las operaciones de eliminación en vertederos en comparación con el año anterior. Este incremento se asocia directamente a el incremento en la atención de deslaves asociados a la operación de la UF3, debido al incremento en los niveles de pluviosidad. Se presentó un incremento del 15% respecto al 2021 frente a procesos de aprovechamiento y procesos de posconsumo, lo anterior alienado con nuestro firme compromiso en la minimización del impacto que se produce al contemplar solo estrategias de disposición final en relleno sanitario.

	2022	2021
Residuos no peligrosos (kg)		
Operaciones de recuperación		
Reciclaje	358	331
Operaciones de eliminación		
Vertedero	213.525	205.105
Residuos peligrosos (kg)		
Operaciones de recuperación		
Recuperación (aprovechamiento)	71	43



Materiales utilizados por peso o volumen

GRI 301-1; 301-2

	2022	2021
Materias primas		
Materias primas no renovables		
Metales	0,00	15
Materias primas renovables		
Papel y cartón (kg)	253	190
(especificar)		
Consumo de materiales		
Materiales no renovables		
Plástico (kg)	105	141

Porcentaje de papel y plástico reciclado

	2022	2021
Papel y cartón	3%	18%
Plástico	1%	25%



Preservación de los Ecosistemas y Biodiversidad

GRI 3-3 y 304-2

La preservación de la biodiversidad y los ecosistemas es esencial para mantener el equilibrio en nuestro planeta, y nuestro compromiso es contribuir a este objetivo. Por tanto, en ARM realizamos el Estudio

de Impacto Ambiental y el Plan de Adaptación para la Guía Ambiental, dentro de la fase de construcción de las Unidades Funcionales UF1-UF2 y UF3 e identificamos los impactos:

Impactos en la biodiversidad

Alteración de las poblaciones de flora.

Disminución de las coberturas de bosques y áreas seminaturales.

Cambio de la abundancia y riqueza de la vegetación.

Cambio en la vegetación protectora de cuerpos hídricos.

Cambio en la abundancia de especies vegetales en veda.

Fragmentación de las coberturas boscosas y hábitats de fauna silvestre.

Modificación en la composición, estructura y función ecológica de las comunidades de fauna. Alteración de las dinámicas ecológicas asociadas a los movimientos de fauna.

Impactos potenciales

Impactos potenciales en fase de operación: disminución de las poblaciones de fauna por atropellamiento en la vía.

Impactos positivos

Compensamos un total de 88.5 hectáreas mediante la preservación de bosques naturales, el enriquecimiento de áreas boscosas previamente despejadas, la creación de cercas vivas para fomentar la conectividad y la formación de núcleos de vegetación en zonas abiertas. **Estas acciones se materializaron a través de la siembra y establecimiento exitoso de un total de 18.802 árboles.**

Iniciamos la articulación del plan de compensación de las Unidades Funcionales UF1 y UF2, que tiene por objeto la intervención de 796,47 hectáreas a través de acciones como preservación, restauración ecológica, recuperación de zonas con pastos limpios en vaguadas o zonas inundables, recuperación de zonas con pastos limpios en tierra firme, rehabilitación y uso sostenible.

Realizamos la siembra de 1.056 árboles en los municipios de Vegachí y Puerto Berrío, que hacen parte del área de influencia directa del proyecto.



Considerando los Planes de Manejo Ambiental para el medio biótico, los contratistas EPC han desarrollado los siguientes programas de gestión ambiental:

Programa	Descripción
Manejo de recurso de flora	Establece las medidas para garantizar el aprovechamiento forestal y la disposición de los productos y subproductos resultantes de la gestión de la cobertura vegetal a través de acciones que involucran la educación ambiental, la implementación de técnicas avanzadas de aprovechamiento forestal, la recuperación de material de regeneración natural, la creación de viveros temporales y el cuidado de especies epífitas.
Manejo de recurso fauna	El objetivo principal es prevenir, mitigar y controlar los impactos del proyecto en la fauna silvestre, ya sea residente o transitoria, mediante la aplicación de medidas específicas adaptadas a cada situación. Esto garantiza la protección, conservación y desarrollo adecuado de la fauna en la zona de influencia. Las acciones incluyen el manejo de la fauna, estrategias de ahuyentamiento, captura, rescate y reubicación según las características de cada grupo de animales. Además, durante la fase de construcción, se implementa señalización para advertir sobre la presencia de fauna y se delimitan las áreas boscosas durante las actividades del proyecto.
Protección y conservación de hábitats	Establece las estrategias de manejo para la revegetalización y recuperación de las áreas intervenidas durante las actividades de construcción, donde se realiza extensión de capa orgánica, revegetalización, empradización y actividades complementarias como fertilización y mantenimiento.
Revegetalización de áreas intervenidas	Establece las estrategias de manejo para la revegetalización y recuperación de las áreas intervenidas durante las actividades de construcción, donde se realiza extensión de capa orgánica, revegetalización, empradización y actividades complementarias como fertilización y mantenimiento.
Manejo de comunidades hidrobiológicas	Desarrolla la gestión preventiva de eventos que afecten de manera negativa tanto a las comunidades hidrobiológicas, como a la fauna acuática o asociada a este medio, a través de ahuyentamiento de fauna semiacuática o asociada al medio acuático y monitoreos de comunidades hidrobiológicas.
Programa de prevención de atropellamiento de fauna	Prevenir y mitigar este fenómeno asociado a la construcción y operación de las Unidades Funcionales del proyecto Autopista Río Magdalena.



Seguimiento Ambiental Biótico

En ARM a través de nuestros contratistas EPC y teniendo en cuenta los programas de seguimiento ambiental biótico de las Unidades Funcionales UF1-UF2, UF3 y UF4 en etapa de construcción y operación, se estructuran los siguientes programas de seguimiento y monitoreo:



Programa	Descripción
Manejo de flora	Garantizar el manejo sostenible de la cobertura vegetal. Esto incluye verificar la ejecución de actividades como el bloqueo y traslado de especies en peligro, asegurándose de seguir los procedimientos definidos en el plan de manejo. Estas prácticas se aplican exclusivamente a individuos jóvenes de especies en amenaza.
Manejo de fauna	Se realiza un seguimiento constante de las medidas de manejo para proteger la fauna local. Esto incluye la supervisión de las actividades de rescate de fauna antes de la intervención en áreas donde se detecta su presencia.
Manejo y conservación de hábitats	Monitoreo constante de las actividades definidas en el plan de manejo, con el objetivo de preservar las condiciones ecológicas de los ecosistemas naturales y seminaturales en el área de influencia del proyecto.
Manejo de revegetalización de áreas intervenidas	Seguimiento riguroso de las estrategias de manejo para la revegetación y recuperación de las áreas afectadas durante las actividades de construcción. Esto incluye la comprobación de que se establezca una cubierta vegetal mediante la siembra de especies nativas, introducidas o mejoradas, de acuerdo con la cobertura vegetal original antes de la intervención.
Manejo del recurso hidrobiológico	Cumplimiento de las medidas estipuladas en el plan de manejo ambiental para prevenir impactos negativos en las comunidades locales.

El seguimiento para cada uno de los programas anteriormente relacionados se efectúa por medio de indicadores de seguimiento y monitoreo, los cuales miden la eficacia de los programas descritos, con soporte en registro fotográfico, informes, listas de chequeo e inventarios.



Hábitats protegidos o restaurados

GRI 304-3

Durante las fases de construcción de las UF1 y UF2, por parte del Contratista EPC y del Concesionario se han designado dos áreas para la reubicación de flora amenazada y/o vedada en el municipio de Vegachí, Antioquia. Estas áreas corresponden a los predios La Uendy, que abarca 8.43 hectáreas, y Bellavista, que comprende 93.89 hectáreas. Cabe resaltar que ambos predios son de titularidad de la alcaldía municipal de Vegachí, y por tanto desde la UMATA se

lleva a cabo la administración, protección y conservación de estos sitios. Dando un valor agregado a las labores de manejo de flora, que realiza el contratista EPC, garantizamos perpetuidad y protección en los predios intervenidos (Fotografía 1). **Durante el 2022, se reubicaron un total de 575 plantas en los predios mencionados. Estas plantas pertenecen a diversas familias, incluyendo *Heliconiaceae* (2), *Arecaceae* (4), *Orchidaceae* (54), *Cyatheaceae* (230) y *Bromeliaceae* (285).**

Así mismo durante la fase de construcción de estas unidades funcionales, por parte del Contratista EPC se implementaron medidas de manejo para la fauna,

las cuales incluían ahuyentamiento, rescate y reubicación de acuerdo con la implementación de las medidas de manejo establecidas dentro de los programas de manejo ambiental. Para el 2022, **Se reubicaron 8 mamíferos y 1.076 aves, y se rescataron y reubicaron 3 reptiles, 4 aves y 24 anfibios.**

En la Unidad Funcional UF3, por parte del Contratista EPC se dio continuidad al monitoreo de 42 helechos arborescentes de la especie *Cyathea bicrenata* rescatados antes de la construcción, alcanzando un 90.47% de supervivencia. Así mismo se realizaron actividades de rescate y reubicación de un total de 666 epifitas

vasculares en el Ecoparque la Samaria, con un 90.69% de supervivencia.

En cuanto a la compensación ambiental en la Unidad Funcional 4.1 por parte del Concesionario, se llevaron a cabo acciones enfocadas en la conservación de bosques naturales, enriquecimiento de claros de bosque, establecimiento de cercas vivas y núcleos de vegetación en áreas abiertas para un total de 64.4 hectáreas. De lo anterior, se generaron acuerdos de conservación voluntarios con los propietarios de los predios para garantizar perpetuidad de estas acciones e incrementar el impacto que se genera sobre los ecosistemas de nuestra área de influencia.

Fotografía 1. Especies reubicadas en Bellavista y la Uendy





Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

GRI 202-1

En ARM el principal riesgo identificado es el incremento de los deslaves asociado a una intensificación en las condiciones de lluvias extremas. Así mismo se identificaron los riesgos de inundación pluvial, desbordamiento de escurrimientos, ondas de calor e incendios forestales. Toda la infraestructura de ARM está diseñada conforme al clima histórico. Por efectos del cambio climático se espera que las condiciones de precipitación se intensifiquen.

De lo anterior por parte del Concesionario en el 2022 se construyó una sólida estrategia de adaptación al cambio climático, la cual identificó 25 posibles acciones de adaptación alineadas con la recuperación de desastre y gestión de riesgos, conciencia climática, fortalecimiento de capacidades y resiliencia local y regional. Dentro de las acciones de adaptación se resaltan las asociadas con la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, fortalecimiento de la infraestructura gris, implementación de sistemas de alertas tempranas y finalmente incremento en la concientización respecto a la capacidad adaptativa y/o resiliencia climática tanto de nuestros colaboradores como de nuestras comunidades del área de influencia.

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

GRI 307-1

En Autopista Río Magdalena, seguimos un principio preventivo y cumplimos rigurosamente con la legislación y normativa ambiental vigente. Utilizamos el procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos para identificar y evaluar de manera constante los requerimientos legales ambientales, y así mitigar y controlar cualquier posible incumplimiento que podría resultar en sanciones o multas. Además, nuestro Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2015 nos permite mejorar nuestro control ambiental y aplicar las mejores prácticas en todas nuestras operaciones. **Durante el año 2022, no tuvimos ningún incidente de incumplimiento de leyes o normativas ambientales que resultara en multas o sanciones.**

Alianza para atención a programas de conservación de ecosistemas aledaños al proyecto

En el año 2022, realizamos la siembra de alrededor de 7.100 plántulas como parte de nuestras actividades ambientales en conjunto con las comunidades. También

continuamos promoviendo jornadas cívico-ambientales en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas jornadas abarcaron temáticas como el manejo de residuos sólidos, reciclaje, limpieza de áreas, reforestación de fuentes hídricas y colaboraciones con programas de conservación de ecosistemas cercanos al proyecto. Para llevar a cabo estas actividades, establecimos alianzas con instituciones, entidades, empresas y organizaciones locales.

Durante el año 2022, llevamos a cabo cinco actividades específicas en las que participaron aproximadamente 240 personas. Durante estas jornadas, plantamos un total de 1.056 árboles, la mayoría de los cuales son especies nativas de los bosques y entornos ambientales de la región. Estas especies incluyen Acacio, cedro, guayacán, matarratón, guamo, leucaena, campano, abarco, mora y solera, así como árboles frutales como aguacate, limón, naranjo, mandarina y pomarrosa. **De estos árboles, 450 fueron donados por actores ambientales locales, 200 fueron donados por nuestros contratistas y 406 fueron adquiridos por la Concesionaria Autopista Río Magdalena. Estas acciones contribuyeron a la retención de aproximadamente 31.680 kg de CO2 al año.**

Horas de formación ambiental

Para las Unidades funcionales 1 y 2 en el 2022, se llevaron a cabo 156 capacitaciones con una duración total de 71.36 horas como parte del Programa de Educación y

Capacitación para el personal vinculado al proyecto. Estas capacitaciones permitieron informar y sensibilizar al personal sobre diversos aspectos del proyecto, sus alcances y beneficios, así como sobre las áreas de ejecución de este.

Adicionalmente de cara a la finalización de la fase constructiva de la Unidad Funcional UF3, se realizaron 65 capacitaciones ambientales para el personal vinculado al proyecto, con una duración máxima de 45 minutos cada una. En total, se impartieron 49 horas de capacitación continua, reforzando las temáticas abordadas en la inducción previa al inicio de las actividades laborales y atendiendo las necesidades específicas del proyecto.

Así mismo como parte del programa de gestión ambiental y en línea con la estrategia de sostenibilidad de ARM, la concesión Autopista Río Magdalena generó espacios de formación en materia ambiental para nuestros colaboradores, con el fin de generar conciencia respecto a la importancia y relevancia de un desarrollo de nuestras operaciones de manera sostenible con el medio ambiente. Para el 2022 se generaron espacios de formación para un total de 258.192 horas de formación. Estas capacitaciones cubrieron temas relevantes para fortalecer la formación de los colaboradores y cumplir con los requisitos de su Sistema de Gestión Ambiental.



Cadena de suministro

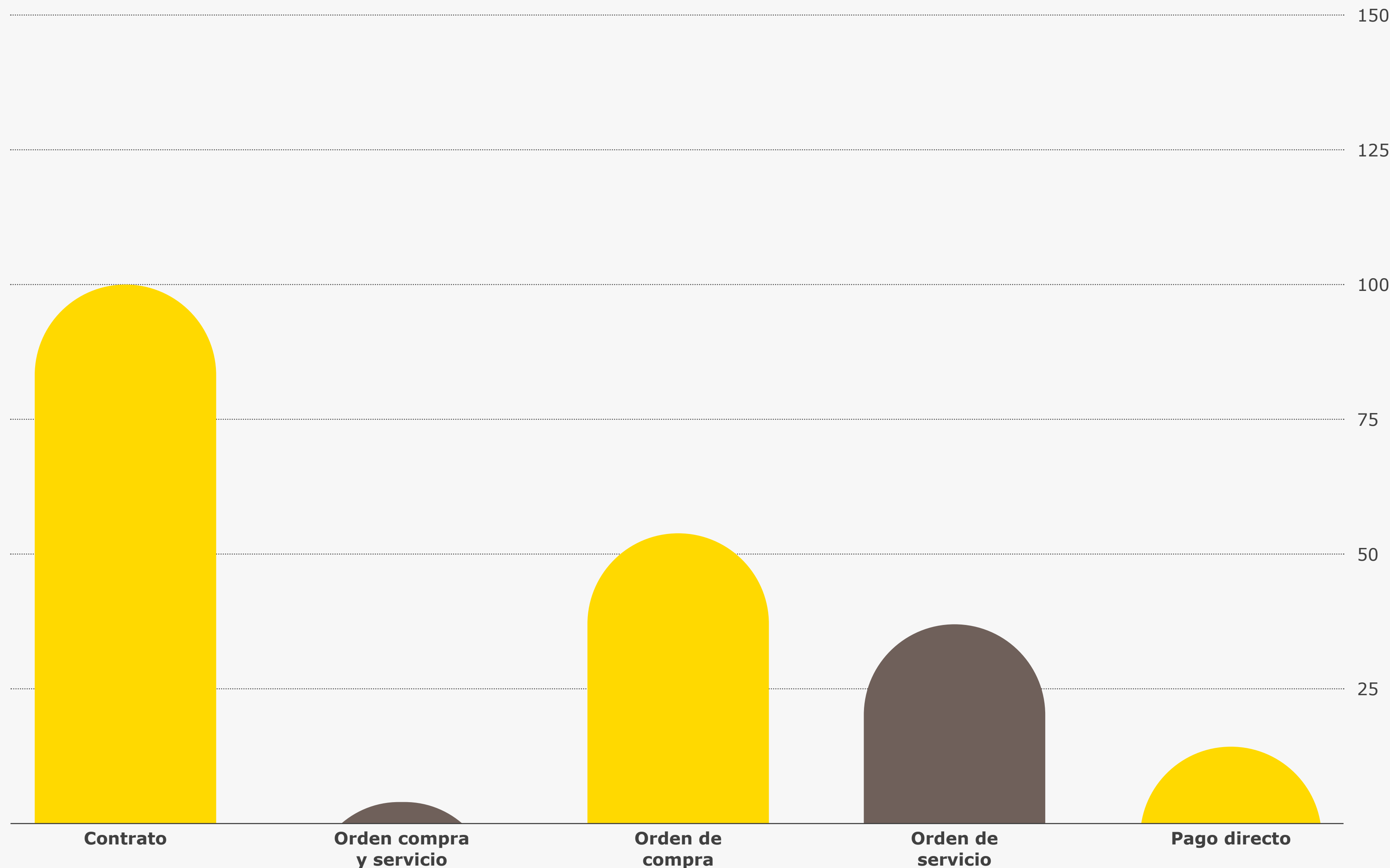
GRI 2-6

En el ámbito de proveedores, la composición de nuestra red se distribuye de la siguiente manera: contamos con 33 asesores, 32 contratistas, 71 proveedores de servicios, 4 proveedores de servicios públicos, 8 proveedores de servicios y suministros, y 66 proveedores de suministros, lo que suma un total general de 214 colaboradores y socios comerciales que contribuyen al éxito de nuestras operaciones y proyectos.

Naturaleza de las relaciones comerciales con nuestros proveedores

El análisis de la naturaleza de las relaciones comerciales con nuestros proveedores se basa en la forma en que establecemos los acuerdos y transacciones. En este caso, se proporciona información sobre la cantidad de contratos y tipos de órdenes de compra y servicio utilizados en las relaciones comerciales realizados en el año 2022.

Naturaleza de las relaciones comerciales con nuestros proveedores





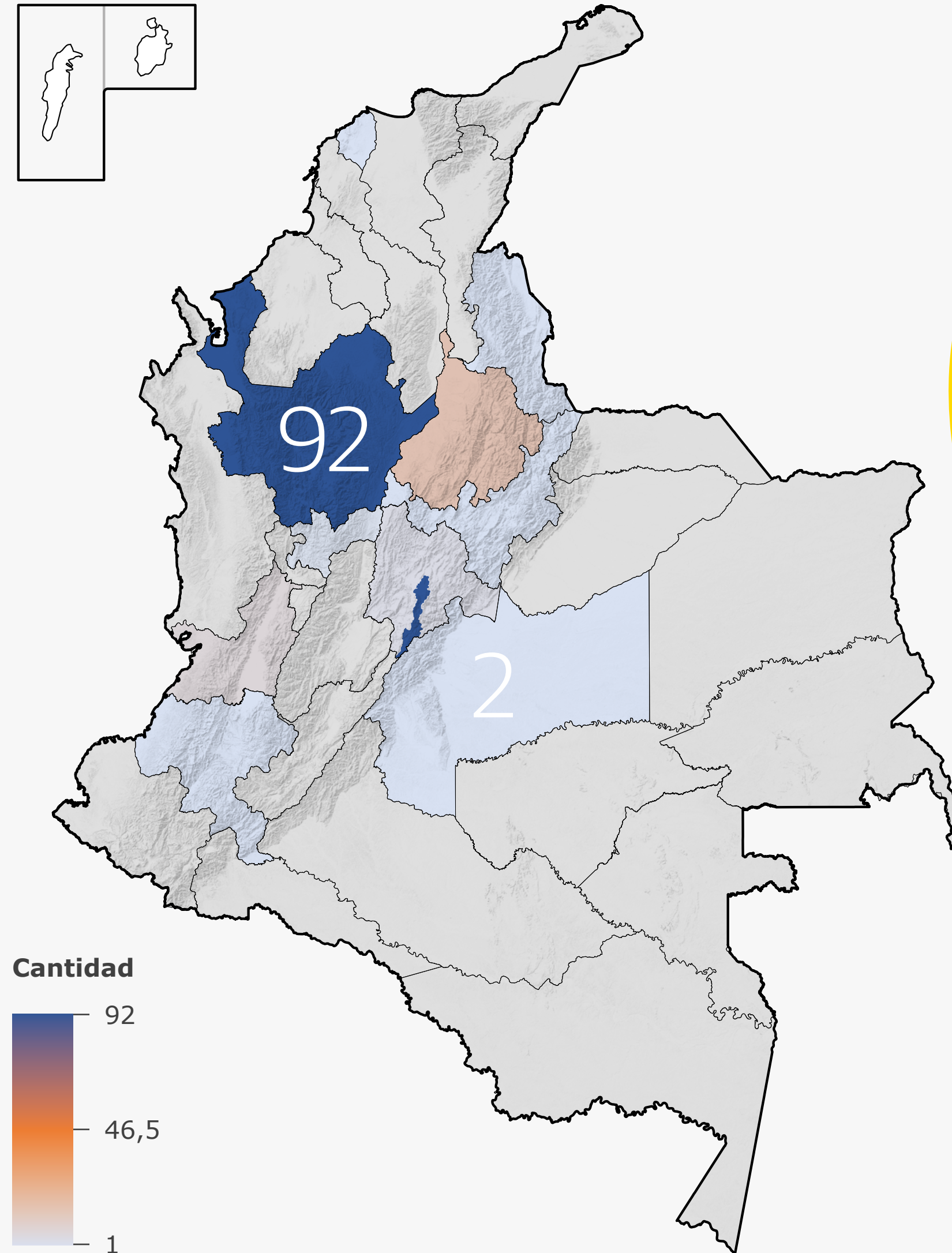
Durante el año 2022, efectuamos pagos a nuestros proveedores por un total de \$382.500.145.953. A continuación, se presenta un desglose de estos gastos según diferentes categorías, resaltando la significativa inversión en contratistas, que desempeña un papel fundamental en el panorama global de nuestras operaciones empresariales.

Tipo	Valor	Porcentaje
ASESORES	\$ 5.026.381.605	1,31%
CONTRATISTA	\$ 368.422.376.258	96,32%
SERVICIOS	\$ 2.431.262.405	0,64%.
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 62.033.348	0,02%.
SERVICIOS Y SUMINISTROS	\$ 310.725.599	0,08%
SUMINISTROS	\$ 6.247.366.738	1,63%.
TOTAL, GENERAL	\$ 382.500.145.953	100%

Por parte de ARM, priorizamos que nuestros proveedores sean locales, lo cual busca tener un impacto significativo tanto en la economía local como en el medio ambiente. En primer lugar, al priorizar a los proveedores locales, estamos fortaleciendo la economía de nuestras comunidades cercanas, generando empleo y apoyando el desarrollo de negocios locales.

Además, al reducir la dependencia de proveedores distantes, disminuimos la huella de carbono asociada con la adquisición de bienes y servicios, impactando directamente nuestro alcance 3. En consecuencia, nuestro enfoque en proveedores locales también está alineado con la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas comerciales más sostenibles.

Provedores y contratistas por departamentos





Evaluación de proveedores

GRI 3-3

Durante el año 2022, llevamos a cabo los procesos de Valoración de Sostenibilidad para todas las compras en cumplimiento con nuestra norma RHS-NORM-20, que se enfoca en la Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores. El objetivo principal de esta evaluación fue verificar no solo el nivel de riesgo ambiental asociado con cada proveedor (bajo, medio, alto), sino también asegurarnos de que cumplan con los requisitos ambientales aplicables para la prestación de los servicios requeridos en ARM. Cuando nuestros proveedores completan la prestación de su servicio, ya sea en su totalidad o parcialmente, procedemos a llevar a cabo una "Evaluación del Servicio al Proveedor", que incluye la evaluación de aspectos relacionados con la sostenibilidad, entre otros.

En todos nuestros contratos, además del proceso de valoración de sostenibilidad, Homologación de proveedores en materia Safety, y habilitación en seguridad y salud en el trabajo para desarrollar las actividades en campo, se incluyen obligaciones específicas relacionadas con aspectos ambientales, de calidad y Seguridad, Salud y Trabajo. Estas obligaciones están diseñadas para asegurar el cumplimiento tanto de nuestras políticas internas como de la normativa vigente por parte de los proveedores y contratistas. Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos compromisos, ARM lleva a cabo un

seguimiento periódico en cada contrato, siguiendo la periodicidad establecida en cada uno de ellos.

Para el 2022 se llevaron a cabo un total de 8 valoraciones de sostenibilidad asociados a la adquisición de bienes y servicios de la operación. De los anteriores el 100% de las calificaciones dieron riesgo bajo, por cuanto la totalidad de los proveedores presentan de forma previa la relación de permisos y/o autorizaciones de acuerdo con el marco normativo para su ejecución.

Así mismo, a corte del 2022 se han desarrollado 109 homologaciones asociadas al cumplimiento en materia safety, donde se verifica que las empresas contratistas y proveedores que deseen establecer una relación contractual con ARM y que requieran ejecutar sus actividades de manera presencial en el proyecto, cuenten con un sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, todo proveedor o contratista de ARM antes de iniciar sus labores en el proyecto, deberá contar con un informe y solicitud de habilitación ante SAFETY CONTROL GROUP de ALEATICA, con el fin de asegurar que cumplen con los requisitos *mínimos* establecidos para desarrollar las actividades objeto del contrato. Para el año 2022 se habilitaron 2 contratistas (JIB Construcción y Mantenimiento S.A.S y Cesar Jairo Flórez).





Compromisos y metas a futuro

1

Continuar con la cuantificación y verificación de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro del GHG Protocol y la ISO14064-1:2018.

3

Verificación de nuestras estrategias de mitigación por parte de los entes certificadores de acuerdo con los parámetros de la ISO14064-2:2019.

6

Implementación de estrategias de posconsumo para la generación de residuos provenientes de la operación directa de la Concesionaria, que nos permita llegar a la meta de un 70% de aprovechamiento de estos.

8

Adquisición de energía verde y cambios en la flota vehicular para mitigar el impacto generado por nuestra huella de carbono específicamente para los alcances 1 y 2.

2

Continuar con el cumplimiento e implementación del programa de gestión ambiental del Concesionario bajo los principios del ciclo PHVA, lo cual nos permitirá garantizar la continuidad de la certificación de nuestro sistema de gestión ambiental, bajo los lineamientos establecidos en la Norma ISO14001:2015.

4

Implementación de nuestra estrategia de Adaptación al Cambio Climático.

7

Implementación del programa de atropellamiento de Fauna del Concesionario, así como la creación de un software de seguimiento al atropellamiento de fauna de nuestro corredor vial, que nos permita reducir en un 90% el registro de atropellamiento sobre nuestro corredor vial.

9

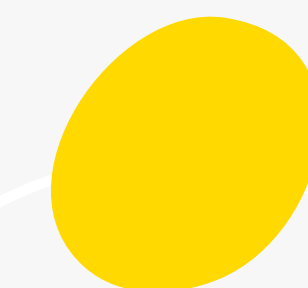
Llevar a cabo el cumplimiento del 100% de las obligaciones y requisitos legales establecidos dentro de la relación de normas y permisos vigentes y aplicables para el proyecto.

5

Reducir nuestras emisiones respecto al año 2025 en un 10,5%, así mismo obtener la certificación de Carbono Neutralidad en el 2050.

10

Continuar ampliando la cobertura de nuestras políticas y estrategias en materia de sostenibilidad a toda nuestra cadena de valor.





CAPÍTULO

7



Integridad Corporativa

GRI 2-24; 2-27 y 205-3

Gobierno Corporativo	Página 129	
Evaluación y cumplimiento normativo	Página 131	
Gestión de Riesgos y Oportunidades	Página 132	
Ciberseguridad	Página 139	
Tolerancia cero a la corrupción	Página 140	
Modelo de Prevención de Delitos	Página 142	
Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	Página 144	
Código de Ética y Canal Ético	Página 145	
Conflicto de intereses	Página 146	
Competencia desleal	Página 147	
Derechos humanos	Página 148	
Compromisos y metas a futuro	Página 152	



Integridad Corporativa

GRI 3-3

En Autopista Río Magdalena, valoramos la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo como principios fundamentales que guían nuestra operación. Buscamos ser un socio confiable para nuestros usuarios, colaboradores, proveedores, aliados, autoridades y las comunidades de nuestra área de influencia. Contamos con el respaldo y la experiencia de ALEATICA, nuestro accionista, que está comprometido con los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y supervisa nuestras operaciones de manera continua. Nuestros órganos de gobierno están comprometidos con la integridad y la transparencia, participando activamente en la toma de decisiones y promoviendo políticas corporativas actualizadas para garantizar un gobierno corporativo sólido y ético.

Principales Logros

En 2022, logramos un año sin casos de corrupción ni conductas sospechosas, gracias al compromiso de nuestros grupos de interés con nuestras políticas anticorrupción. Además, no hubo casos jurídicos públicos ni controversias relevantes en temas de sostenibilidad (ASG) ni medidas disciplinarias por corrupción en nuestro entorno laboral. Este desempeño destaca nuestro firme compromiso con la ética y la transparencia, fortaleciendo nuestra confianza y reputación.





Gobierno Corporativo

GRI 2-9; 2-10; 2-11; 2-13; 2-17 y 2-27

ALEATICA, S.A.U., es una sociedad española con domicilio en la ciudad de Madrid, que de manera indirecta es la entidad controlante de Autopista Río Magdalena SAS y ostenta participación y control sobre todos los accionistas de esta última. ALEATICA tiene sociedades filiales holding de las que a su vez derivan las sociedades concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo e Italia. La naturaleza jurídica de ALEATICA, S.A.U. es de sociedad anónima unipersonal.

En nuestro proyecto, tanto para la construcción como puesta en operación de la vía concesionada se tienen procedimientos claros e idóneos para contar con los permisos municipales, locales, regionales y nacionales.

En ALEATICA, S.A.U., nuestro Consejo de Administración, compuesto por 5 miembros, es respaldado por 4 comités especializados. En 2022, se establecieron el Comité ASG y el Comité Directivo de Seguridad (Safety), Comité de Auditoría y Riesgos, así como al Comité de Recursos Humanos que se sumaron a los ya existentes. Esta estructura refleja el crecimiento de la empresa y sus esfuerzos en Gobierno Corporativo, permitiendo que los consejeros supervisen y mejoren aspectos económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de gobernanza en todas las entidades y actividades del grupo.

Autopista Río Magdalena, actualmente es la concesionaria encargada del proyecto Autopista al Río Magdalena 2, a través del Contrato de Concesión 008 de 2014, suscrito entre esta compañía y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI.

Estructura y composición de gobernanza

GRI 2-9

Composición de Gobernanza





Estructura de Gobernanza



La Junta Directiva está formada por cuatro miembros, de los cuales de acuerdo con las políticas de ALEATICA y dando cumplimiento al contrato de concesión, el veinticinco por ciento (25%), corresponden a miembros independientes.





Evaluación y cumplimiento normativo



En cada unidad funcional y etapa del proyecto, ARM se asegura de contar con las licencias medioambientales necesarias, así como otros permisos requeridos y la adquisición de los derechos de vía correspondientes. En cuanto a la operación, nuestro enfoque se centra en el cumplimiento de los indicadores estipulados en el contrato de concesión y la legislación vigente.



Gestión de Riesgos y Oportunidades

GRI 102-15 y 2-12

Hoy en día, el mundo se enfrenta a importantes desafíos ambientales y sociales, que incluyen el cambio climático, la deforestación, la escasez de agua, la contaminación, las violaciones de los derechos humanos y acciones que van en contra del desarrollo de las comunidades. Si estos problemas no se abordan de manera adecuada, podrían generar riesgos tanto para la sociedad como para las organizaciones.

ARM está expuesta a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones y países en los que nos encontramos, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o evitar que logremos nuestros objetivos. Dentro de este contexto, la Gestión de Riesgos juega un rol crucial en nuestra organización, pues permite gestionar riesgos y oportunidades de manera eficaz, es decir, administrar correctamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos de modo que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados y se potencien o aumenten los efectos deseables, contribuyendo de esta manera a que se puedan lograr los resultados planificados.

... **La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada unidad de negocio y cada función corporativa.**

Sistema de Gestión de Riesgo y Oportunidades

La Gestión de Riesgos en ALEATICA **es un proceso institucional impulsado por el Consejo de Administración y supervisado** por éste a través de su **Comité de Auditoría, y apoyado** por la **Alta Dirección**, formando parte de la cultura corporativa a través del pilar de integridad corporativa.

A partir de la gestión activa de los riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma global de Gestión de Riesgos, las cuales fueron adoptadas por ARM y aprobadas por el Consejo de Administración. Estos documentos están sujetos a revisión anual y establecen los principios, directrices y metodologías para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos que enfrenta la organización en el transcurso de sus operaciones. Además, definen de manera específica los roles y

responsabilidades de todos los participantes en el marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de reporte.

Management´s Role

En ALEATICA, la gestión de riesgos es un proceso de mejora continua que nos permite adaptarnos y responder de manera más efectiva a los desafíos y cambios en el entorno empresarial. Tanto las Unidades de Negocio como las funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, tienen la responsabilidad de identificar y evaluar los riesgos, establecer controles, desarrollar planes de mitigación adicionales y supervisar e informar sobre el progreso en su implementación.

Además, se ha establecido un Comité Ejecutivo de Riesgos, presidido por el Director de Riesgo y Cumplimiento y compuesto por miembros del Comité Directivo. Este comité se encarga de revisar los riesgos más relevantes para la organización y las acciones destinadas a su mitigación.

La dirección ejecutiva de ALEATICA, en conjunto con las funciones del Consejo y sus Comités, proporciona un liderazgo sólido que asegura una supervisión efectiva de los riesgos.



Risk Culture

Para fomentar una gestión de riesgos adecuada en ARM, proporcionamos capacitación y formación, tanto presencial como digital, a todos los niveles de la organización, incluyendo a los nuevos colaboradores. El propósito de esta capacitación es informar sobre nuestro enfoque, normas, metodología y el papel que cada uno desempeña en la gestión de riesgos.

Durante el año 2022, ARM ofreció capacitación en gestión de riesgos y continuidad del negocio a través de nuestra plataforma de formación corporativa. A continuación, evidenciamos las capacitaciones realizadas:

Nombre de la capacitación	# de colaboradores capacitados	# de horas	Medio de formación
Gestión de riesgos	5	186.13	Aplicativo de formación corporativo
Continuidad de negocio	6	85.59	Aplicativo de formación corporativo

Asimismo, se emplean los canales de comunicación interna incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos, así como una sección fija en el boletín mensual "One ALEATICA" el cual es distribuido a todos los colaboradores a nivel mundial. **En 2022, publicamos 6 artículos sobre gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA y compartimos 3 píldoras formativas sobre riesgos ESG.**

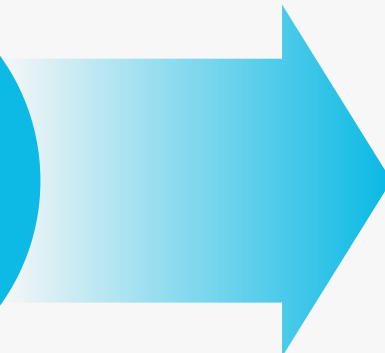


Risk and Opportunity Management Process

Mediante nuestro Marco de Gestión Integral de Riesgos, ARM identifica, evalúa, controla, supervisa y reporta de manera continua todo el rango de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que se enfrenta la organización.



Identificación

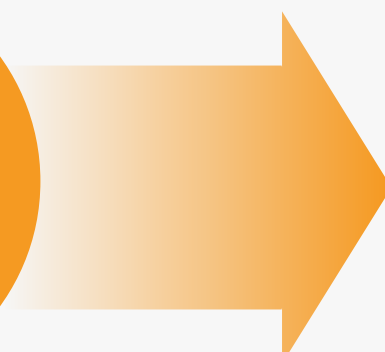


Los riesgos son identificados por los responsables de cada una de las áreas funcionales. Para facilitar este proceso, disponemos de una taxonomía de riesgos, que se actualiza periódicamente y que abarca los posibles riesgos a los que se enfrenta la organización. En esta taxonomía se incluyen los riesgos ASG, como los ambientales, los relacionados con los derechos humanos, los sociales y la corrupción, entre otros. Además, también incorporamos los riesgos relacionados con el cambio climático, siguiendo la categorización propuesta por el *Task Force on Climate-related Financial Disclosure* (TCFD).

Todos los riesgos se clasifican según las categorías definidas en la taxonomía de riesgos. Esto se hace con el propósito de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar cómo interactúan con otros riesgos, en lugar de considerarlos de forma individual.



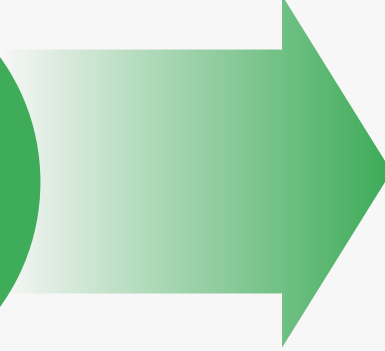
Evaluación



Los riesgos son evaluados en función de los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. **Esta evaluación se lleva a cabo en tres etapas: una inherente**, que se realiza antes de la implementación de controles para mitigar el riesgo; **una residual**, que se efectúa después de aplicar los controles actuales; y **un objetivo**, que se establece tras la implementación de acciones de mitigación futuras.



Respuesta



En cuanto a los riesgos, las Unidades de Negocio y las áreas Funcionales establecen las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo identificado. Estos planes se documentan y supervisan de manera continua.

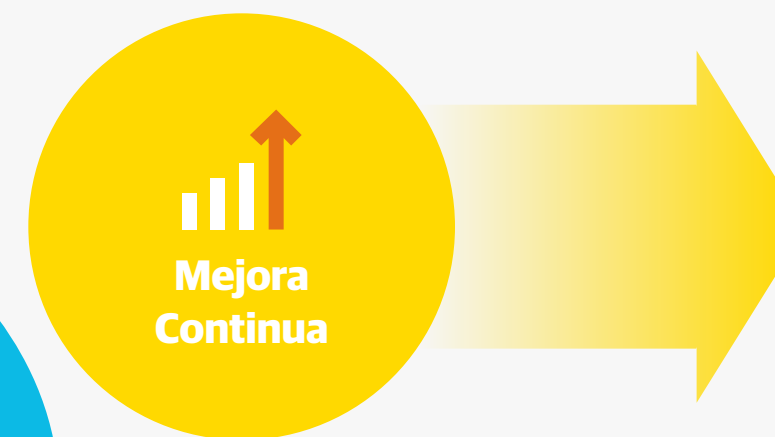
Es esencial reconocer que, a pesar de nuestros esfuerzos por mitigar los riesgos, algunos escapan a nuestro control, como los cambios en regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, y la volatilidad de los tipos de cambio, entre otros. No obstante, identificamos, evaluamos y supervisamos regularmente estos riesgos.

A cada riesgo se le asigna un responsable, quien se encarga de su correcta gestión y de la implementación de los planes de mitigación correspondientes.



De forma periódica, la Dirección de Riesgos en conjunto con ARM realiza un seguimiento del avance de los planes de mitigación y supervisa la evolución de los riesgos, prestando especial atención a aquellos de mayor relevancia y a los cambios sustanciales. **Los riesgos más significativos son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva, y se presentan y discuten en los Comités y Consejos de cada Unidad de Negocio, así como en el Comité ASG.**

Además, ARM certifica trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación que se encuentren bajo su responsabilidad, con el fin de contribuir al control o reducción de la exposición a los mismos.



Durante el 2022, mantuvimos la formación de nuestros colaboradores en gestión de riesgos. Además, se proporcionó formación en continuidad de negocio a todos los Directores funcionales y gerentes.

Consolidamos la gestión de oportunidades en nuestro marco de gestión de riesgos, abordando su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte. Las oportunidades se integraron en la herramienta tecnológica de ALEATICA, se establecieron criterios de evaluación específicos y se actualizaron los manuales y la Norma de Gestión de Riesgos para reflejar esta nueva práctica.

Avanzamos significativamente en la integración de los riesgos y oportunidades relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestro marco de Gestión de Riesgos.

Desarrollamos un manual de apoyo y una herramienta para facilitar la identificación y evaluación de riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales por parte de los propietarios de riesgos. Esto asegura que estos eventos se tengan en cuenta en el proceso de toma de decisiones de ALEATICA.



Riesgos físicos asociados al cambio climático y riesgos transicionales, garantizando que ALEATICA los tenga en cuenta en el proceso de toma de decisiones

Principales Riesgos

Nuestra organización se encuentra expuesta a riesgos e incertidumbres. A continuación, describimos algunos de los riesgos que consideramos más relevantes

en este momento para nuestro negocio y desempeño. Sin embargo, en el futuro podrían surgir otros riesgos que actualmente desconocemos o riesgos que, aunque no

sean significativos en la actualidad, podrían impactar nuestras finanzas y desempeño. Es importante destacar que esta lista no pretende ser exhaustiva.

Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
Sociopolítico	Los acontecimientos políticos, sociales y cambios regulatorios podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.	<p>Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales.</p> <p>Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.</p>
Inseguridad en el entorno	En años recientes, la inseguridad ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros.	<p>Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales.</p> <p>Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras.</p> <p>Sistemas de cámaras a lo largo de las vías.</p> <p>Personal de seguridad física monitoreando el área de influencia del proyecto.</p>
Ciberataques	El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier interrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.	<p>Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el robo de datos o accesos no autorizados a los sistemas de la compañía.</p> <p>Programa de concientización global en materia de ciberseguridad.</p> <p>Reforzamiento del programa de ciberseguridad.</p> <p>Formación en el proceso de gestión de incidentes de ciberseguridad.</p> <p>Pruebas de ingeniería social.</p> <p>Evaluación del nivel de madurez de ciberseguridad.</p>



Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
Desastres Naturales	Algunas regiones y países donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.	<p>Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos.</p> <p>Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio.</p> <p><i>Disaster Recovery Center y Disaster Recovery Plan.</i></p> <p>Formaciones y simulacros.</p> <p><i>Safety Management System.</i></p> <p><i>Job Hazard Assessments.</i></p>
Salud y Seguridad	La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.	<p>Formación de PRL.</p> <p>Programa de Reducción de Accidentes (PRA).</p> <p>Implementación del programa <i>Near-Miss</i> para todas las Unidades de Negocio.</p> <p><i>Stop cards.</i></p> <p>Implementación de software de control documental de contratistas y control de accesos.</p> <p>Mejora en los vehículos de los colaboradores.</p> <p><i>Crash cushion trucks.</i></p>
Ética y Fraude	Dado el gran número de relaciones y actores en los diferentes países en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, colaboradores, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código Ético (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones.	<p>Contamos con un Código Ético firmado y aceptado por todos los colaboradores.</p> <p>Hemos desarrollado una Política anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debida Diligencia, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con funcionarios públicos, etc.).</p> <p>Concientización obligatoria en materia de <i>Compliance</i> a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.</p>
Procedimientos Legales	Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.	<p>Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales).</p> <p>Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.</p>



Riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
Enfermedades Infecciosas	La pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ha tenido y podría seguir teniendo un impacto en lo que respecta al tráfico de vehículos en las autopistas y su consecuente impacto negativo en términos de ingresos, así como en la gestión administrativa y operacional.	<p>Análisis de escenarios considerando el impacto del COVID-19 en el tráfico.</p> <p>Diseño e implementación de planes de continuidad para las diferentes fases de contingencia (acciones y medidas de lucha contra COVID-19 a efectos de salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y terceros).</p> <p>Comunicaciones internas y cursos de formación en materia de Safety para hacer frente a la situación de crisis sanitaria.</p> <p>Implementación de estrategias de pruebas COVID <i>in situ</i> y a domicilio para asegurar la continuidad del negocio y salvaguardar la integridad del personal.</p> <p>Modelo de trabajo híbrido.</p>
Sostenibilidad Ambiental y Social	<p>La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.</p>	<p>Análisis de Materialidad y estudios de inteligencia social.</p> <p>Implementación de los planes de acción con los temas relevantes.</p> <p>Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.</p> <p>Ejecución de proyectos y acciones sociales y ambientales en atención a los cuatro criterios de implementación de acuerdo con la norma de sostenibilidad.</p>
Cambio Climático	<p>SEl cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.</p> <p>El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros colaboradores.</p>	<p>Diagnóstico de adaptación al cambio climático como estudio de caso en alguna Unidad de Negocio del Grupo.</p> <p>Desarrollo de la estrategia de mitigación de emisiones de carbono para todas las Unidades de Negocio.</p> <p>Manual de riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.</p>
Financieros	<p>Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, entre otros.</p> <p>Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.</p>	<p>Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección riesgos financieros del Reporte Anual 2022).</p>



Ciberseguridad



Robinson Stiven
Martinez Perez
Especialista de
Tecnología

En 2022, ARM ha adoptado medidas significativas en ciberseguridad al implementar las cinco funciones del Marco de Ciberseguridad, que incluyen Identificar, Proteger, Detectar, Responder y Recuperar. Esto refleja nuestro compromiso en la gestión de riesgos cibernéticos.

Contamos con un Marco de Ciberseguridad basado en el *National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework* (NIST-CSF), el cual permite tener un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de la información o la continuidad operativa del negocio.

Hemos establecido sistemas de detección temprana de eventos y desarrollado planes de respuesta y recuperación. Para lograrlo, se llevaron a cabo análisis de vulnerabilidades y se gestionaron de manera efectiva. Estas acciones nos han preparado para mantener la continuidad del negocio, fortaleciendo nuestra postura de seguridad y permitiéndonos comunicar de manera efectiva nuestras prácticas de ciberseguridad. No obstante, es esencial que ARM continúe actualizándose con las últimas amenazas y mejores prácticas para garantizar que su seguridad cibernética siga siendo actualizada y efectiva.

Principales logros

Pruebas de Penetración, Análisis de Vulnerabilidades y Gestión de Vulnerabilidades:

Empleamos prácticas de seguridad cibernética para proteger nuestra infraestructura tecnológica, prevenir ataques cibernéticos, salvaguardar la confidencialidad de la información y garantizar la disponibilidad de los recursos tecnológicos. La seguridad cibernética es una prioridad fundamental para la empresa, y estas actividades son vitales para mantener un entorno tecnológico seguro y protegido.



Madurez del Marco de Ciberseguridad en ARM

En el año 2022, en la revisión realizada por la dirección de ciberseguridad de ALEATICA, hemos alcanzado el objetivo establecido para este año, situándonos en el nivel 2 (Repetible) en el marco de ciberseguridad. Esto representa un avance significativo hacia la implementación de las mejores prácticas de ciberseguridad en ARM.

Curso de Certificación en Ciberseguridad para los colaboradores

Aumentamos la conciencia de seguridad entre los colaboradores con el objetivo de: reducir los riesgos de seguridad cibernética, proteger datos sensibles, garantizar el cumplimiento de regulaciones, preparar al personal para incidentes de seguridad, fortalecer nuestras defensas y promover una sólida cultura de ciberseguridad dentro de la organización.



Tolerancia cero a la corrupción

GRI 3.3

Dado que en ARM tenemos una política de tolerancia cero a la corrupción, es importante destacar que hemos comunicado y proporcionado capacitación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa a todos los miembros de los órganos de gobierno, así como a los directivos y colaboradores. Además, hemos llevado a cabo diversas acciones de comunicación y concienciación en temas relacionados con la anticorrupción, el trato con funcionarios públicos y la prevención del fraude, a través de capacitaciones y comunicados periódicos a través del boletín interno de la compañía y correos electrónicos.

Todas las terceras partes con las que trabajamos están obligadas a firmar una declaración responsable que aborda, entre otros aspectos, temas de anticorrupción y que incluye un enlace a nuestra Política Anticorrupción. Adicionalmente, hemos incorporado cláusulas específicas en todos nuestros contratos que abordan aspectos relacionados con la anticorrupción. En ARM, tenemos una política clara de no realizar ningún tipo de contribuciones a partidos políticos ni a sus miembros, lo cual se refleja en nuestra Política Anticorrupción.



Nuestra Política Anticorrupción esta para consulta abierta en a la siguiente página web:

<https://www.autopistamagdalena.com.co/wp-content/uploads/2022/09/Politica-Anticorrupcion-2022-1.pdf>



Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

Nuestra empresa tiene un compromiso sólido con la integridad y la ética en todos los niveles organizacionales. Por ello, hemos implementado un programa integral de comunicación y formación en políticas y procedimientos anticorrupción que se extiende a todos nuestros colaboradores, sin importar su cargo. A continuación, se presenta el número de colaboradores capacitados en los años 2021 y 2022:

	2022	2021
Comité de Dirección	7	7
Cargos directivos	7	7
Mandos intermedios	19	20
Resto de la plantilla	126	84



En el transcurso del año 2022, la Dirección de *Compliance* realizó una actualización de la Política Anticorrupción y llevó a cabo un curso dirigido a todos los colaboradores con el propósito de informar acerca de las modificaciones realizadas en el documento, destacando los aspectos más relevantes del mismo. Este curso incluyó la presentación de casos prácticos con el fin de promover la participación y la comprensión por parte de los colaboradores.

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

GRI 205-3

En ARM, No se registraron casos confirmados de corrupción ni investigaciones relacionadas con presuntos actos de corrupción o sospechas de corrupción."



Modelo de Prevención de Delitos

GRI 3-3

En ARM, hemos implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que identifica y evalúa los riesgos penales asociados a nuestras operaciones, considerando la legislación vigente en cada país donde operamos. Estos riesgos se analizan en términos de su impacto y probabilidad, lo que nos permite identificar controles para mitigarlos. Nuestros controles internos se documentan detalladamente, incluyendo la dirección responsable, la frecuencia de realización, la descripción de la actividad y las evidencias de cumplimiento. El MPD se actualiza regularmente para adaptarse a los cambios legales y organizativos.

Este enfoque en la prevención de riesgos legales nos ha permitido evitar impactos negativos, como la suspensión o cancelación de nuestra empresa, además de proteger nuestra reputación. En línea con nuestras responsabilidades en la prevención y control del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, hemos establecido procedimientos, políticas y controles internos para cumplir con la normativa nacional e internacional. **Estamos**

comprometidos en detectar operaciones con recursos ilícitos y denunciarlas a las autoridades pertinentes.

Además, tenemos un Programa de Transparencia y Ética Empresarial que establece pautas y controles para prevenir la corrupción y el soborno transnacional, tanto en nuestras operaciones como en el uso de terceros. Este programa refleja nuestro compromiso público con la ética empresarial y la transparencia, así como nuestro rechazo a cualquier conducta contraria a nuestros valores.

La Dirección de Compliance ha implementado un Programa a nivel global que abarca todas las sociedades de ALEATICA. Este programa tiene como objetivo identificar los riesgos relacionados con el cumplimiento normativo y establecer los controles necesarios para mitigar dichos riesgos, tanto en el ámbito corporativo como en el local.

... **El Programa de Compliance está integrado por 7 pilares:**

1
Compromiso de la Alta Dirección, Gobierno Corporativo y Estructura Organizacional.

2
Sistema de Códigos y Políticas estrictas.

3
Identificación y evaluación de Riesgos de Compliance.

4
Identificación de controles y evidencias.

5
Sistema de reporte y actuaciones ante incumplimientos.

6
Mecanismos de Control, Vigilancia y Auditoría.

7
Formación, comunicación y concienciación.

8
Prevención del blanqueo de capitales y financiación.



La Dirección de *Compliance* supervisa periódicamente el desempeño del MPD mediante las siguientes acciones:



La Dirección de Cumplimiento lleva a cabo una evaluación exhaustiva del Programa de Cumplimiento, considerando su nivel de madurez en relación con las normativas locales y los estándares internacionales vigentes en el ámbito del cumplimiento normativo. Durante esta evaluación, se identifican posibles deficiencias y debilidades, se proponen las acciones correctivas necesarias y se realiza un seguimiento de las recomendaciones y oportunidades de mejora que se hayan definido en revisiones anteriores.



Los Responsables de los Controles del MPD validan el diseño y la efectividad de dichos controles de manera anual.



El Programa de Compliance podrá ser evaluado en términos de efectividad a través de la realización de auditorías internas, o a través de la revisión de expertos externos independientes.

Conflictos de Intereses y Competencia Desleal

Durante el año 2022, no se reportaron casos de Conflictos de Intereses ni de Competencia Desleal, lo que representa una continuidad en comparación con el año 2021. Además, no se registraron acciones jurídicas pendientes o finalizadas relacionadas con prácticas monopólicas, infracciones a la legislación de libre competencia, ni participación de la organización en tales actividades durante ambos años.

Nuestro Código de Ética y Conducta establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y actúa como la brújula que orienta nuestras relaciones con nuestros grupos de interés, que incluyen socios, usuarios, colaboradores, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier individuo u entidad que interactúe con la Compañía.

Para promover una cultura de transparencia y responsabilidad, hemos implementado el canal **I CARE**, el cual está abierto para todos los miembros de ALEATICA, así como para nuestros grupos de interés. En ARM, valoramos las opiniones y preocupaciones de cada uno de nuestros colaboradores y partes interesadas, ya sea relacionadas con comportamientos éticos o legales, o simplemente para aclarar dudas e inquietudes.



Nuestro Código de Ética y Conducta se encuentra disponible en la siguiente página:

https://www.autopistamagdalena.com.co/wp-content/uploads/2023/06/ALEATICA-Codigo-etica-Esp_-1.pdf



Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

En Colombia, ARM está obligada a implementar medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, según lo estipulado en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Este análisis se aplica a todas las personas que trabajan para la sociedad, incluyendo administradores, directivos, funcionarios, colaboradores, intermediarios, agentes y representantes, siempre que presten servicios en nombre de la sociedad. Cualquier operación que no se ajuste a las prácticas normales del negocio o que no pueda justificarse adecuadamente debe ser reportada de inmediato a través del formato proporcionado por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), utilizando el sistema web "SIREL".



Código de Ética y Canal Ético

GRI 2-26

El Código de Ética de ARM establece los principios rectores para el comportamiento de todos los miembros de nuestra organización.

Este documento orienta nuestras interacciones con los de grupos de interés, que incluyen socios, usuarios, colaboradores, proveedores, contratistas, aliados, autoridades, comunidades y cualquier otra entidad o individuo relacionado con nuestro proyecto. En ARM, todos los miembros, sin excepción, tienen la responsabilidad y el compromiso de familiarizarse con el Código y cumplirlo rigurosamente.

Alejandro Niño Arbeláez
Director General
Autopistas Río Magdalena



Diana Natalia Ramos Ulloa
Analista de Cumplimiento
Región Sudamerica

Canal Ético

GRI 2-26

En ARM, contamos con el canal **I CARE**, en el que cualquier persona puede presentar denuncias de forma personal o anónima. Este canal es gestionado por una entidad externa y remite las denuncias directamente al área de *Compliance* Global, que se encarga de llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Para realizar consultas o denunciar comportamientos ilícitos, irregularidades o incumplimientos de las políticas internas de ARM y/o el Código de Ética, disponemos de los siguientes canales de contacto:



Intranet > Integridad Corporativa > Canal Ético I CARE



Internet:

<http://icare.ALEATICA.com/>



Teléfono:

Colombia:(+57) 601 3816523



Conflicto de intereses

GRI 2-15



En ARM, mantenemos una política de tolerancia cero con respecto a los conflictos de interés. Para asegurar su correcta gestión, hemos establecido una Norma de Conflicto de Intereses (DRC-NORM-01) que actúa como una guía de cumplimiento obligatorio para identificar y abordar casos de conflicto de interés. **Hasta la fecha, no se ha reportado ningún caso de conflicto de interés en nuestra organización, lo que refleja nuestro compromiso con la transparencia y la ética empresarial.**





Competencia desleal

GRI 206-1 y 418-1

Durante el año 2022, no se registraron situaciones relacionadas con competencia desleal en nuestra empresa, lo que refleja nuestro compromiso con prácticas comerciales justas y éticas en todas nuestras actividades comerciales. Tampoco reportamos violaciones de la privacidad de nuestros clientes.

Compromisos y metas a futuro

Meta	Objetivo	Indicador
Recepción de denuncias por parte de colaboradores y terceros.	Medir la efectividad y confianza en el Canal Ético.	N.º Denuncias recibidas.
Comunicación de regalos recibidos y otorgados por parte de los colaboradores.	Controlar la recepción y otorgamiento de regalos.	N.º Regalos reportados.
Comunicación de los conflictos de intereses que puedan surgir en ARM.	Controlar y mitigar la posible existencia de conflictos de intereses.	N.º de conflictos de intereses reportados.
Recepción de actas de reuniones con funcionarios públicos.	Controlar y revisar las reuniones con funcionarios Públicos.	N.º de actas con funcionarios públicos recibidas.
Evaluar a las terceras partes con las que ARM tiene relación.	Evitar que ARM tenga relación con terceros que pudiesen suponer un riesgo para la compañía.	N.º de diligencias debidas aprobadas.





Derechos humanos

GRI 3-3 y 410-1

De acuerdo con nuestros compromisos en materia de debida diligencia empresarial, ARM ha establecido procesos de gestión sólidos y bien estructurados para abordar los riesgos e impactos en una variedad de áreas, que incluyen aspectos ambientales, sociales, de salud y seguridad en el trabajo, así como calidad, entre otros. En nuestra organización, hemos desarrollado políticas, procedimientos y prácticas que incorporan un enfoque en los derechos humanos, particularmente en los ámbitos social y de salud y seguridad en el trabajo. Estos procesos involucran un análisis detenido de los derechos fundamentales, como el derecho a la vida, la integridad personal, la propiedad, un nivel de vida adecuado, un entorno saludable, la participación y el acceso a la información. Estamos comprometidos con la promoción y protección de estos derechos en todas nuestras operaciones.

En ARM, la responsabilidad con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos es compartido por todos, incluyendo colaboradores, directivos y terceros. Nuestra Política de Derechos Humanos (DSA-POLI-09) nos compromete a respetar los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor y en las comunidades impactadas por nuestras operaciones.

Nuestro compromiso de respeto incluye todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, ratificados

por Colombia en tratados como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y los convenios fundamentales de la OIT.

Medidas para la Protección de los Derechos Humanos

Para cumplir con nuestro compromiso de evaluar y gestionar el impacto de nuestras operaciones en los derechos humanos, hemos implementado un riguroso proceso de debida diligencia empresarial a nivel operativo. Este proceso nos permite anticipar y reducir los riesgos relacionados con los derechos humanos y tomar medidas preventivas, correctivas o reparadoras según sea necesario, como parte de nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos.

La imagen a continuación ilustra los diversos pasos de este proceso de debida diligencia en derechos humanos, los cuales deben llevarse a cabo de manera constante en ARM. Esto nos permite identificar y gestionar de manera efectiva los riesgos que la empresa podría generar o en los que podría contribuir en relación con los derechos humanos.





Debida diligencia en derechos humanos

En *ARM*, entendemos la debida diligencia en derechos humanos como un proceso continuo que abarca las siguientes fases:

Fase	Descripción
Identificación de impactos en derechos humanos, materializados o potenciales	Identificamos de manera regular los impactos en derechos humanos en nuestras operaciones y relaciones comerciales.
Evaluación y Remediación de impactos adversos	Evaluamos y priorizamos los impactos negativos en derechos humanos con base en su gravedad, considerando los elementos de escala, alcance y carácter irremediable.
Desarrollo de Medidas para Abordar Impactos Adversos	Tenemos un Plan de Acción de debida diligencia empresarial en Derechos Humanos para Prevenir impactos negativos en nuestras Operaciones y relaciones Comerciales, incluyendo la cadena de suministro.
Verificación y seguimiento	Implementación de medidas para monitorear y realizar seguimiento a la efectividad de las acciones implementadas, y que están siendo efectivas en su objetivo de detener, prevenir y mitigar.
Comunicación	Comunicación a nuestros grupos de interés de cómo abordamos los impactos mediante la difusión de informes, capacitaciones para nuestros colaboradores y la cadena de suministro, y utilizando nuestros diversos canales de comunicación.
Reparación o colaboración en las afectaciones causadas.	Incorporación de un enfoque en derechos humanos en el Programa de Atención al Usuario para identificar y abordar quejas y reclamaciones relacionadas con posibles afectaciones a derechos humanos, garantizando su adecuada atención y, si es necesario, realizando reparaciones basadas en un análisis del derecho afectado.

En línea con las normativas internacionales y nacionales, ARM se compromete a implementar un riguroso enfoque de debida diligencia en derechos humanos en todas sus operaciones. Esto se refleja en sus políticas y normas internas, que abordan temas de derechos humanos, salud y seguridad laboral, igualdad de oportunidades y no discriminación.

ARM ha establecido políticas y procedimientos para abordar riesgos psicosociales, seguridad y acoso laborales. Además, cuenta con mecanismos de reporte confidenciales, como el Comité de Convivencia Laboral y el Canal Ético - *I Care*, para que los colaboradores puedan denunciar cualquier violación a las políticas internas. **En 2022, no se reportaron casos de presunto acoso laboral por parte de los colaboradores. Estas medidas reflejan el compromiso de ARM con el respeto de los derechos humanos y la promoción de un entorno laboral seguro y justo.**

A continuación, se observa un resumen gráfico de las hipótesis de impacto identificadas en ARM. Se encuentran clasificadas de acuerdo con el derecho humano que podría ser vulnerado, refiriendo para cada impacto la evaluación de gravedad, la madurez de gestión y la atribución.



Criterio

Gravedad

Baja Media Alta

Gestión

Baja Media Alta

Atribución

Externo Vinculación Contribución Causa

DERECHO A LA INTEGRACIÓN PERSONAL

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-1 Exceso o uso desproporcionado de la fuerza por parte de las Fuerzas Públicas (Bloqueos)			
I-2 Exceso o uso desproporcionado de la fuerza por parte de Seguridad Privada			
I-3 Amenazas a la integridad física y psicológica de colaboradores (social y predial)			
I-4 Fatalidades y/o lesiones por incumplimiento de normas y protocolos de SST			
I-5 Fatalidades y/o lesiones por accidentes de tránsito			
I-6 Omisión o dilatación en la asistencia vial en caso de accidente			

DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-7 Restricciones a la libertad y seguridad por parte de actores armados al margen de la ley			

DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-8 No inclusión de personas con discapacidad y en proceso de reincorporación			
I-9 Baja inclusión de mujeres en cargos directivos – Ausencia de enfoque de género			

DERECHO A LA PRIORIDAD

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-10 No inclusión de personas con discapacidad y en proceso de reincorporación			
I-11 Baja inclusión de mujeres en cargos directivos – Ausencia de enfoque de género			
I-12 No inclusión de personas con discapacidad y en proceso de reincorporación			

DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINION Y EXPRESIÓN

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-13 Estigmatización de los liderazgos sociales, ambientales y DDHH que expresen su opinión en contra del proyecto			

DERECHO DE REUNIÓN PACÍFICA

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-14 Impedir, restringir, obstaculizar manifestaciones pacíficas en contra del proyecto			

DERECHO AL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-15 Incumplimiento en el pago de salarios y seguridad social por parte de contratista			
I-16 Incumplimiento en el pago a mujeres locales por servicios de alimentación, aseo y otros			

DERECHO A UN NOVEL DE VIDA ADECUADO

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-17 Profundización de las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica desalojos	●	○	
I-18 Incumplimiento de condiciones mínimas de habilidades (vivienda digna) o localización en entornos inseguros	●	○	
I-19 Daños y afectaciones o servicios públicos (acueductos comunitarios, alumbrado, otros)	●	○	
I-20 Generación de polvo material particular, ruido y vibraciones	●	○	

DERECHO A LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-21 Fatalidades y/o lesiones por accidente de tránsito en zona escolar (derecho de vía)	●	○	

DERECHO A MEDIO AMBIENTE SANO

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-22 Cambio climático	●	○	
I-23 Emisiones de gases de efecto invernadero	●	○	
I-24 Afectaciones a recurso hídrico y vertimientos no autorizados	●	○	
I-25 Incremento del atropellamiento de fauna	●	○	

DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN

Hipótesis de Impacto	Gravedad	Gestión	Atribución
I-26 Incumplimiento en el término de ley para dar respuesta a los derechos de petición	●	○	

Logro

En ARM, hemos implementado procesos de gestión sólidos y estructurados para abordar riesgos e impactos en diversas áreas, incluyendo aspectos ambientales, sociales, salud y seguridad en el trabajo, seguridad, calidad, entre otros. Esto implica una evaluación continua de derechos como la vida, la integridad personal, la propiedad, el nivel de vida adecuado, un medio ambiente saludable, la participación y el acceso a la información.



[Ver video relacionado con Derechos Humanos](#)



Compromisos y metas a futuro



1

Desarrollar la Matriz de Riesgos en Derechos Humanos ARM, con el fin de establecer un enfoque integral en la gestión de riesgos en derechos humanos dentro de ARM.

3

Implementar un sistema de informes periódicos que incluya métricas clave relacionadas con el compromiso de ARM en derechos humanos.

2

Desarrollar un Plan de Acción en derechos humanos, para establecer un conjunto de medidas y acciones específicas, basadas en una evaluación exhaustiva de riesgos en derechos humanos, que guíen y fortalezcan la gestión de derechos humanos en ARM.

4

Incorporar un enfoque en derechos humanos en el programa de atención al usuario para identificar quejas y reclamaciones relacionadas con posibles violaciones a los Derechos Humanos con el fin de reparar o colaborar en la reparación a los posibles afectados.



CAPÍTULO

08

Tabla de contenido GRI





Declaración de uso	Autopistas Río Magdalena ha elabora este informe conforme a los Estándares GRI para el periodo del año 2022	
GRI 1 USADO	GRI 1: Fundamentos 2021	
ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN
Contenidos generales		
Autopistas Magdalena		
2-1	Detalles organizativos	Página 13
2-2	Entidades incluidas en la elaboración de informe de sostenibilidad en la organización	Página 2 y 13
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Página 2
2-4	Re-expresiones de información	N/A
2-5	Verificación externa	N/A
Actividades y colaboradores		
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Página 13 y 123
2-7	Colaboradores	Página 75
2.8	Colaboradores que no son colaboradores	Página 75
Gobernanza		
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Página 129
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Página 129
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Página 129
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Página 17 y 132
2-13	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Página 129
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Página 1
2-15	Conflictos de interés	Página 146
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	N/A
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Página 129
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	N/A
Contenidos generales 2021		



ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN
Estrategia, políticas y prácticas		
Contenidos generales 2021	2-22 Declaración del alto responsable de la toma de decisiones	Página 5 y 8
	2-23 Compromisos y políticas	Página 17 y 26
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Página 127
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Página 114
	2-26 Mecanismos de asesoramiento e inquietudes sobre ética	Página 145
	2-27 Gestión de gobernanza	Página 127 y 129
	2-28 Membresía de asociaciones	Página 17 y 30
Participación de los grupos de interés		
Contenidos generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Página 17
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Página 79
Temas materiales		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Página 17
	3-2 Lista de temas materiales	Página 17
La seguridad es Primero		
	3.3 Sistema de gestión y de la seguridad en el trabajo	Página 41 y 46
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 41
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Página 46
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Página 47
	403-4 Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 49
	403-5 Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 50
	403-6 Promoción de la salud de los colaboradores	Página 51
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 60
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Página 61
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Página 64



ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN
Pasión por el Equipo		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión del talento humano	Página 74 y 75
	401-1 Tasa de rotación	Página 78 y 79
	401-2 Prestaciones para los colaboradores de tiempo completo que no se dan a los colaboradores de tiempo parcial o temporales	Página 82
	401-3 Permiso parental	Página 83
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Página 71
	404-3 Porcentaje de colaboradores que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Página 79
	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Página 80
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los colaboradores y programas de ayuda a la transición	Página 80
	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y colaboradores	Página 76, 81 y 84
405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Página 81	
Excelencia en el Servicio		
3.3 Excelencia en el Servicio		Página 86 -97
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		Página 147
Sostenibilidad Social y Ambiental		
3-3 Nuestro compromiso social		Página 102,110,114,118 y 125
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo		Página 108
203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		Página 99
203-2 Impactos económicos indirectos		Página 105
3-3 Nuestro compromiso ambiental		Página 114
301-1 Materiales utilizados por peso y volumen		Página 117
302-1 Consumo de energía dentro de la organización		Página 112
302-2 Consumo de energía fuera de la organización		Página 111
302-4 Reducción del consumo energético		Página 112
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Página 112



ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua	Página 113
	303-3 Extracción de agua	Página 113
	303-4 Vertido de agua	Página 113
	303-5 Consumo de agua	Página 113
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Página 118
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Página 121
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Página 110
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Página 110
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Página 110
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Página 110
	306-1 Residuos generados e impactos significativos relacionados con los residuos	Página 114
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Página 116
	306-4 Residuos que se ha evitado su eliminación	Página 116
	306-5 Residuos dirigidos a su eliminación	Página 116
	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Página 122
Integridad Corporativa		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3.3 Integridad Corporativa	Página 128, 140, 142 y 148
	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Página 7
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Página 141
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Página 127
	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Página 147
	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Página 95 y 147

Autopista Río Magdalena



www.autopistamagdalena.com.co